

POLITICA COLOMBIANA

GOBIERNO

MINISTERIOS

TITULO, FECHA, PERIODICO

LUGAR

"El 12 se posesiona el min-hacienda" En <u>El Siglo</u> , enero 3 de 1981	A1
"Dice Zapata Olivella: 'Mi nombramiento: otro milagro que me hace San Pedro Claver'" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , enero 3 de 1981	A2
"El 12 se posesiona Wiesner Durán" Por CIEP. En <u>El Colombiano</u> , enero 3 de 1981	A4
"Al retiro el coronel Julio Londoño Paredes" En <u>El Espectador</u> enero 4 de 1981	A5
"'Balance positivo' en cancillería" En <u>El Espectador</u> , enero 4 de 1981	A6
"Generales de ley" (Caricatura) Por Osuna. En <u>El Espectador</u> , enero 4 de 1981	A7
"En la cartera del trabajo" (Editorial) En <u>La República</u> , enero 4 de 1981	A8
"Uribe Vargas; Presidirá reunión del Pacífico Sur" En <u>La República</u> , enero 4 de 1981	A10
"Toma de conciencia" (Caricatura) Por Kēkar. En <u>Vanguardia Liberal</u> , enero 4 de 1981	A11
"Falta mística a los empleados oficiales" En <u>El Siglo</u> , enero 5 de 1981	A12
"Estudian alzas en productos del sector agrícola" En <u>El Espectador</u> , enero 7 de 1981	A13
"Escobar a mintrabajo?" En <u>El País</u> , enero 7 de 1981	A14
"Creo que ya no es necesario mi concurso, dice Germán Zea" En <u>El Siglo</u> , enero 8 de 1981	B1
"La comedia humana: Crisis aplazada" En <u>El Siglo</u> , enero 9 de 1981	B3
"Minhacienda inaugura nueva sede del 'Agustín Codazzi'" En <u>Vanguardia Liberal</u> , enero 9 de 1981	B4
"Se reúne ministro con secretarios de agricultura" Por Colprensa. En <u>El Heraldo</u> , enero 9 de 1981	B5
"Wiesner, nuevo minhacienda" En <u>La República</u> , enero 10 de 1981	B6
"El monetarismo, un problema para los poderosos: García Parra" Por Oscar Reyes. En <u>Vanguardia Liberal</u> , enero 10 de 1981	B7

- "El 15 de enero primer consejo de ministros"
Por Colprensa. En Vanguardia Liberal, enero 10 de 1981 B9
- "Situación en Achí; Piden intervención de mingobierno en Bolívar"
Por Narciso Castro Y. En El Tiempo, enero 11 de 1981 B10
- "En el Chocó: El minagricultura inaugurará mañana las oficinas del Incora"
Por Ricardo Arango Mosquera. En El Colombiano, enero 11 de 1981 B11
- "'Rebelión' de secretarios de agricultura en Paipa"
Por Jaime Horta. En El Tiempo, enero 12 de 1981 B12
- "La gran disculpa"
(Editorial) En El Tiempo, enero 12 de 1981 B14
- "El gabinete: Salen 3 ministros conservadores"
Por Colprensa. En El Colombiano, enero 12 de 1981 C1
- "Confirman retiro de gobernador del Cauca"
Por Hoyos. En El País, enero 12 de 1981 C2
- "Esta semana se inicia la crisis ministerial"
Por Colprensa. En Vanguardia Liberal, enero 12 de 1981 C3
- "Nueva preocupación"
(Editorial) En Vanguardia Liberal, enero 12 de 1981 C4
- "Se inició el empalme Wiesner-García Parra"
En El Tiempo, enero 13 de 1981 C5
- "Wiesner Durán nuevo ministro de hacienda"
En El Espectador, enero 13 de 1981 C6
- "Visita de cuatro días a Holanda inició el canciller Uribe Vargas"
Por Latin-Reuter. En El Espectador, enero 13 de 1981 C8
- "Turbay destaca gestión del ministro García Parra"
En El Tiempo, enero 14 de 1981 C9
- "Primer consejo de ministros de 1981, mañana"
En El Espectador, enero 14 de 1981 C10
- "Secretarios de agricultura: Demandan efectiva descentralización"
En La República, enero 14 de 1981 C11
- "Tiroteo entre escolta de minhacienda y desconocidos"
Por Colprensa. En El Colombiano, enero 14 de 1981 C12
- "Notas del día: Un funcionario eficaz y prudente"
En La República, enero 15 de 1981 C13
- "Consejo de ministros examina proyecto de las extraordinarias"
En La República, enero 15 de 1981 C14
- "CTC pide 'cabeza' de la ministro de trabajo"
Por Colprensa. En Vanguardia Liberal, enero 15 de 1981 D1
- "Sobre ministros: Arrecian cábalas"
Por Colprensa. En Vanguardia Liberal, enero 15 de 1981 D2

"Carta a minobras" Por Benjamín Angel Maya. En <u>El Tiempo</u> , enero 16 de 1981	D4
"Wiesner puso en orden a la inversión pública: Turbay" En <u>El Tiempo</u> , enero 16 de 1981	D5
"Coctelera" Por Alfonso Castillo Gómez. En <u>El Espectador</u> , enero 16 de 1981	D6
"Turbay en el Valle" En <u>El País</u> , enero 16 de 1981	D7
"Turbay inaugura dos coliseos" En <u>El País</u> , enero 16 de 1981	D8
"Los que llegan" (Editorial) En <u>El Tiempo</u> , enero 17 de 1981	D9
"Anuncia Wiesner; Ajustes y no timonazos en política económica" Por Fernando Barrero. En <u>El Tiempo</u> , enero 17 de 1981	D10
"'No habrá timonazo económico': Min-hacienda" En <u>El Espectador</u> , enero 17 de 1981	D12
"Habrá ajustes en la política económica" Por Raúl Rodríguez. En <u>El Siglo</u> , enero 17 de 1981	E1
"Relevo en hacienda" (Editorial) En <u>El Herald</u> o, enero 17 de 1981	E2
"Aprobada ley sobre fondo rotatorio de cancillería" En <u>La República</u> , enero 18 de 1981	E3
"Minobras; Sin la ayuda de EE.UU. se abrirá el Tapón del Darién" En <u>La República</u> , enero 18 de 1981	E4
"Reportaje a minjusticia" En <u>La República</u> , enero 18 de 1981	E5
"Anuncia el ministro de justicia; Fin a reserva bancaria y declaraciones de renta" En <u>El Siglo</u> , enero 18 de 1981	E7
"Política económica con participación de los gremios" En <u>El Siglo</u> , enero 18 de 1981	E8
"Anuncia el ministro de justicia; Eliminación de reservas bancaria y de renta" Por Jorge Téllez y Arturo Menéndez. En <u>El Siglo</u> , enero 18 de 1981	E10
"El ministro García Parra" (Editorial) En <u>El Colombiano</u> , enero 18 de 1981	E12
"Levantamiento de la reserva bancaria; La gente honesta nada tiene que temer" Por Jorge Téllez y Arturo Menéndez. En <u>El Herald</u> o, enero 18 de 1981	E13
"Concertación con gremios anuncia el ministro Wiesner" En <u>El Tiempo</u> , enero 19 de 1981	F2

"En vísperas" (Caricatura) Por Timoteo. En <u>El Siglo</u> , enero 19 de 1981	F3
"Proyectan nuevo ministerio" Por CIEP. En <u>El Heraldo</u> , enero 20 de 1981	F4
"Nuevo asesor económico de la presidencia" En <u>La República</u> , enero 22 de 1981	F5
"Tres oficinas regionales creará minagricultura" Por Patricia Jaramillo G. En <u>El País</u> , enero 22 de 1981	F6
"La ventana: Bienvenido don Jaime" Por don Clímaco. En <u>Vanguardia Liberal</u> , enero 22 de 1981	F7
"Afirma el ministro de gobierno; La inhabilidad empieza a regir el 13 de marzo" En <u>El Siglo</u> , enero 24 de 1981	F8
"El ministro Angulo Gómez anuncia retiro" Por Arnulfo Sánchez. En <u>El Tiempo</u> , enero 25 de 1981	F10
"Necesitamos políticas reales de producción" En <u>El Colombiano</u> , enero 25 de 1981	F11
"Una gestión positiva" (Editorial) En <u>El País</u> , enero 25 de 1981	F13
"Mineducación anuncia su retiro" Por Colprensa. En <u>El Colombiano</u> , enero 26 de 1981	F14
"Melo Guevara hablará hoy en seminario" Por CIEP. En <u>El País</u> , enero 26 de 1981	G1
"Minobras; Terminaremos enero sin deudas a los contratistas" En <u>La República</u> , enero 27 de 1981	G2
"Ante la cámara; La carrera diplomática" Por Enrique Pardo Parra. En <u>El Tiempo</u> , enero 28 de 1981	G3
"Con lágrimas, García recibió Cruz de Boyacá" En <u>El Tiempo</u> , enero 28 de 1981	G4
"Cosas del día: Si tiene corazón" En <u>El Tiempo</u> , enero 29 de 1981	G6
"El revés y el derecho: Parrita condecorado" Por Fabio Lozano Simonelli. En <u>El Espectador</u> , enero 29 de 1981	G7
"Política liberal: Plazas Alcid, el gran derrotado" Por Carlos J. González. En <u>El Siglo</u> , enero 29 de 1981	G8



El 12 se posesiona el Min-Hacienda

Quedó plenamente confirmado ayer, el retiro del ministro de Hacienda, Jaime García Parra y la posesión el próximo doce de enero del nuevo jefe de la cartera de finanzas nacionales, Eduardo Wiesner Durán, quien actualmente se desempeña como director del Departamento Nacional de Planeación.

En remplazo de Wiesner Durán, asumirá la dirección de Planeación Nacional, el hoy asesor económico de la Presidencia, Federico Nieto Tafur.

Igualmente, ayer presentó renuncia de su cargo el viceministro, Guillermo Núñez Vergara, quien en mensaje enviado a García Parra, expresa que en razón del retiro de este último y como lo había anunciado cuando ingresó al Ministerio, se retiraría del cargo cuando García Parra tomara la misma decisión.

Núñez Vergara destacó el manejo económico adelantado por el Ministro de Hacienda y sostuvo que gracias a él se puede presentar hoy un balance diáfano con resultados altamente positivos, pese a los innumerables problemas que tuvo que enfrentar.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL
COLOMBIANO

Ciudad: MEDELLIN

Pag. 44 Fecha - 3 ENE 1981

Código BC0202 Microficha A2

Dice Zapata Olivella:

“Mi nombramiento: otro milagro que me hace San Pedro Claver”

Por Angel Romero

BOGOTA (Colprensa). Para muchos su nombramiento como embajador en Haití es un asunto inexplicable. Para otros es el gran acierto del gobierno: al fin y al cabo entre negros se entienden, según aducen éstos. Para él, el médico y escritor cartagenero Juan Zapata Olivella, su nombramiento como embajador de Colombia en Haití es otro milagro que le hace el santo de los negros, el esclavo de los esclavos, San Pedro Claver, cuyo cuatricentenario de nacimiento se celebró el año pasado con mucha pompa y solemnidad en Cartagena.

TRADICION ROTA

Juan Zapata Olivella considera además que su designación rompe con la tradición de que para ser embajador de Colombia, nombrado por este gobierno, se necesita ser turbayista de la clase "A", pertenecer al congreso, o, en el mejor de los casos, ser un magnate industrial como Julio Mario Santodomingo.

Juan Zapata Olivella es el primer ciudadano negro de Colombia que se nombra embajador del país. Y, para-

dójicamente, el primer negro que llega como embajador de un país latinoamericano ante el gobierno haitiano, una nación donde predomina la raza negra.

Según parece, al fallecido dictador Duvalier (Papá Doc) no le gustaban los embajadores negros, a no ser que llegaran en representación de un país africano.

En el caso de Zapata Olivella, este mito o "fucú", como prefiere llamarlo él, también ha desaparecido. 24 horas después que la embajada de Haití en Bogotá, a cargo de Leonard Pierre Louis, comunicó a su gobierno en Puerto Príncipe de la decisión del gobierno colombiano de designar embajador al médico Zapata Olivella, se respondió con un rotundo sí a la petición colombiana.

LO QUIEREN MUCHO

En Haití conocen la admiración del nuevo embajador de Colombia por ese país, por sus tradiciones y su raza, y, además, el presidente vitalicio Jean Claude Devalier (Nene Doc), también le conoce y le gustó mucho que en marzo de 1980, cuando la ocupación de la embajada dominicana en Bogotá por el M-19, Juan Zapata Olivella se ofreciera como rehén, a cambio de la

libertad del embajador Leonard Pierre Louis, quien estaba con otros diplomáticos y cónsules entre los prisioneros del grupo sedicioso.

Zapata Olivella invocó entonces la liberación del embajador haitiano a nombre de las negritudes colombianas y como un homenaje a San Pedro Claver por encontrarse celebrando en 1980 su cuatricentenario de nacimiento.

PERSONALIDAD ATRAYENTE

Juan Zapata Olivella es un hombre locuaz, sin ser charlatán, es discreto, sin ser introvertido y es poseedor de un gran sentido del humor. Sin duda, su personalidad es atrayente. Es además un hombre culto, que se ha abierto camino en la vida con muchos esfuerzos.

Antes de nombrarsele embajador en Haití hizo incursiones en el servicio exterior. En efecto, por varios años desempeñó funciones consulares en Portugal, Costa Rica y Méjico. Pero, según él mismo lo reconoció en un diálogo con periodistas de "Colprensa" antes de emprender viaje a Puerto Príncipe, "jamás pensé que sería nombrado embajador y mucho menos en Haití por un gobierno de Colombia".

"Muchos amigos me dicen que no se explican mi nombramiento. Yo tengo que decirles, que es otro milagro que me hace San Pedro Claver, como fue el milagro de que el Papa Juan Pablo II me incluyera en la delegación del cardenal negro Gantini a los actos de celebración del cuatricentenario del nacimiento del santo de los negros. Yo jamás pensé en que sería embajador. Por eso creo que el gobierno del presidente Turbay Ayala está regido por un hombre tan capaz, que ha producido un nombramiento histórico como el mío. Porque ha sido capaz de romper el mito de que para ser embajador había que ser turbayista, o pertenecer al congreso, dijo Zapata Olivella a "Colprensa"

PLANES INMEDIATOS

Entre sus planes inmediatos, el nuevo embajador de Colombia en Haití tratará de lograr que la empresa aérea Avianca establezca vuelos directos entre Bogotá o Barranquilla con Puerto Príncipe.

Antes, la empresa Aerocóndor, en liquidación, tenía dos vuelos semanales, y ahora es necesario hacer conexión con Santo Domingo, en los vuelos entre Colombia y Haití. Zapata Olivella confió en que las directivas de Avianca atenderán su petición, que busca un fortalecimiento del intercambio comercial y turístico entre las dos naciones.

Zapata Olivella espera también que el presidente Jean Claude Duvalier haga su primera visita a Colombia, antes de concluir el gobierno del presidente Turbay Ayala. Tiene previsto el nuevo embajador, lograr que el gobierno de Haití done a Cartagena un busto del presidente Alejandro Petion, a quien el Libertador Simón Bolívar llamara el magnánimo amigo por la ayuda que le dio en la campaña libertadora.

Zapata Olivella considera que es absurdo que en las ciudades del Caribe colombiano no haya ni siquiera un busto del presidente haitiano Petion. Personalmente, el nuevo embajador colombiano en Haití siente una gran admiración y devoción por Petion, por el Caribe y por los negros. Estima que si no es por la ayuda de Petion, el emperador Napoleón hubiera podido extender fácilmente sus dominios a toda la América.

INTERCAMBIO CULTURAL

Zapata Olivella dijo también a "Colprensa" que se propone fomentar el intercambio cultural entre Haití y Colombia y una de sus primeras gestiones será presentar en las principales ciudades colombianas al gran ballet haitiano, que cuenta con mucho renombre en el continente.

Igualmente anunció que se propone ofrecer al gobierno de Haití un programa de cooperación, en el que tome parte activa el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El nuevo embajador en Haití reemplaza a Lácides Moreno Blanco, quien llevaba más de cinco años al frente de los destinos de Colombia en Puerto Príncipe.

Conociendo las inquietudes y la capacidad de trabajo de Juan Zapata Olivella, quienes le conocen en Colombia no dudan de que hará una gestión ejemplar como embajador en Haití.



cinep - biblioteca

SECCION PRENSA

EL
COLOMBIANO Ciudad: MEDELLIN

Pag. 5A Fecha - 3 ENE 1981

Código BC0202 Microficha A4

El 12 se posesiona Wiesner Durán

Reemplazará a García Parra en el Ministerio de Hacienda

BC0202

BOGOTA (CIEP). El próximo lunes, 12 de enero, asumirá el cargo de ministro de Hacienda y Crédito Público el actual jefe de Planeación Nacional, Eduardo Wiesner Durán, quien reemplazará en esa posición al economista santandereano, Jaime García Parra.

Según informes conocidos por la redacción económica del CIEP, el doctor García Parra permanecerá al frente de la cartera de las finanzas hasta el viernes nueve de enero. Se indicó que en las últimas horas, los dos funcio-

narios han realizado una serie de reuniones en cumplimiento del usual empalme que llevan a cabo los ministros salientes y entrantes.

NO HABRA CAMBIOS FUNDAMENTALES

Si se tiene en cuenta la estrecha relación y el trabajo en equipo que ha caracterizado durante este gobierno a Planeación y al Ministerio de Hacienda, se puede deducir que con el ingreso de Eduardo Wiesner no habrá cambios fundamentales en la política económica, la cual tendrá en 1981 como objetivo fundamental el control de la inflación y el aumento de la inversión pública, especialmente de las obras contempladas en el Plan de Integración Nacional.

GARCIA AL BANCO MUNDIAL

El ministro saliente partirá a fines del presente mes a Washington, donde desempeñará una alta posición en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido popularmente

como el Banco Mundial. García espera permanecer allí algunos meses, al cabo de los cuales retornará a Colombia para reincorporarse a la actividad política.

Es pertinente destacar que García Parra desempeña la cartera de Hacienda desde el comienzo del presente gobierno, cuando fue llamado por el presidente Turbay Ayala en momentos en que ocupaba la embajada de Colombia en Londres. Durante la pasada administración fue ministro de Comunicaciones y de Minas, así como también estuvo en cargo de la cartera del Trabajo y Seguridad Social.

OTROS POSIBLES CAMBIOS

De otra parte, dentro del plano eminentemente especulativo han comenzado a "sonar" otros nombres para el nuevo gabinete que acompañará al presidente Turbay hasta el final de su mandato. Por ejemplo, se dice que el actual ministro de Desarrollo Económico, Andrés Restrepo Londoño, sería trasladado a la cartera de Minas, en remplazo de Humberto Avila quien se retirará para reincorporarse a la actividad legislativa.

Entre tanto, se comenta igualmente que el Valle volverá a contar con una cuota en el gabinete. Ella sería ocupada por Rodrigo Escobar Navia, actual alcalde de Cali, o por Libardo Lozano Guerrero, uno de los cuales sería nombrado ministro de Trabajo y Seguridad Social.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

ESPE TADOR

Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 1A Fecha 4 ENE 1981

Código BC0202 Microficha AS

Al retiro el coronel Julio Londoño Paredes

El Secretario General de la Cancillería, Teniente Coronel Julio Londoño Paredes, obtuvo hace pocos días su baja del Ejército Nacional.

Londoño Paredes, ha sido parte de todas las comisiones negociadoras que por parte de Colombia han venido buscando una fórmula de arreglo al diferendo en la delimitación de áreas marinas y submarinas con Venezuela.

A pesar de haber estado en el servicio activo del Ejército hasta hace pocos días, Londoño Paredes viene prestando sus servicios al Ministerio de Relaciones Exteriores desde hace más de 20 años, especialmente como Jefe de la División de Fronteras, posición desde la cual, ha escrito varios libros y trabajos, sobre la historia de todas nuestras fronteras, tanto terrestres como marítimas, siendo el principal de ellos, "El Derecho Territorial Colombiano".

Desde hace tres años, Londoño pasó a ocupar el cargo de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, y desde hace dos años, viene presidiendo la comisión colombiana, en las conversaciones con Venezuela.



"Balance positivo" en Cancillería

Un positivo balance de la actividad diplomática del país durante 1980, presentará el canciller Diego Uribe Vargas al Congreso Nacional, cuando de a conocer el próximo 20 de enero sus memorias correspondientes a ese año.

Entre los puntos fundamentales que el Canciller destacará en su informe de labores al Congreso, está el manejo de la situación de la toma de la Embajada de la República Dominicana; la hipótesis de acuerdo alcanzado con Venezuela para poner fin al diferendo en la delimitación de las áreas marinas y submarinas; la posición colombiana frente al reclamo de Nicaragua por el Archipiélago de San Andrés; la actual situación del Grupo Andino; las relaciones con Bolivia, y el fortalecimiento de las relaciones internacionales con países centroamericanos.

Uribe Vargas da una especial importancia a la "cumbre democrática de Santa Marta", donde se reunieron 9 jefes de Estado y de Gobierno, incluyendo los mandatarios de Honduras y República Dominicana, países estos, que con El Salvador, vienen realizando esfuerzos por alcanzar una meta democrática, y con los cuales Colombia ha venido estrechando sus lazos, con el fin de buscar un viejo anhelo de integración de los países del grupo subregional andino, con el Mercado Común Centroamericano.

Igualmente Uribe Vargas hace un recuento de lo que fueron las negociaciones colombo-venezolanas que en Noviembre de 1980 llevó a los gobier-

(Continuación de la página 1"-A)

nos de las dos naciones a divulgar el texto de un proyecto de tratado por medio del cual se delimitaban claramente las fronteras marítimas entre los dos países.

Según se ha podido establecer, en las Memorias del Ministro de Relaciones al Congreso, se darán a conocer algunos detalles que hasta el momento permanecen desconocidos, sobre la forma como se manejó la toma de la embajada de la República Dominicana a principios del año pasado, y que por la forma como se solucionó se ha constituido en uno de los principales triunfos diplomáticos del país en los últimos años.

Continuará el diálogo

Tal como se había anunciado por parte de este diario desde hace algunas semanas, en el próximo mes de marzo, se reanudarían los trámites entre Colombia y Venezuela para cerrar el acuerdo sobre la delimitación de áreas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela.

Las conversaciones al respecto, se encuentran en un periodo de congelamiento, mientras en Venezuela se alcanza un "consenso" que el presidente Luis Herrera Campins prometió a su país buscar, antes de firmar cualquier tratado con Colombia.

El proyecto de Caraballeda, alcanzado por comisionados de los dos

países después de más de dos años de discusiones en diferentes ciudades de las dos naciones, ha sido agriamente criticado y atacado en Venezuela por parte de grupos nacionalistas, cuyo lema principal es "ni un centímetro más a Colombia".

En las últimas semanas, el tema de las conversaciones sobre la delimitación de las áreas marinas y submarinas, ha estado en la agenda de los encuentros que han sostenido en Tegucigalpa y en Santa Marta los presidentes Julio César Turbay Ayala y Luis Herrera Campins, y sus respectivos cancilleres, Diego Uribe Vargas y José Alberto Zambrano.

A ese mismo nivel, se reanudarían las conversaciones en marzo próximo, teniendo en cuenta que la comisión venezolana que alcanzó el acuerdo se encuentra prácticamente desintegrada, y algunos de los miembros de la comisión colombiana han manifestado su deseo de no participar en nuevas "rondas de negociaciones".

Sin embargo, de acuerdo con los "últimos rumores políticos", las conversaciones, por parte de Colombia, se adelantarían con un nuevo canciller, toda vez que al parecer el Ministro Uribe Vargas renunciaría a finales del mes de febrero, con el fin de no inhabilitarse para las próximas elecciones. Uribe Vargas, entraría a presidir el Senado para la última legislatura.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

ESPEJADOR

Ciudad: BOGOTA

Pag. 3A

Fecha - 4 ENE 1981

Código B0202 Microficha A7



Generales de ley



Editorial

En la cartera del trabajo

No obstante el breve tiempo que lleva al frente de la cartera del trabajo la doctora Laura Ochoa de Ardila, sus logros han sido eficaces. Uno de ellos, el más evidente, la colaboración que dio al plan oficial de fijación del salario mínimo. En esta materia creemos que se ha logrado un justo promedio entre lo que pedían los trabajadores y ofrecían los empresarios. Lo que resta es la defensa de la capacidad de compra del salario colombiano, tarea en la que deben colaborar, no solo los productores privados, sino los organismos del gobierno. Debemos aceptar que la situación socio-económica del año pasado no fue la mejor, y que es posible que en la iniciación de este se intensifique el incremento de los precios. Hay que pensar, entonces, en la urgencia común de mermar las ganancias excesivas y de hacer mejor uso del poder de consumo de los salarios. El mínimo, recientemente fijado, apenas rige para un elevado porcentaje de la población, pero hay muchos salarios que lo superan y no han logrado aumentos legales. Si se dice que los buenos negocios son aquellos en que cada quien gana, en el reciente convenio del salario mínimo puede decirse lo mismo, no obstante la protesta de los trabajadores que pedían más y de los empresarios que ofrecían menos.

En esta discusión, y en el manejo general de los negocios a su cargo, la ministra Ochoa de Ardila ha demostrado generosa eficacia. Ya se conocían sus buenas tareas en el trámite del Servicio Civil, una oficina llamada, por imperativos socia-

les y políticos a convertirse en centro fundamental del manejo administrativo del país. La doctora Ochoa de Ardila, dio a la institución una organización magnífica, y eficacia a su tarea, no obstante las difíciles condiciones de su funcionamiento. Su acceso al Ministerio del Trabajo no fue un don gracioso del jefe de Gobierno, sino el reconocimiento de sus logros. Puede entenderse, entonces, que su nombramiento en la cartera ministerial ganó el aplauso general y el respaldo, tanto de los medios oficiales como de las fuerzas del trabajo.

No puede negarse por más tiempo esa condición femenina de poner tregua pacífica en aquellos conflictos en donde el hombre se exaspera e irrita. Hay cierta suavidad resistente en el trato, tanto de los seres, como de los problemas que los enardecen. La doctora Ochoa de Ardila ha demostrado su eficacia como mediadora de conflictos y como amable componedora de controversias. En momentos como los actuales, de tan difíciles condiciones socio-económicas, su presencia en el Ministerio del Trabajo ofrece posibilidades de acuerdo, diálogo mesurado, análisis sensato y pacífico, tanto de las demandas de los trabajadores, como de los problemas generales de la economía social. No hay que olvidar que por naturaleza, la mujer tiene una visión más clara, tanto en el manejo del dinero como en el conocimiento de los costos de la subsistencia. Si se suma la voluntad de acuerdo que es característica de las mujeres, a su pragmatismo en el análisis

del ingreso doméstico y aun se le agrega el conocimiento de quien es profesional eminente, puede esperarse una gestión eficaz en los conflictos laborales, como lo ha hecho hasta el momento la titular de la cartera del Trabajo.

Ha sido, además, afortunada la elección del presidente, doctor Turbay al colocar a la doctora Ochoa de Ardila al frente de un Ministerio que tendrá, en estos y en los futuros días, una importancia excepcional. Los grandes problemas colombianos del momento radican en la capacidad que tengan los salarios de cubrir los costos de la vida. Habrá de pensarse que en la gestión se comprometen el gobierno, al que interesará la paz social, los empresarios que necesitan sostener e intensificar la producción y, desde luego, el trabajador que no puede ser arrastrado, como lo ha sido hasta el momento, por el turbión consumista. Los tiempos que corren y los que se anuncian establecen una decisión de sacrificio que no puede limitarse a una sola capa social. La gran tarea colombiana es la adopción de soluciones socio-económicas, capaces de enfrentar la crisis interna, que es, además, un reflejo de lo que acontece en el mundo.

En esta tarea, la doctora Ochoa de Ardila puede cumplir, como lo ha hecho, una misión eficaz. Reste al menos la satisfacción de lo que hasta el momento ha cumplido, y de los logros alcanzados como prestigio personal y como testimonio del papel fundamental que la mujer puede y debe realizar en beneficio de su país y de sus gentes.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

LA
REPUBLICA

Ciudad: **BOGOTA**

Pag. 9A Fecha - 4 ENE 1981

Código BC0202 Microficha A10

Uribe Vargas

Presidirá reunión del Pacífico Sur

El ministro de Relaciones Exteriores, Diego Uribe Vargas, presidirá la reunión de la Comisión Permanente del Pacífico Sur que se cumplirá en Cali los días 23 y 24 del presente mes.

Uribe Vargas deberá presidir la reunión de su calidad de Canciller del país anfitrión de la Asamblea, informó la Cámara de Comercio de Cali, entidad coordinadora del evento, de acuerdo a las disposiciones del gobierno nacional.

La reunión de éste mes de la Comisión Permanente del Pacífico Sur en Cali, se cumplirá con el principal objetivo de protocolizar el ingreso de Colombia a ese organismo internacional y el compromiso de nuestro país de participar en todos y cada uno de los programas que la Comisión realiza en el momento y los que proyecte en el futuro inmediato y lejano.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

VANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad Bucaramanga
- 4 ENE 1981

Pag. 9 Fecha

Código B0202 Microficha A11

[Toma de consciencia]





Falta mística a los empleados oficiales

La ministra encargada de Trabajo, Laura Ochoa de Ardila, confió en que con el proyecto para reformar la carrera administrativa se ponga remedio a la vinculación o desvinculación de empleados oficiales por recomendación, en tanto que el senador Jaime Castro declaró que la universidad colombiana no prepara la gente para ir al sector público.

Tanto la ministra del Trabajo como el parlamentario, formularon sus planteamientos sobre la carrera administrativa y el funcionamiento del servicio civil, en momentos en que el senador Alvaro Gómez Hurtado propuso a los ex-presidentes que integran la Dirección Liberal Nacional un nuevo acuerdo nacional para la neutralización partidista de la burocracia y la purificación de la administración pública.

Los dos altos funcionarios se quejaron de la falta de mística que se ha apoderado de los empleados públicos y al mismo tiempo lamentaron la constante pérdida de la eficiencia pública debido a que se designan personas que no son idóneas, y además, porque no se las ubica bien, donde sean necesarias.

En declaraciones para el programa de televisión "Aquí entre nos",
(Pasa a la página 8)

(Viene de la página 1)

que dirige Alfonso Castellanos, la ministra Laura Ochoa de Ardila y el senador Jaime Castro, coincidieron en la tesis de que el exceso de controles, lo que hace es corromper más a la administración pública.

Los siguientes son algunos apartes de las declaraciones de los dos expertos en el manejo de los empleados oficiales del país:

—Alfonso Castellanos: ¿Usted cree que esa falta de mística, esa falta de sentido de servicio a la comunidad, se debe a que el funcionario público está dispuesto a servirle al cacique que lo hizo nombrar y no a la comunidad?

—Jaime Castro: Puede que eso ocurra en algunos niveles, pero a mi juicio, el problema es más de fondo y obedece a cierta actitud social que hay hacia la administración. Pienso que nadie en Colombia llega al servicio público con una vocación de servicio, con un "sentido de Estado", como llaman los europeos. Aquí la gente llega al servicio social, si se me permite la expresión, a escampar, a pasar un mal momento porque no ha encontrado mejores oportunidades en el sector privado o en el ejercicio independiente de la profesión y eso, obviamente, condiciona todo el comportamiento y toda la actividad hacia el público, y en el ejercicio de las responsabilidades. Yo pienso que es un trabajo, muy dispendioso el que hay que hacer, que debe empezar incluso desde la escuela pública.

Añadió el mismo parlamentario que "la universidad colombiana prepara la gente en distintas profesiones para el ejercicio independiente de ellas, para ir al sector privado, jamás la prepara para ir al sector público. No se ha dado cuenta que la mayor parte del mercado profesional está siendo atendido por el Estado. Entonces la gente llega a trabajar en unas organizaciones, en una administración, en una burocracia de la que no ha tenido ninguna formación durante su carrera universitaria.



Estudian alzas en productos del sector agrícola

El ministro de Agricultura, Gustavo Dáger Chadid, anunció que su despacho estudia diversas solicitudes de aumento de precio en distintos artículos y productos, pero dijo que el Gobierno será prudente en la autorización de esos reajustes para no presionar el incremento del costo de vida.

No especificó el ministro en qué productos habrá aumento de precios, y explicó que la mayoría de los sectores que tienen que ver con esa cartera se encuentran el régimen de libertad vigilada o de libertad absoluta.

Únicamente el Ministerio de Agricultura tiene controlados los precios de plaguicidas y fertilizantes, productos

de gran incidencia en el sector agrícola, cuyos precios no han sido revisados, según manifestó.

Entre los que están en libertad vigilada se encuentran azúcar y cacao, señalaron otros funcionarios del mismo ministerio.

De otro lado, Dáger Chadid dijo que la reunión del próximo viernes en Paipa con los secretarios de Agricultura y gerentes de organismos nacionales del sector agropecuario, tiene la mayor importancia para el futuro de la producción de alimentos en el país.

Allí se hará un análisis general de la situación y perspectivas nacionales en

(Continúa en la Pág. 8ª-A, Col. 1ª)

(Continuación de la página 1ª-A)

el sector agropecuario para 1981, manifestó el alto funcionario.

La "cumbre agropecuaria" de Paipa, Boyacá, tiene los siguientes objetivos, revelados por el ministro Dáger Chadid:

1) Brindar la oportunidad para que el ministro de Agricultura en amplio y franco diálogo con los secretarios de Agricultura de los diferentes departamentos, intendencias y comisarías del país revisen y analicen la compleja problemática del sector agropecuario.

2) Acordar las soluciones inmediatas que puedan estimular la producción, mediante la coordinación de los servicios que dispensan los institutos del sector agropecuario en cada una de las regiones del país.

3) Permitir que los gerentes de los

institutos adscritos o vinculados al Ministerio de Agricultura expongan los programas que desarrollarán en 1981 y hagan los justos necesarios de acuerdo con las prioridades que expresen los funcionarios regionales.

4) El ministro de Agricultura recibirá en audiencia especial a cada uno de los secretarios asistentes a la reunión de Paipa, a fin de estudiar la situación del sector agropecuario regional y formular las soluciones pertinentes.

5) Análisis de la situación del sector agropecuario y la problemática alimenticia mundial estudiada en la pasada reunión de la F.A.O. y su incidencia en Colombia.

6) Conocer los planteamientos del sector agropecuario a nivel regional y

que demandan apoyo del Ministerio de Agricultura.

7) Acordar estrategias que promueven y estimulen la unidad de la organización campesina en favor de los programas que el Gobierno Nacional adelanta para el sector rural.

8) Acordar las acciones necesarias para la implementación y puesta en marcha de los diagnósticos agropecuarios.

9) Estudiar mecanismos que permitan el desarrollo del programa de descentralización del Gobierno, en cumplimiento de las labores por parte de los institutos a nivel regional.

10) Lograr una mayor coordinación y comunicación entre los institutos, responsables del manejo de los programas a nivel nacional y regional".



Escobar a Mintrabajo?

El alcalde de Cali, Rodrigo Escobar Navia, se abstuvo de confirmar o desmentir los rumores e informaciones de prensa según los cuales le habría sido ofrecido el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.

Escobar Navia se mostró hermético en relación con esas versiones y tampoco accedió a responder en forma concreta sobre si continuará en la alcaldía de Cali o se marginará del gobierno para intervenir en la próxima campaña electoral.

En círculos políticos y periodísticos de Bogotá se ha venido especulando en el sentido de que Rodrigo Escobar Navia sería designado Ministro del Trabajo, en reemplazo de la actual

ministro encargada Laura Ochoa de Ardila.

"Yo no sé nada de eso. Yo estoy contento trabajando por Cali y deseo seguirlo haciendo, pero parece ser que ustedes no quieren que siga", dijo el alcalde Escobar Navia a los periodistas durante una rueda de prensa hace varios días en su despacho.

En similares términos, eludiendo una respuesta concreta, se ha pronunciado cuando ha sido requerido sobre el particular en desarrollo de las transmisiones de la pasada Feria de Cali.

A nivel de la administración seccional y local existe expectativa por conocer la determinación que finalmente adopten, tanto el alcalde como el go-

bernador Luis Fernando Londoño Capurro, cuando se aproxima la fecha en que deberán retirarse de los cargos públicos quienes aspiran a participar en campañas políticas con miras a las próximas elecciones.

Como se sabe, a nivel departamental, se afirma que tres secretarios del actual gabinete ejecutivo, encabezados por la secretaria de gobierno, se retirarán de la administración para intervenir en política.

De producirse el nombramiento de Escobar Navia como ministro del trabajo, se precipitaría una "crisis" en la administración municipal, afirman observadores políticos.



Creo que ya no es necesario mi concurso, dice Germán Zea

La reforma electoral, otro tema de las sesiones extras

El titular de la cartera política, Germán Zea Hernández, planteó la posibilidad de su renuncia en febrero al declarar que "es muy posible que no sea necesario que yo siga prestándole al país mi concurso como Ministro de Gobierno".

El doctor Zea Hernández, quien no descartó la probabilidad de que circunstancias políticas lleven al Presidente a renovar la confianza para que continúe en el cargo, destacó de otra parte que no hay todavía ninguna lista de los proyectos que se presentarán a las sesiones extraordinarias del Congreso, que se inician el 20 de este mes.

Reveló sí, que será presentado el proyecto de reforma electoral, mediante el cual se busca subsanar algunas fallas detectadas con motivo de las elecciones de mitaca celebradas el año pasado.

Básicamente se restablece los escrutinios municipales y vuelve a ordenarse el empleo de la tinta indeleble. Otro aspecto analizado cuidadosamente, ha sido el de la inscripción. El proyecto irá al estudio de la Comisión Primera del Senado, después de que sea estudiado el proyecto de amnistía.

El ministro Zea Hernández, concedió amplias declaraciones al noticiero Todelar, reafirmando que la crisis ministerial sólo se producirá una vez concluya el periodo extra del parlamento.

El funcionario sostuvo especialmente:

BUEN COMIENZO

—¿Cómo comenzó el año, señor Ministro?

—Pues, hasta ahora estamos des-perezándonos, porque yo creo que sólo hasta el próximo lunes se es-

tarán reiniciando todas las actividades, tanto oficiales como privadas. Creo que el año ha comenzado bien, salvo las noticias de accidentes comunes en estas épocas.

—¿La subversión?

—No ha habido nada. No he recibido informaciones sobre hechos anormales en ninguno de los departamentos.

LA AMNISTIA

—¿Qué perspectivas le ve ahora al proyecto de amnistía?

—Me parece que después de la demostración que hizo la Cámara de Representantes, y dentro del criterio que se ha ido formando en el Congreso, de que la responsabilidad total del orden público corresponde, como es obvio y lo dice la Constitución, al gobierno, los parlamentarios, creo, aceptarán los puntos de vista que hemos venido exponiendo desde el principio. Yo tengo la esperanza firme de que será aprobada, aunque no descarto la posibilidad de que haya debates y discusiones, porque eso es na-

tural en el Congreso. Tenemos el propósito de ir a oír lo que se diga en contra del proyecto, y desde luego, para defenderlo.

LA REFORMA ELECTORAL

—¿Qué otro proyecto fundamental se destacará en las extras?

—En lo que corresponde exactamente a mi ramo, estará el de reforma electoral. El año pasado, nosotros estudiamos ese proyecto con la colaboración de los presidentes de los directorios políticos y logramos un análisis muy cuidadoso. Por pleno consenso se llegó a una serie de modificaciones, que constituyen hoy un proyecto de ley bastante bien elaborado, el cual alcanzó a ser presentado en los días finales de las sesiones ordinarias. Se presentó el obstáculo del proyecto de amnistía, al cual le tuvimos que dedicar tiempo preferen-

cial. El presidente de la Comisión Primera del Senado lo repartió a dos ponentes, uno liberal y otro conservador, los doctores, Libardo Lozano Guerrero y Miguel Escobar Méndez y ellos seguramente ya tienen adelantada la ponencia. Creo que una vez salga la amnistía de esa Comisión, se entrará a estudiar el proyecto de ley de modificación electoral.

LOS ESCRUTINIOS MUNICIPALES

—En esencia, ¿cuál es la importancia de la iniciativa?

—Es esto: se había hecho un código muy completo, muy amplio. Requería un estudio sumamente cuidadoso, pero en la aplicación se trató de innovar, por ejemplo en la eliminación de los escrutinios municipales, que sobaban, porque en los departamentales se podría hacer un recuento de votos sin demoras. La misma práctica, en las elecciones de mitaca, demostró que era necesario restablecer el es-
crutino.

tinio municipal. Los comisionados aceptaron esa tesis. Otro de los aspectos que se reconsideró fue el de la inscripción. Antes, una inscripción que se hacía de una cédula que no correspondía al lugar donde se fuera a votar, quedaba válida mientras no se cancelara y servía para sucesivas elecciones. En el Código Electoral se estableció, y en ello insistió mucho la Registraduría que las inscripciones debían renovarse para cada elección. La Registraduría dice que mientras eso no se haga no se pueden hacer censos absolutamente confiables. La medida tuvo mucha crítica. En el proyecto se estableció la validez de la inscripción para todas las elecciones. La tesis también predominó en las conversaciones con los directorios, no obstante que la Registraduría insistía en su criterio original. Hay otros campos, ya secundarios, como el establecimiento de la tinta indeleble, que había quedado suprimida en el Código. Yo creo que el Código Electoral expedido en el año de 1979, sigue siendo muy bueno. Con las modificaciones, habrá un estatuto completo de normas electorales, que serán sumamente convenientes y garantizarán, de la mejor manera, la pureza del sufragio, sobre todo en las próximas elecciones, que van a ser sumamente importantes y fundamentales para el país.

—¿Regirá ese estatuto en las próximas elecciones?

—De eso se trata. Por eso lo vamos a presentar en las sesiones extraordinarias, con lo cual ya quedaría vigente, para aplicarlo en 1982.

—¿Cuánto durarán las extras, señor Ministro?

—Pues eso no se sabe claramente, pero yo calculo que por lo menos un mes, porque ya a finales del mes de febrero empezará a regir la inhabilidad.

LA CRISIS MINISTERIAL

—A propósito, ¿cómo ve esa perspectiva de crisis ministerial y de gobernaciones?

—No podría adelantar ningún concepto sobre eso, porque no sé cuál es el estado de ánimo de los ministros actuales, ni del propio Presidente de la República. La inhabilidad se iniciará a principios de marzo, en razón a que las elecciones parlamentarias serán en ese mes el año entrante.

—¿Pero la crisis será en febrero?

—Yo creo que se presentará una vez terminen las sesiones extraordinarias del Congreso.

—¿Usted seguirá?

—No puedo anticipar nada de lo que vaya a ocurrir. Los hechos políticos son los que determinan la conducta de las personas, especialmente las que están desinteresadamente trabajando en el Gobierno. Yo, en este momento, estoy prestándole un servicio al país en el Ministerio de Gobierno, y es muy posible que no siga prestando ese servicio en el nuevo gabinete. Es posible que no sea necesario. Es posible que haya circunstancias políticas que le indiquen al Presidente de la República la posibilidad de renovarme a mi la confianza, pero eso, naturalmente, debe ocurrir si uno ya tiene una posición tomada de antemano, y no voy a tomarla hasta que no se presenten las circunstancias que me indiquen qué es lo que debe hacerse.

PROYECTOS PARA LAS EXTRAS

—¿Cuántos proyectos irán al congreso extra?

—No tengo por ahora ninguna estadística sobre eso. En la legislatura pasada muchos hicieron tránsito y serán algunos recomendados por el Gobierno. Hay otros en los cuales tiene interés el Gobierno, y que no alcanzaron a aprobarse y es posible que se insista en su presentación.

—¿Cómo comenzará el año liberal?

—Yo creo que bien, no. Se presenta un año de lucha bastante intensa, en el que tendrá que organizarse e iniciar sus campañas con todo vigor, y sobre todo tiene que presentar soluciones al país en torno a los grandes problemas nacionales. Es una oportunidad para los partidos demostrar su capacidad de servicio.

LAS CANDIDATURAS

—¿Se enteró de que el contralor retiró su candidatura?

—Sí. El ya lo había manifestado.

—Quedan el doctor Barco y el doctor Espinosa.

—Pero parece que se pueden presentar otros, porque de aquí a que se reúna la convención liberal, pasará bastante agua bajo los puentes de la política.

—¿Más o menos, cuántos gobernadores le han manifestado su decisión de retirarse en marzo o febrero?

—Yo creo que la crisis también cobijará a los gobernadores, porque varios de ellos que no quieren inhabilitarse y participar en la lucha electoral. Es posible que la crisis del gabinete sea simultánea con la de los gobernadores.

—¿El alcalde Durán, seguirá?

—No tengo ni idea. Es asunto de él.



Crisis aplazada

El Ministro de Gobierno, sin romper su discreción, ha anunciado que el relevo de ministros y gobernadores sólo se efectuará cuando concluyan las sesiones extraordinarias del Congreso. Es una decisión que a la perfección encaja dentro

del hábil manejo político propio del Presidente.

Con este aplazamiento se logran simultáneamente dos ventajas. Primera de ellas, la diligencia con que tramitarán los proyectos aquellos congresistas que deseen mostrarse ante sus presentes electores como espejo de laboriosidad. Segunda, el afán que por parecer amigos sin restricciones del gobierno, tendrán quienes incapacitados para repetir Congreso, piensen en ministerios y gobernaciones como paracaídas clientelistas.

Es imaginable la delectación con que el presidente Turbay administrará esas situaciones, que le brindan el infinito gozo de hacer nombramientos con calculada finalidad política. La zanahoria de que hablaba Alberto Lleras, para referirse a la manera como se consiguió la reforma constitucional de 1968, es nada comparable con este racimo de señuelos que en su mano tiene Turbay. El escozor ponzoñoso que le causó una medusa en las tibias aguas del Rosario, no le disminuirá al gran manipulador el deleite generado por la proximidad de esa nueva ocasión de conceder mercedes y esclavizar voluntades.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

**VANGUARDIA
LIBERAL**

Ciudad Bucaramanga

Pag. 2 Fecha - 9 ENE 1981

Código BC0202 Microficha B4

Minhacienda inaugura nueva sede del "Agustín Codazzi"

BC0202

El Ministro de Hacienda Jaime García Parra y la junta nacional del Instituto Geográfico "Agustín Codazzi", encabezada por el director general, Alvaro González Fletcher, inauguran a las 5 de la tarde de hoy la nueva sede de las oficinas administrativas de la seccional del Instituto.

A primeras horas arriban las directivas del "Agustín Codazzi" y en las horas del mediodía lo hará el Minhacienda, para presidir la ceremonia que se efectuará en las modernas instalaciones ubicadas en la calle 36 No. 22-16, las que tuvieron un costo cercano a los \$ 11 millones.

El Arzobispo de Bucaramanga, Monseñor Héctor Rueda Hernández, bendecirá el nuevo edificio de la seccional de Santander, que dirige el ingeniero Francisco Martínez Galvis. Como invitados especiales figuran el Gobernador, Alfonso Gómez Gómez; el Alcalde, Roberto Cadena Arenas, y sus secretarios, así como otras autoridades de organismos locales y descentralizados del sector oficial; posteriormente



*José Francisco Martínez
Director seccional*

se ofrecerá un coctel a los asistentes, en el Club del Comercio.

Su adecuación

Medios allegados al Instituto Geográfico "Agustín Codazzi" en esta ciudad señalaron a Vanguardia Liberal que "la nueva sede permitirá la ampliación de los servicios, tanto en Santander como en su ciudad capital, en lo que hace referencia a información geográfica y cartográfica; actividad catastral, servicios aerofotográficos planos y venta de publicaciones geográficas, cartográficas y estudios de suelos, que revisten gran importancia para el desarrollo armónico de los recursos existentes en el Departamento".

Añadieron los voceros autorizados que "el Instituto ha jugado un papel muy importante en lo que respecta a conocimiento detallado de todo el territorio nacional en los campos de la cartografía, geografía y agrología, así como en la realización y manejo del catastro nacional".



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL HERALDO

Ciudad Bananquello

Pag. 10A

Fecha - 9 ENE 1981

Código BCO202 Microficha BS

Se reúne Ministro con Secretarios de Agricultura BCO202

Bogotá, Enero 8 (Colprensa).- Una propuesta de reforma administrativa municipal que busca crear organismos gubernamentales que se ocupen de impulsar el desarrollo agropecuario de cada comunidad, será formulada este fin de semana en Paipa (Boyacá) por el Ministerio de Agricultura.

El viernes y sábado se reunirá allí el Ministro Gustavo Dajer Chadid con los secretarios de agricultura de los 22 departamentos del país y los gerentes de institutos descentralizados y empresas industriales y comerciales del estado vinculadas al sector.

La propuesta será presentada hacia el final y su argumentación básica es la de que los organismos estatales rectores de la actividad agropecuaria se encuentran muy distantes de la actividad agropecuaria de los productores en las regiones.

En Paipa, serán presentados los diagnósticos regionales del sector agropecuario de la Costa Atlántica (los departamentos de la Guajira, César, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), de Santander y Santander del Norte, Nariño y Cauca.

Los restantes gobiernos departamentales presentarán observaciones previas a la formulación de sus propios diagnósticos, que se encuentran en elaboración, con el objeto de que en la reunión se emita un diagnóstico global del país que permita establecer cual es la verdadera situación en que se encuentra el país actualmente en materia de producción de alimentos.

Con esta base, se trazarán objetivos nacionales para cada producto en particular y se diseñarán los mecanismos que sea necesario adoptar para lograr su cumplimiento.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

**LA
REPUBLICA**

Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 1A, 12A Fecha 10 ENE 1981

Código B0202 Microficha B6

Wiesner, nuevo Minhacienda

La designación del actual jefe del Departamento Nacional de Planeación, Eduardo Wiesner Durán, como nuevo ministro de Hacienda y Crédito Público, en reemplazo de Jaime García Parra, fue confirmada plenamente ayer.

Igualmente se conoció que como nuevo viceministro de dicha cartera fue designado Javier Restrepo, quien entra a reemplazar a Guillermo Núñez Vergara. (Pasa Pág. 12)

(Viene Pág. 1a)

plazar a Guillermo Núñez Vergara.

Wiesner Durán es de filiación liberal, lo que implica una rotación política en el Ministerio, ya que el saliente ministro de Hacienda es de filiación conservadora.

Por su parte, García Parra asumirá el cargo de presidente regional del Banco Mundial, en representación de cinco países.

Se informó igualmente que el nuevo jefe de la cartera de Hacienda se posesionará la próxima semana.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

VANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad Bucaramanga

Pag. 1, 3. Fecha 10 ENE 1981

Código BC0202 Microficha B7

El monetarismo, un problema para los poderosos: García Parra

BC0202

"Aspiro a ser concejal de Betulia", afirmó el Minhacienda

Betulia, enero 9. (Por Oscar Reyes, enviado especial). "El monetarismo, no es poner la economía al servicio de los intereses de los grandes capitalistas, sino al servicio del pueblo, como esta gente de Betulia". En los anteriores términos, el Ministro de Hacienda, Jaime García Parra, replicó a los más enconados críticos de su gestión en el manejo de la Economía Nacional, durante el discurso pronunciado aquí, en desarrollo de los actos inaugurales de la nueva sucursal de la Caja Agraria en esta población.

La entidad crediticia, permitirá a las gentes del citado municipio y de las veredas circunvecinas, hacer directamente sus transacciones bancarias

sin tener que desplazarse hasta la población de Zapatoca, lo cual originaba un mayor gasto en tiempo y dinero.

La nueva sucursal de la regional de la Caja Agraria, es la número 63 en Santander y la 869 en el país. De esta manera, las oficinas bancarias del gobierno, cubren un total de 500 municipios en todo el territorio nacional.

El Ministro, quien asistió a Betulia acompañado del Gerente General de la Caja Agraria, Guillermo Alberto González, se mostró optimista sobre la forma como marcha actualmente la economía del país e hizo un llamado para que los dos partidos tradicionales continúen aliados en los programas de

servicio de la comunidad.

Durante su discurso, García Parra fue largamente aplaudido por las gentes de la región. En uno de sus apartes, el ministro resaltó la labor que ha desempeñado en la comarca el Gobernador Alfonso Gómez Gómez, a quien rindió tributo de admiración.

DESPLIEGUE INFORMATIVO

Numerosas personas, entre quienes se hallaban varios periodistas, que se desplazaron desde Bucaramanga y poblaciones vecinas a Betulia, acompañaron al Ministro en su corta visita a esta localidad.

(Por favor pase a la Pag. 3*)

(Viene de la Pág. 1*)

Un numeroso grupo de redactores de RCN encabezados por Abelardo Navarro y las periodistas del noticiero femenino de Radio Bucaramanga, hicieron un cubrimiento especial para todo el departamento.

El encargado de la cartera de Hacienda, arribó en un helicóptero de la Fuerza Aérea acompañado de su señora esposa Lilia de García, el Gerente General de la Caja Agraria y el Gobernador del departamento.

A su llegada, fue abordado por los periodistas, quienes a todo momento le insistieron que emitiera un concepto sobre la posible candidatura al Senado de la República, pero siempre contestaba que "eso no lo puedo responder hasta la semana entrante" o "no debo hacerlo porque la Procuraduría se me viene encima".

DESFILE

Una vez en el helipuerto improvisado por los efectivos de las fuerzas militares del sector, se inició una cabalgata hasta la plaza principal de Betulia.

No menos de 120 jinetes participaron en el desfile, los cuales llevaban pequeñas banderas de Colombia y gritando arengas a sus respectivos partidos políticos.

Después de rendir los honores a las banderas nacional, departamental y de Betulia, los invitados se desplazaron hacia la Alcaldía.

DISCURSOS

Bajo un intenso sol, seis largos discursos fueron pronunciados por el Alcalde, Rynaldo Pinilla Prada; el representante de la juntas de acción comunal, Joaquín Gómez; el presidente del Concejo Municipal de Betulia, Carlos Plata Castilla; el Gerente General de la Caja Agraria, Guillermo Alberto González; el Gobernador del departamento Alfonso Gómez Gómez y

el Ministro de Hacienda, Jaime García Parra.

Durante sus intervenciones, los funcionarios destacaron la dirección que le ha dado al ministerio García Parra y le invitaron para que continúe participando activamente en la política una vez concluya su labor ministerial.

Por su parte el Ministro, declaró que las políticas que estaba ejecutando en el ministerio, son "una muestra clara de lo que el presidente de la república quiere para los colombianos".

Más adelante y refiriéndose al bipartidismo dijo: "...invito a las gentes a que sigan creyendo en las ejecutorias de los dos partidos tradicionales y no se dejen manejar por las personas que no desean el porvenir de nuestro país. Si no hubiera una concordancia entre las dos corrientes, yo no habría aceptado la cartera de hacienda".

Por último y en atención a las preguntas de los medios de información, expresó: "En respuesta a las innumerables preguntas de los periodistas, sobre mis deseos políticos, les confieso: Quiero ser Concejal de Betulia".

ACTIVIDADES DE HOY

Dentro de las actividades que realizará hoy en Bucaramanga, el Ministro de Hacienda se destacan las siguientes:

18:00. Rueda de prensa en la Fundación Oftalmológica de Santander.

19:30. En el Club del Comercio. Se entregarán las escrituras del lote donado por la firma I.C. Prefabricados en la urbanización "El Bosque". Allí varios arquitectos presentarán el esquema básico de lo que puede ser el Instituto Oftalmológico. Finalmente el Ministro hará entrega de la suma de 50 millones de pesos donados por el Presidente de la República Julio César Turbay Ayala, para la construcción de la sede adjunta de la fundación en el lote donado.



EL 15 de enero primer consejo de ministros

Bogotá, Ene. 9 (Colprensa).— El gabinete ministerial del presidente Julio César Turbay Ayala, celebrará el día 15 su primera reunión del nuevo año, anunció este viernes el Palacio de Nariño.

AGENDA

El Consejo de Ministros examinará el paquete de iniciativas que el ejecutivo central someterá a consideración del Congreso de la República, en el periodo extraordinario de sesiones, que comenzará el martes 20 de enero.

COMISIONADOS

El Mandatario Nacional comisionará a varios ministros para que presenten las iniciativas gubernamentales a consideración de las cámaras legislativas, dijo a Colprensa un vocero de la presidencia de la República, al confirmar que éste será el tema central de la reunión del gabinete.

INSTALACION

Este viernes no se sabía con exactitud quién hará, el día 20, la instalación de las reuniones extras del Parlamento. De no hacerlo el presidente Turbay Ayala, se comisionaría al Ministro de Gobierno, Germán Zea Hernández.

Congresistas consultados en referencia por "Colprensa" dijeron que "la presencia del señor presidente en la apertura de las extraordinarias, aseguraría el éxito de los proyectos que el gobierno desea se aprueben en la fugaz legislatura de enero".

EL CONPES

El viernes 16 de enero —cuatro días antes de la inauguración de la jornada extraordinaria del Parlamento— se reunirá en el Palacio de Nariño el Conpes (Consejo Nacional de Política Económica y Social), para estudiar un documento de planeación sobre las perspectivas económicas del país en 1981.

ULTIMAS REUNIONES

Estas serán algunas de las últimas reuniones del Consejo de Ministros y del Conpes previas a la gran crisis del alto gobierno, que se precipitará entre los últimos días de enero y los primeros de febrero.

El regreso de Islas del Rosario del presidente Turbay Ayala se producirá el domingo en las horas de la tarde.



Situación en Achí

Piden intervención de Mingobierno en Bolívar

CARTAGENA, 10. (Por Narciso Castro Y.). — La intervención del ministro de Gobierno, Germán Zea Hernández, fue solicitada por el dirigente liberal, Nicolás Badrán Castro, a raíz de la conflictiva situación político-administrativa en que se debate el municipio de Achí, al sur de Bolívar.

El peticionario, presidente del Directorio Liberal de Achí y miembro del Directorio Departamental de la misma colectividad, señala que el problema se debe a la pugna entre amigos políticos del gobernador Marún Gosasáin con los del senador, Miguel Facio Lince.

Precisa Badrán que el Concejo de Achí eligió funcionarios interinamente el primero de noviembre pasado, al determinar la destitución de los que ejercían en propiedad los cargos, y que el alcalde encargado, Julio Armando Malo, se negó a darles posesión.

El dirigente político vincula a Malo con el tráfico de estupefacientes y dice que el mismo ciudadano tuvo nexos con esa actividad, según lo certifican el Comando de la Policía Nacional y el juzgado promiscuo de Pinillos, municipio sureño.

La intervención del Ministerio de Gobierno, de acuerdo con Badrán de-

be producirse a través de un funcionario comisionado y no mediante la intervención del agente departamental, porque estima que hay un impedimento político que puede destruir la imparcialidad de este.

Nicolás Badrán Castro dice que igual conducta a la del alcalde interino de Achí asumió la funcionaria designada como titular, Consuelo de Villadiego, quien ha rehusado darles posesión a los funcionarios elegidos en propiedad por el Concejo para los cargos de tesorero, contralor y personero.

Señala que el nuevo contralor fue privado de su libertad por 72 horas después que cerró con candado la puerta de acceso a su despacho cuando había cumplido la diligencia de posesión ante el juez promiscuo de Achí, por una orden de la alcaldesa.

"Como si lo anterior fuera poco, el día 14 de diciembre de 1980, al momento de salir de mi casa en horas de la mañana fui aprehendido por dos agentes de la policía y conducido a la Estación de Policía donde se me retuvo por espacio de dos horas, sin que se me señalara el motivo o los motivos, y sin que mediara orden de autoridad competente, violándose claros principios de derecho universal consagrados en nuestra Carta Magna".



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL
COLOMBIANO

Ciudad: MEDELLIN

Pag. 68 Fecha 11 ENE 1981

Código BC0202 Microficha B11

En el Chocó:

El Minagricultura inaugurará mañana las oficinas del Incora

QUIBDO, (Del corresponsal Ricardo Arango Mosquera). Mañana llegará aquí el ministro de Agricultura, Gustavo Dajer Chadid, acompañado del gerente del Incora, Antonio José Vives, y del subgerente de Planeación Nacional, senador Jorge Tadeo Lozano.

El ministro inaugurará acá las nuevas oficinas del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Incora. El gobierno del departamento del Chocó, que preside el economista Miguel Ángel Correa Baldosea, ha elaborado un

programa para este acto en asocio del doctor Martín Emilio Ospina Gómez, gerente regional para Antioquia, Chocó y Córdoba, así como de Jesús Marín González, jefe de la sección administrativa del mismo gobierno.

El titular de la cartera de Agricultura del gobierno del señor Turbay Ayala, regresará a la capital del país este mismo lunes después de cumplir su cometido y de sostener una serie de diálogos con funcionarios de los institutos descentralizados adscritos a dicho Ministerio.



'Rebelión' de secretarios de agricultura en Paipa

PAIPA, 11 (Por Jaime Horta, enviado especial) — Una "rebelión" contra las autoridades centrales, en demanda de mayor participación en la planeación, protagonizaron los secretarios departamentales de agricultura durante los dos días de la "cumbre" que se realizó en esta ciudad, famosa por sus fuentes termales.

Según una carta enviada al ministro de Agricultura, los secretarios estiman que la descentralización administrativa "no se cumple en ninguno de los institutos adscritos al Ministerio de Agricultura y consideran nece-

sario el fortalecimiento de las regiones a través de la delegación de funciones, autoridad y la distribución adecuada de los recursos humanos, financieros y físicos".

El beligerante documento sirvió de borrador de las conclusiones de la reunión de Paipa, aunque fue "suavizado" tras la mediación del propio viceministro de Agricultura, Carlos Osa; del asesor del ministro, Guillermo Cadená y del jefe de la Oficina de Planeación del Sector Agropecuario (Opsa), Omar Sánchez. (Página 12-B)

(Viene de la Pág. 1a.)

De otro lado, durante la cumbre, el ministro de Agricultura, Gustavo Dajer Chadid, cumplió una intensa jornada para resolver los problemas inmediatos que aquejan al sector agropecuario.

Durante la mayor parte de la reunión, Dajer llamó aparte a cada uno de los secretarios departamentales de agricultura para que le expusieran los principales problemas de las regiones y las posibles soluciones.

Entonces citaba a los gerentes o directores de los institutos descentralizados para tomar la decisión correspondiente.

Así, por ejemplo, se resolvió un espinoso asunto relacionado con la proyectada construcción de la represa de La Copa, en el municipio boyacense de Toca, que implicaba el desalojo de casi un centenar de familias campesinas.

Plenos de júbilo y algunos llorando, por lo menos 200 campesinos recibieron la grata noticia de que no se construirá la represa y en cambio se procederá de inmediato a titularles esa tierra.

Carta al ministro

Algunos apartes de la carta de los secretarios al ministro se transcriben a continuación:

1. Sistema Nacional de Planeación

Los secretarios de Agricultura y los representantes de los gobiernos seccionales de todo el territorio nacional, ofrecen su colaboración para el desarrollo del Sistema Nacional de Planeación, fijando su posición clara, de

que el sistema debe en toda circunstancia respetar la autonomía a los gobiernos seccionales para el manejo de su sector agropecuario, como principio básico de la descentralización administrativa pregonada por el gobierno nacional.

Los gobiernos seccionales crearán los comités que consideren convenientes para el manejo del sector agropecuario, y mediante convenio con el Ministerio de Agricultura, las Unidades Regionales de Planeación Agropecuaria —Urpa—, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, pero siempre consideradas como dependencias departamentales.

Se entiende la labor coordinadora del Ministerio de Agricultura y se acepta como obligación que en los convenios a fijar, se haga mención expresa de la autonomía seccional en el manejo de los Urpa.

2. Asignación de funciones

Se solicita al señor ministro que las secretarías que lo soliciten y puedan técnicamente cumplirlas, se les asigne de las funciones que cumple el Inderena, concretamente la de control en la tala de bosques, manejo de aguas y control de caza y pesca.

Asimismo se solicita que los recursos de reforestación de algunas seccionales de Inderena, pasen a las secretarías para programas específicos de reforestación.

3. Programas específicos de producción

Los secretarios esperan que la Oficina de Planeamiento del Sector Agropecuario —Opsa— consulte previamente el criterio de los gobiernos seccionales para el planeamiento y la determinación de las acciones que se sigan en los programas específicos de producción agropecuaria a desarrollar en las regiones.

Se espera igualmente una mejor coordinación entre Opsa y las secretarías de agricultura afines, existentes en el territorio nacional.

4. Planeación Nacional y el sector agropecuario

Planeación Nacional desarrolla en el país la parte operativa del Programa de Desarrollo Rural Integrado DRI y sobre este programa, los secretarios reunidos en Paipa, solicitan al señor ministro su intervención ante el gobierno central para:

— Extender el Programa DRI a todo el territorio nacional, con dedicación primordial a zonas de menor desarrollo general.

— Modificación y definición específica, para cada caso, de los parámetros de selección de áreas de acción y de usuarios.

— Extender a través de otros organismos, especialmente los de crédito oficial, las condiciones favorables que se ofrecen a los usuarios del DRI.

— Dar participación a los gobiernos seccionales en el planeamiento y desarrollo de la acción del Programa

DRI, específicamente en la determinación de parámetros, selección de áreas y usuarios, en la planeación de la producción y en la distribución de los recursos.

5. Descentralización administrativa de institutos

Los secretarios estiman que la descentralización administrativa no se cumple en ninguno de los institutos adscritos al Ministerio de Agricultura y consideran necesario el fortalecimiento de las regiones a través de la delegación de funciones, autoridad y la distribución adecuada de los recursos humanos, financieros y físicos.

Específicamente se espera:

Desconcentración a nivel central de todos los recursos para fortalecer las entidades seccionales, proyectando hacia ellas los programas específicos de interés regional.

Delegación real de autoridad y de funciones, para permitir a los gerentes regionales, tomar decisiones sobre la orientación de su regional, en el manejo de personal y en las actividades de coordinación con otras entidades regionales del sector.

Asiento de los gobiernos seccionales en las juntas o comités de dirección de aquellos institutos que a nivel regional las tengan.

Participación de los institutos en la fijación y orientación de las políticas agropecuarias regionales, mediante su participación efectiva en los comités creados para tal fin.

6. Acción coordinada

Los secretarios de Agricultura y Fomento y los representantes de los gobiernos seccionales reunidos en Paipa, acuerdan adelantar en el futuro, una acción coordinada que permita a las secretarías presentar periódicamente sus inquietudes al gobierno central.

Para ello los secretarios de Agricultura de Antioquia y Cundinamarca actuarán como comité para la acción coordinada de las secretarías.

Represa de La Copa

La construcción de la represa de La

Copa se proyectó desde 1964, durante los días lujuriosos de la reforma agraria. Entonces el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora) adquirió las tierras.

En los últimos diez años se asentaron unas 85 familias, entre parcelaciones individuales y empresas comunitarias, pero siempre con la incertidumbre de que algún día les inundaran sus tierras.

El gerente general del Incora, Pedro José Ramírez, tuvo mucho que ver en la decisión final que descartó la construcción de la represa y que concluirá con la entrega de los títulos a los jubilados campesinos.

Con una extensión aproximada de 300 hectáreas, de las cuales apenas una tercera parte se está aprovechando, a pesar de ciertas condiciones desérticas, esas tierras producen abundante papa y cebada. Una incipiente ganadería también genera 205 botellas de leche diarias.

A juicio del gerente del Incora, esa producción es muy satisfactoria.

Ante el anuncio de que por fin esas tierras serían de su propiedad, algunos campesinos no pudieron aguantarse y en medio del ruido de los totes y de las marchas que interpretaba la banda municipal gritaron varios vivas al futuro presidente liberal de Colombia.



La gran disculpa

No existe funcionario alguno, en Colombia o en el exterior, que ante los problemas presentes exponga soluciones que pongan fin a los males que aquejan hoy a la humanidad y rindan sus benéficos frutos en una fecha cercana, sino que todo lo dejan para el año dos mil. El nuevo siglo parece haberse convertido en la mejor disculpa para que los encargados de la gestión administrativa, así sean ellos de relativa importancia, no procuren el remedio de los inmediatos males, sino que prefieren trazar planes a tan largo plazo que, nos tememos, una gran mayoría de colombianos no estén vivos para usufructuarlos.

Los gobiernos tienen la obligación de pensar en el futuro, pero por sobre todo enfrentar los problemas actuales. Por eso cuando leemos las declaraciones del ministro de Agricultura, cuyo brevísimo paso por esa dependencia estatal es comprensible disculpa, las encontramos vacuas e inconsistentes. No lo culpamos a él totalmente de algo que aqueja a todos aquellos administradores que apelan a la manida frase de poner fin a todas las dificultades que soporamos, pero en el año dos mil.

El encuentro de los expertos agrícolas en la llamada "Cumbre Agropecuaria", antipática manera de calificar reuniones de común ocurrencia, es tal vez el más importante de tantos como se han celebrado en los últimos tiempos. Las páginas de los periódicos no dan abasto para exponer la gravedad del problema agrícola en todo el mundo y, en el caso colombiano, el serio déficit de producción que mina en forma peligrosa la estabilidad económica de nuestra nación.

En la reunión de Paipa no hay que seguir hablando del año dos mil. La producción agropecuaria no debe tratarse a tan largo plazo. Es un asunto de atención inmediata, cuyas soluciones son posibles y más o menos fáciles si se estudian con seriedad, objetividad y coordinación. Comprendemos que el señor ministro, cuyo retiro parece inminente, no posea ni la capacidad ni los deseos de enfrentar un problema que, de resolverse adecuadamente, sería la verdadera redención del pueblo colombiano. El ministro Dajer es víctima, y tenemos que reconocerlo con franqueza, de lo que podríamos llamar "miniministerio", o sea el paso de los políticos por las dependencias más importantes del Estado constreñidos por la disposi-

ción constitucional de retirarse a tiempo para salvar su caudal electoral. De esto trataremos más cuidadosamente otro día, porque creemos que tal estilo de gobierno no puede rendir fruto benéfico alguno por cuanto el límite que se fija a quienes aceptan los ministerios, teniendo en cuenta más su carrera política que el cumplimiento de una labor planificadora, se reduce al ridículo lapso de seis meses. Ello puede ser, para el actual ministro, un impedimento comprensible, pero inexcusable si se considera que la agricultura, como él bien lo ha expresado, es la solución a los problemas nacionales pero no para el año dos mil sino en un plazo prudencial más o menos cercano.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL
COLOMBIANO Ciudad: MEDELLIN

Pag. 28 Fecha 12 ENE 1981

Código B0202 Microficha C1

El gabinete:

Salen 3 ministros conservadores

Esta semana deciden los demás

BOGOTÁ (Colprensa). Esta semana se definirán su futuro político dos de los cinco ministros conservadores del presidente Julio César Turbay Ayala.

Felio Andrade Manrique, de Justicia, y Humberto Avila Mora, de Minas, decidirán antes de una semana si se quedan o se van de sus ministerios.

Los otros tres ministros conservadores — Jaime García Parra, de Hacienda, Guillermo Angulo Gómez, de Educación, y Gabriel Melo Guevara, de Comunicaciones — determinaron ya volver a la lucha política activa.

MINHACIENDA

García Parra buscará una curul se-

natorial en su departamento de origen, Santander, con el respaldo del exgobernador alvarista Oscar Martínez Salazar. (Esta decisión del saliente rector de las finanzas ya despertó críticas de "La República", tribuna oficiosa del sector ospinopastranista del conservatismo).

MINEDUCACION

El ministro de Educación, Guillermo Angulo Gómez, dejará esa cartera para reasumir la conducción de las mayorías conservadoras "unionistas" en el departamento del Tolima, donde

venció, en marzo pasado, al senador alvarista Jaime Pava Navarro.

MINCOMUNICACIONES

Gabriel Melo Guevara, ministro de Comunicaciones, abandonará el Gabinete para aspirar a encabezar la lista de candidatos al senado, por Bogotá y Cundinamarca, en las elecciones parlamentarias de 1982.

Melo Guevara defenderá la candidatura presidencial de su jefe político, Alvaro Gómez Hurtado.

LOS VETERANOS

Los ministros de Justicia, Felio Andrade Manrique, y de Minas, Humberto Avila Mora, parecen inclinados a quedarse en el Gabinete, porque "sería una brillante culminación de sus carreras políticas".

En privado, Andrade Manrique ha manifestado que quiere acompañar al presidente Turbay hasta el final de su mandato constitucional.

Por su parte, el de Minas, Humberto Avila Mora, no ha tomado todavía una determinación, pero se espera que esta se conozca antes de una semana.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL PAIS Ciudad: Cali

Pag. 17 Fecha 12 ENE 1981

Código BCO202 Microficha C2

Confirman retiro de ^{BCO206} gobernador del Cauca

PÓPAYAN, Enero 11 (De Hoyos).- El gobernador del Cauca, Humberto Peláez Gutiérrez, dejará la primera posición de este departamento, para seguir defendiendo los intereses del norte del Cauca desde el Senado de la República, en la primera quincena del mes de marzo, ante la gran responsabilidad que tiene con las gentes, trascendió en medios de Bogotá.

El ejecutivo departamental, ante las presiones de un grupo de profesionales que se viene organizando en la capital de la República, para exigir el pronunciamiento del gobierno regional sobre la instalación en Suárez de la represa de la Salvajina, se vería en la obligación de dimitir.

Asimismo su obra de gobierno hasta el momento se ha limitado a diálogos con directores, pasando desprevénidos los problemas socio-económicos que

vive el Cauca por la situación de los indígenas.

Este departamento ha carecido en los últimos tres meses de programas de desarrollo y su alto índice de desempleo ha ido incrementándose. Le queda al gobernador decidirse por seguir en esa posición y hacer conocer su plan de obras o retirarse para demostrar desde el Senado su capacidad política, coincidieron en manifestar dirigentes consultados por EL PAIS.

Aportes

El Ministerio de Hacienda es el responsable de la demora en el giro de los aportes para obras de infraestructura en el Servicio de Salud Pública del Cauca, aclaró el director del DRI, Alfredo Sánchez Madrián.

Como se informó a través del DRI, se contaba con la suma de once millones de pesos para obras varias en el Cauca,



Humberto Peláez, Gobernador del Cauca

tanto en hospitales como puestos de salud, pero el Ministerio de Hacienda no hizo los giros correspondientes para atender estas necesidades.

En tal sentido, no es ni el Servicio de Salud del Cauca ni el DRI los culpables de la tardanza en allegar estos aportes, sino el ministerio en referencia, anotó el informante.



Esta semana se inicia la crisis ministerial

García Parra presenta hoy la renuncia

Bogotá, 11 Enero (Colprensa) Re- puesto de los efectos que le produjo el roce de una medusa o "aguamala", cuando tomaba un baño en las playas de Islas del Rosario, regresa hoy a Bogotá el Presidente Julio César Turbay Ayala, quien pasó las festividades de navidad y año nuevo en esa parte del Caribe.

De inmediato el jefe del Estado se

reincorporará a sus actividades ordi- narias en el Palacio de Nariño.

Con el regreso del presidente Tur- bay se normaliza plenamente el trabajo administrativo en el alto gobierno, tras el receso de navidad y año nuevo.

El presidente se ocupará priori- tariamente de la convocatoria del con- greso a sesiones extraordinarias, a par-

Por favor pase a la Pág. 3a.

(Viene de la Pág 1*)

tir del 20 de este mes, y del temario que será sometido a consideración de las cámaras.

El decreto de convocatoria del con- greso a extras será expedido en esta misma semana. Sobre su elaboración ha venido trabajando el Ministro de Gobierno Germán Zea Hernández.

Al período extra, que se prolongará hasta la mitad del mes de febrero, irán entre otros proyectos, el de amnistía para los alzados en armas (fundamen- tal para el levantamiento del estado de sitio), la nueva Reforma Electoral que restablece los escrutinios municipales y el uso de la tinta indeleble, el mundial de futbol del 86, la ley normativa de planeación, la fiscalía general, el nuevo estatuto de estupefacientes, el subsidio familiar y la ley marco para intervenir el ahorro privado y el enriquecimiento ilícito.

LA CRISIS MINISTERIAL

El jefe del Estado comenzará los contactos orientados a la renovación de su gabinete.

La crisis Ministerial se iniciará hoy, cuando el titular de la Cartera de Hacienda Jaime García Parra, oficialice su renuncia ante el jefe del Es- tado. García Parra viajará de inme- diato a Washington, donde asumirá la dirección ejecutiva del Banco Mundial por Colombia, Brasil, Filipinas, Ecuador, República Dominicana y Haití.

Se ha insistido en que del gabinete saldrán seis o siete ministros que de- sean volver a la actividad política.

PRIMER CONSEJO DE MINISTROS

El presidente Turbay Ayala reunirá por primera vez, este año, el miércoles el Consejo de Ministros.

Allí se planificará la acción del alto gobierno para cumplir los propósitos y metas anunciadas al país por el jefe del estado en su mensaje de fin de año.

A esta reunión seguramente no asistirá el Ministro de Hacienda Jaime

García Parra, quien como ya se dijo en- tregará hoy su renuncia al presidente Turbay Ayala. García Parra será rem- plazado en la cartera de Hacienda por Eduardo Wiesner Durán, actual direc- tor de Planeación Nacional.

MINHACIENDA

García Parra buscará una curul senatorial en su Departamento de origen, Santander, con el respaldo del ex-gobernador Alvarista Oscar Mar- tínez Salazar. (Esta decisión del salien- te rector de las finanzas ya despertó críticas de "la república", tribuna oficiosa del sector ospinopastranista del conservatismo).

MINEDUCACION

El Ministro de Educación, Guiller- mo Angulo Gómez, dejará esa cartera para reasumir la conducción de las mayorías conservadoras "Unionistas" en el Departamento del Tolima, donde venció, en marzo pasado, al senador Al- varista Jaime Pava Navarro.

MINCOMUNICACIONES

Gabriel Melo Guevara, Ministro de Comunicaciones, abandonará el ga- binete para aspirar a encabezar la lista de candidatos al Senado, por Bogotá y Cundinamarca, en las elecciones pa- rlamentarias de 1982.

Melo Guevara defenderá la can- didatura presidencial de su jefe po- lítico, Alvaro Gómez Hurtado.

LOS VETERANOS.

Los Ministros de Justicia, Felio An- drade Manrique, y de Minas, Humberto Avila Mora, parecen inclinados a quedarse en el gabinete, porque "sería una brillante culminación de sus ca- rreras políticas".

En privado, Andrade Manrique ha manifestado que quiere acompañar al presidente Turbay hasta el final de su mandato constitucional.

Por su parte, el de Minas, Humber- to Avila Mora, no ha tomado todvía una determinación, pero se espera que ésta se conozca antes de una semana.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

VANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad: Bucaramanga

Pag. 4 Fecha 12 ENE 1981

Código BCO202 Microficha CU

Nueva preocupación

En Colombia los temas que embargan la atención de la opinión pública no se acaban. Siempre resultan uno o dos que tienen la virtud de hacer olvidar, como por arte de encantamiento, los problemas de la comunidad. Hoy tenemos el de la crisis ministerial y la renuncia de los gobernadores. Las cábalas abundan y cada quien tiene sus propios y personales vaticinios sobre la forma como será resuelta la inminente crisis.

Claro que el incremento de los precios de la gasolina no tiene por qué interesar a nadie, si de lo que se trata es de saber quiénes se quedan o quiénes se van. Quiénes descansarán de la política activa y quiénes se dedicarán a obtener la curul respectiva.

Somos del concepto que el país no debiera estar en estos momentos tan interesado en saber los acontecimientos del problema ministerial sino el de estar plenamente capacitado para afrontar lo que nosotros consideramos crítico para la economía de la nación. Se dice que la gasolina adquirirá precios exorbitantes porque Venezuela, uno de nuestros principales abastecedores, resolvió aumentar el precio del combustible.

Pero nosotros nos hemos acostumbrado a vivir para la política. En esto somos monotemáticos. Mas no importan unas elecciones, que la suerte que correrá la nación como consecuencia del proceso inflacionario. Y es por eso que muchos proyectos de mediano y largo plazo sufren las consecuencias de los fracasos y las asfixiantes parálisis, porque ellos están expuestos a los traumatismos que dimanen de los problemas partidistas.

Con motivo de la crisis ministerial el país se ha visto abocado a pensar sobre cómo el señor presidente logrará sortear este improntus que nace de la aproximación de un nuevo debate electoral donde se definirá no solo la presidencia de la República, sino también la curul de los parlamentarios que fueron elegidos para la alta corporación legislativa.

Y ello como es apenas lógico suponerlo, mantiene al país político en medio de una tensión que colinda con el nerviosismo y la intranquilidad personal. Esto ha llegado a los altos cargos ministeriales y es por eso que hoy vemos cómo la administración pública ha entrado en una especie de interinidad que solo perjuicios le genera a la economía nacional.

Creemos que los ministros deben ser escogidos no en el campo de la política militante, sino entre aquellas personas que no tienen compromisos de ninguna clase con las variaciones comiciales o con los intereses de las colectividades en que se encuentra dividida la nación. Esto le daría al aparato administrativo más continuidad. Muchos de los ministros que hoy abandonan sus cargos fueron nombrados hace muy pocos meses. Entonces qué responsabilidades se les puede exigir en la complementación de los programas gubernamentales?

Eso constituiría un imposible físico y moral. Un ministro no podría realizar una labor completa en el transcurso de cinco o seis meses. Por eso mismo el país marcha como marcha. La improvisación se ha erigido casi en norma estatal, lo cual no es saludable bajo ningún punto de vista.

Si analizamos las costumbres de otras naciones, encontramos que allí muchas veces —la mayoría— los presidentes al iniciar la gestión nombran sus asesores y éstos terminan sus labores cuando la administración se apresta a entregar su mandato al sucesor. Y esto mismo es lo que debía hacerse en Colombia para evitarnos estos continuos cambios en las dependencias gubernamentales sobre todo en momentos en que la situación económica no es de las mejores que digamos.



Se inició el empalme Wiesner - García Parra

Ante el presidente Julio César Turbay Ayala se inició ayer el empalme entre los ministros entrante y saliente de Hacienda, Eduardo Wiesner Durán y Jaime García Parra, respectivamente.

Los dos funcionarios, acompañados del ministro de Desarrollo, Andrés Restrepo Londoño, y del nuevo jefe de Planeación, Federico Nieto Tafur, dialogaron con el presidente Turbay Ayala durante más de dos horas.

El primero en llegar a la reunión fue el ministro García Parra, quien lo hizo a las tres de la tarde; portaba su carta de renuncia en un sobre de manila y dijo a los reporteros de EL TIEMPO y

“Contrapunto” que por elemental cortesía la carta tenía que ser conocida primero por el jefe del Estado.

García Parra manifestó que no volvería a hablar sobre cuestiones del ministerio pues “en el reportaje que me pidieron en EL TIEMPO dije lo que tenía que decir”.

Simultáneamente con su llegada a Palacio, arribó el secretario económico y nuevo jefe de Planeación, Federico Nieto Tafur.

Posteriormente, sobre las cuatro, llegó el ministro de Desarrollo, Andrés Restrepo Londoño, quien tenía su tradicional acuerdo semanal; media hora más tarde llegó el jefe de Planea-

ción y nuevo ministro, Eduardo Wiesner Durán.

La reunión terminó sobre las seis de la tarde y, al concluir, ninguno de los participantes habló con los periodistas.

Con la designación de Wiesner Durán, que se posesionará en las próximas horas, el liberalismo vuelve a tener siete ministros en el gabinete. El conservatismo queda con cinco Carteras, tres para los ospinopastranistas y dos para los alvaristas.

Ya se sabe que una vez concluyan las sesiones extraordinarias del Congreso, previstas para entre el 20 de enero y el 20 de febrero, se producirá la crisis general del gabinete.



Wiesner Durán nuevo ministro de Hacienda

Cambios en el equipo económico de Turbay

El Partido Liberal reasumió ayer plenamente la dirección de su política económica, al designar el presidente Julio César Turbay Ayala a Eduardo Wiesner Durán como nuevo ministro de Hacienda, en reemplazo del conservador Jaime García Parra, quien renunció.

Simultáneamente el jefe del estado nombró a su actual consejero económico, el también liberal, Federico Nieto Tafur, como nuevo jefe de Planeación Nacional, en reemplazo de Wiesner Durán.

El nuevo viceministro de Hacienda y

Crédito Público será el actual jefe de Planeación, Javier Fernández.

El cambio en los anteriores cargos del equipo económico gubernamental se concretó ayer, tal como lo había informado "El Espectador", al término de una reunión que sostuvieron en el Palacio de Nariño el presidente Turbay Ayala con García Parra, Wiesner Durán y Nieto Tafur, a la cual también concurrió el ministro de Desarrollo Económico, Andrés Restrepo Londoño.

(Continúa en la Pág. 9ª-A, Col. 3ª)

(Continuación de la página 1ª-A)

Anoche se daba como seguro otros cambios en el sector económico, específicamente en las carteras de Desarrollo, Agricultura y Minas y Energía. Según se dijo, dos de esos despachos quedarán en manos de representantes del conservatismo.

Posesión el viernes

El nuevo ministro de Hacienda anunció que asumirá el cargo el viernes a las 12 del día ante el jefe del Estado.

Para entonces prometió explicar ampliamente al país, a través de la prensa, lo fundamental de lo que será la política económica a partir de ese día.

Wiesner Durán se abstuvo anoche de comentar si habrá cambios en la orientación de esa política, lo cual se descarta ya que el tuvo decidida participación en la estructura actual del manejo en ese sector.

Manifestó el nuevo ministro que para él es "un inmenso honor el ofrecimiento que me acaba de hacer el señor presidente de la República", y agregó que constituye también "el más grande honor de mi vida".

"Recibo este nombramiento con especial orgullo", dijo Wiesner a los periodistas.

Cuando se le preguntó si su función como ministro de Hacienda tendría algún viraje de lo técnico a lo político, respondió: "esperemos que opinan los demás".

Viceministro

Reveló luego que el nuevo viceministro de Hacienda es Javier Fernández, quien lo viene acompañando en la sub Jefatura de Planeación Nacional desde hace más de dos años.

Reveló también que el nuevo jefe de Planeación es Federico Nieto Tafur, actual consejero económico de la Presidencia de la República.

A su entrada ayer a palacio, el nuevo ministro dijo jocosamente que las últimas horas las había dedicado a conseguir el respectivo paz y salvo.

Se le recordó que su antecesor, Jaime García Parra, había eliminado ese requisito para las posesiones, a lo que respondió: "lo traigo por seguridad".

Técnico

La carrera pública del nuevo ministro de Hacienda se ha caracterizado por estar siempre relacionado con el aspecto puramente técnico.

De 46 años de edad, Wiesner Durán está casado con la señora Gloria Acero de Wiesner, de cuya unión hay dos hijos: Eduardo Alberto de 16 años y Mauricio, de 17.

Entre los años 63 y 64, durante el gobierno del extinto presidente conservador Guillermo Valencia, Wiesner Durán desempeñó las funciones de director de Presupuesto Nacional.

Posteriormente asumió la decanatura de la Universidad de Los Andes, cargo que ejerció durante varios años. Fue igualmente rector de la misma universidad.

Más tarde viajó con su familia a Estados Unidos, donde prestó servicios siempre como técnico en la Organización de Estados Americanos, OEA.

Tiempo después sería contratado

por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. En total permaneció cinco años en el exterior.

Al retornar al país en 1966, se vinculó como vicepresidente de la Asociación Bancaria, entidad de la cual fue luego su presidente en reemplazo de Eduardo Arias Robledo.

Desde la Asobancaria Wiesner Durán desplegó gran parte de su capacidad y conocimientos sobre la economía y la planeación. Fruto de ese trabajo existen varios libros especializados escritos por él.

De la Asociación Bancaria fue llamado por el presidente Julio César Turbay Ayala para dirigir la oficina de Planeación Nacional, desde donde se ha destacado por el vuelco introducido a ese despacho.

Los críticos de la gestión gubernamental indicaron en su momento que el país pasaba de una ausencia total de Planeación a una situación nueva, en la cual esta oficina tendría que jugar papel fundamental.

Como resultado de su gestión al frente de Planeación está el Plan de Integración Nacional, PIN, del cual, para muchos, Wiesner Durán es el padre del mismo. Sobre este programa de desarrollo económico y social se dice que es el más completo de cuantos se han elaborado en el país.

También se abona al nuevo ministro de Hacienda la ley normativa sobre planeamiento que permitirá la marcha normal de la llamada "Comisión del Plan".

Wiesner Durán declaró ayer que una de sus mayores satisfacciones consiste precisamente en la tarea desarrollada al frente del Departamento Nacional de Planeación durante cerca de dos años y cinco meses.

Un balance de lo que fue esa gestión, de la situación y perspectivas de la planeación en Colombia, lo hace Wiesner Durán en su carta de renuncia a ese cargo, cuyo texto se conocerá en las próximas horas, según el mismo anunció.

Graduación

La señora del nuevo ministro de Hacienda, Gloria Acero de Wiesner, recibió ayer con especial emoción la noticia sobre el nombramiento de su esposo para ese cargo.

"Es muy merecido y se que Eduardo lo hará muy bien como siempre ha sabido desempeñar todos los cargos", dijo, y agregó que Wiesner Durán se caracteriza por ser "tremendamente dedicado a su trabajo".

En su concepto el nuevo compromiso no afectará mayormente la normalidad de su hogar.

Reveló la señora de Wiesner Durán que en junio próximo se graduará en psicología en la Universidad de los Andes, de la cual su esposo fue decano y rector.

Renuncias

De otra parte, se anunció para hoy la divulgación de la carta de renuncia del exministro Jaime García Parra, quien hace allí un balance de fondo sobre lo que fue la gestión económica por él adelantada.

García Parra sostuvo ayer un almuerzo de despedida con sus más inmediatos colaboradores en el Jockey Club, entre estos el también exvice-ministro Guillermo Núñez Vergara.

Posteriormente se trasladó al Palacio de Nariño para el acuerdo semanal y la reunión conjunta con Wiesner Durán y el presidente Turbay Ayala, de la cual se ratificó el nombramiento del nuevo ministro y los demás funcionarios citados al comienzo de esta nota.

El exministro García Parra esquivó la presencia de los periodistas en la Casa Presidencial.

En medios oficiales se confirmó que dedicará algunas semanas al descanso y posteriormente viajará al exterior a asumir un importante cargo en el Banco Mundial, del cual regresará a la política activa en el país.

Otros cambios

El cambio y rotación política en el Ministerio de Hacienda implica otros cambios fundamentales en el equipo económico del actual gobierno.

Las novedades se conocerán de aquí a comienzos de febrero, según se informó anoche.

El ministro de Desarrollo Económico, Andrés Restrepo Londoño, quien ayer sostuvo también su primer acuerdo del presente año con el presidente Turbay Ayala, eludió responder preguntas de los periodistas sobre esos nuevos cambios.

Se rumora que Restrepo Londoño pasará a otra cartera, y que en Desarrollo Económico quedaría un conservador.

Restó importancia el ministro a versiones sobre venta de las acciones que tiene el Gobierno en las ensambladoras "CCA" y "Sofasa", y recordó que "es un tema bastante trajinado".

Anunció finalmente la presentación de un paquete de proyectos al Congreso, entre los cuales están las reformas a ese ministerio, a la Superintendencia de Sociedades, nuevos estímulos a la Sociedad Anónima (eliminación de la doble tributación), el proyecto sobre casinos y el de reforma a las zonas francas.

Ratificaciones

Extraoficialmente se informó que serán ratificados en sus cargos los distintos funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda y que habían presentado renuncia, en la mayoría de los casos protocolariamente.

Entre los confirmados se mencionó al director general de Aduanas, vicealmirante (r.) Eduardo Meléndez Ramírez, y el director general de Impuestos Nacionales, Max Rodríguez Fadul.

Sobre el particular se pronunciará el ministro Wiesner Durán el próximo viernes.



cinep - biblioteca

SECCION PRENSA

EL
ESPECTADOR Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 9A Fecha 13 ENE 1981

Código BC0202 Microficha CB

Visita de cuatro días a Holanda inició el canciller Uribe Vargas

AMSTERDAM, enero 12. (Latin Reuter). El canciller colombiano, Diego Uribe Vargas, arribó hoy aquí en una visita oficial de cuatro días que incluirá charlas con líderes holandeses sobre la situación en América Central.

Uribe visitará las dos cámaras del parlamento de La Haya antes de mantener conversaciones con su colega holandés, Christoph van Der Klauw.

Un vocero del Ministerio del Exterior dijo que las discusiones no incluirían la situación de los derechos humanos en Colombia. Agregó que aunque el ministerio estaba al tanto de

BC0202
las denuncias de Amnistía Internacional de sobre presuntas violaciones en Colombia de los derechos humanos, la situación en este país era "bastante saludable".

Dijo que los temas a discutirse serían la situación en los países de América Central como El Salvador y Nicaragua y las relaciones entre el Norte y el Sur.

Uribe, a quien acompaña su esposa, conversará mañana con el ministro de Cooperación y Desarrollo, Jan de Koning y será recibido por la princesa Beatriz. El miércoles emprenderá el regreso a su país.



Turbay destaca gestión del ministro García Parra

Un gran elogio del exministro de Hacienda, Jaime García Parra, hizo el presidente Julio César Turbay Ayala en la carta de aceptación de su renuncia.

Turbay dijo que García Parra fue "uno de los combatientes con quien mayores batallas tuvimos que librar para defender el principio de la moneda sana, la economía sin artificiales sobresaltos, el estímulo a la producción sin desbordar altas barreras de inflación, el control moderado de los medios de pago, el manejo de la política cafetera y los rigores de la crisis energética".

"Usted es un colombiano por muchos títulos ilustre" dijo el jefe del Estado al extitular de las finanzas.

Por su parte, García Parra dijo que Turbay ha demostrado con creces las más altas condiciones de estadista y de ser humano.

Las cartas son las siguientes:

De García Parra

Al doctor

Julio César Turbay Ayala
Presidente de la República
E.S.D.

Señor Presidente:

Desde hace varios meses expresé a usted los motivos que tenía para retirarme del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez concluyera el año. Hoy quiero formalizar esa determinación.

Fui nombrado por usted para ocupar una de las más delicadas posiciones gubernamentales en representación del partido conservador, cuyos jefes me brindaron un respaldo que quiero agradecer. Aspiro haber cumplido con las responsabilidades que se me confiaron.

Como lo he manifestado públicamente, mi mayor satisfacción ha sido la de trabajar, junto con un grupo excepcional, bajo la dirección de un hombre superior. Usted ha demostrado con creces las más altas condiciones de estadista y de ser humano, y a su lado brillan los especiales atributos de la primera dama, quien desarrolla

inmensa tarea social.

La dirección, el respaldo, la confianza y las expresiones de amistad que de usted he recibido comprometen hondamente mi gratitud y la de mi gente.

Del señor presidente con la mayor atención y respeto,
Jaime García Parra

Respuesta de Turbay

Señor doctor

Jaime García Parra

Ministro de Hacienda y Crédito Público

L.C.

Señor Ministro:

Al recibir su carta de renuncia he experimentado el dolor del retiro de uno de los combatientes con quien mayores batallas tuvimos que librar para defender el principio de la moneda sana, la economía sin artificiales sobresaltos, el estímulo a la producción sin desbordar altas barreras de inflación, el control moderado de los medios de pago, el manejo de la política cafetera y los rigores de la crisis energética.

La situación fiscal, que sigue siendo todos los días más grave y sobre la cual he llamado varias veces la atención del país, fue manejada con pericia y diligencia que le han ganado la admiración y la gratitud de quienes saben el sentido de responsabilidad con que encaró usted los problemas públicos.

Al retirarse del Ministerio de Hacienda puede usted estar seguro no sólo de mi personal reconocimiento y de mi imperecedera gratitud, sino también de la de quienes desde su partido o desde las otras colectividades partidarias saben que usted es un colombiano por muchos títulos ilustre.

Agradezco muy de veras sus honrosos y deferentes comentarios sobre mí y sobre la acción de buena voluntad cumplida por mi esposa y le deseo éxitos en sus nuevas actividades.

Hago extensivas mis expresiones de gratitud a su incomparable esposa.

Afectuosamente,

Julio César Turbay Ayala



Primer consejo de ministros de 1981, mañana

El jefe del Estado, Julio César Turbay Ayala, preside mañana jueves el primer Consejo de Ministros que sesiona este año, durante el cual se definirán los proyectos de ley que someterá el Gobierno en la próxima legislatura extraordinaria del Congreso de la República.

La reunión del Concejo de Ministros, máximo organismo gubernamental en materia de políticas generales del país, se celebrará este 15 de enero a partir de las 6:30 p.m. en el Palacio de Nariño.

El proyecto de amnistía será incluido entre lo que habrá de constituir la plataforma legislativa de dicha reunión.

Otros proyectos

Otros proyectos, que no registraron los trámites previsto, o que hicieron tránsito en las pasadas sesiones ordinarias, serán materia de estudio en el Congreso.

Figuran entre ellos, los proyectos sobre fiscalía general, sobre amnistía, intervención del Gobierno en el ahorro privado, fortalecimiento de fiscos municipales mediante el pago del impuesto predial por empresas y centrales eléctricas, Código Contencioso Administrativo, Código de Etica Médica, prórroga de la duración de la Caja Agraria, modificación del régimen del subsidio familiar, creación del Departamento Administrativo de Cooperativas, fortalecimiento del Instituto de Bienestar Familiar y sobre Seguros Sociales.

De igual manera, el proyecto de ley que desarrolla el acto legislativo sobre la creación del Departamento del Caquetá, también será presentado en las sesiones extraordinarias.

El presidente de la República, instalará el próximo martes 20 de enero a las 4:30 p.m. las sesiones extraordinarias del Congreso de la República.



Secretarios de Agricultura:

B0202

Demandan efectiva descentralización

Respecto de la autonomía de los gobiernos seccionales para el manejo del sector agropecuario como principio básico de la descentralización administrativa pregonada por el gobierno nacional, demandaron los secretarios de agricultura de los departamentos, intendencias y comisarías, que se congregaron en Paipa durante el fin de semana anterior, en reunión convocada por el Ministerio del ramo.

Los funcionarios seccionales presentaron al ministro Gustavo Dájer Chadid un documento en el que plantearon sus peticiones.

El documento especifica los siguientes puntos: "Los gobiernos seccionales crearán los comités que consideren convenientes para el manejo del sector y mediante convenio con el Ministerio de Agricultura, las Unidades Regionales de Planeación Agropecuaria Urpa, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, pero siempre consideradas como dependencias

departamentales". "Se entiende la labor coordinadora del Ministerio de Agricultura y se acepta como obligación que en los convenios a fijar se haga mención expresa de la autonomía nacional en el manejo de los Urpa.

Los secretarios de Agricultura demandaron asimismo la asignación de algunas de las funciones que cumple el Inderena en relación con el control de la tala de bosques, manejo de aguas y control de caza y pesca. Igualmente se solicitó que los recursos de reforestación de algunas seccionales del Inderena pasen a las secretarías para programas específicos de reforestación.

Sobre planeación nacional y el sector agropecuario, se requirió la extensión del programa DRI a todo el territorio nacional, con dedicación primordial a zonas de menor desarrollo general, y la participación de los gobiernos regionales en el planeamiento y desarrollo de la acción de este programa.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

COLOMBIANO

Ciudad: MEDELLIN

Pag. 49 Fecha 14 ENE 1981
Código BC0202 Microficha C12

Tiroteo entre escolta de Beo202 Minhacienda y desconocidos

BOGOTA, (Colprensa). En un extraño incidente, la escolta del ministro de Hacienda y Crédito Público, Jaime García Parra, y elementos desconocidos, sostuvieron un nutrido tiroteo en pleno centro de Bogotá cuando el titular de esa cartera se dirigía a su residencia en la noche del lunes.

Una alta fuente de la Policía Nacional informó a Colprensa que García Parra y su escolta habían asistido a una reunión en un céntrico sector de Bogotá y hacia las ocho y cuarto de la noche abandonaron el recinto para dirigirse a sus casas.

APARECIO

Un campero, cuyas características se desconocen, por lo cual los guardaespaldas de García Parra se apearon del automotor alertados por la sospechosa actuación de los desconocidos.

Los ocupantes del campero, entre dos y tres, esgrimieron sus armas y

dispararon contra la escolta del ministro, y estos a su vez repelieron el ataque. Las fragmentarias informaciones no permitieron establecer si en el nutrido tiroteo, que se prolongó por varios minutos, hubo heridos en cualquiera de los dos bandos.

Se informó, no obstante, que García Parra resultó ileso y que una vez comenzó el intercambio de disparos, su conductor y otro acompañante se alejaron raudos del lugar donde sus

escoltas repelían aun el ataque de los misteriosos agresores.

Las autoridades militares y de Policía, guardaron total hermetismo sobre el particular y consultadas por Colprensa confirmaron lacónicamente la versión. Los hechos ocurrieron en el sector de la Avenida Jiménez con la carrera Séptima, y en principio se creyó, dadas sus características, que se trataba de una vendeta entre delincuentes comunes.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

LA
REPUBLICA Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 2A Fecha 15 ENE 1981

Código BCO202 Microficha C13

notas del día

Un funcionario eficaz y prudente



El señor viceministro de Hacienda, Guillermo Núñez Vergara, ha sabido cumplir con discreción y eficacia durante su paso por esa alta posición estatal. Ha dado relieve a una tarea y gestión oficial, no solo con sus frescos y actualizados conocimientos de Hacienda Pública y Política Monetaria, sino por sus personales dotés de hombre de bien que adoba con su innata prudencia y sus excelentes calidades de profesional y ciudadano. Todo ello lo convierte en paradigma de corrección y vigorosa honestidad en su participación en el manejo de los asuntos públicos. La autenticidad de sus condiciones intelectuales y señorío hacen que el doctor Núñez Vergara se mantenga un poco distante de la publicidad, aun en los días en que con frecuencia asumía en la cartera de Hacienda las funciones supremas, por ausencia del titular, cuando éste salía al exterior a cumplir obligaciones y compromisos del país. De esta manera las finanzas y las políticas económicas tuvieron en Núñez Vergara un vigilante responsable y conocedor como el que más de los parámetros del campo de la actividad gubernamental.

Hombre reflexivo, más dado a la ecometría que a las disquisiciones

al vuelo, sus conceptos y la verticalidad de su pensamiento han tenido el valor que colinda con todo aquellos que se gesta y alumbraba dentro de un método, y normatividad de principios, de eficiencia y muy seria concepción de las responsabilidades del Estado.

Escudado férreamente en su carácter y en las disciplinas éticas y universitarias del mundo escolástico javeriano, su paciente manejo y estudio reiterativo de los problemas nacionales en el sector económico, su permanente actividad en función del conocimiento con sentido analítico e investigativo de los más complejos interrogantes que afectan o pueden afectar la vida colombiana. La escuela a que pertenece el doctor Núñez Vergara, significa para el país y para los colombianos prenda de garantía y de confiabilidad. Estamos seguros del buen porcentaje de participación del criterio recto del viceministro de Hacienda en todas aquellas medidas y políticas acertadas y de largo alcance, esbozadas en Colombia en lo que va corrido del presente cuatrienio gubernamental. Sus intervenciones, v.g. en el Congreso en defensa de proyectos e iniciativas del gobierno, mostraron finalmente sus calidades de expositor claro y definitorio. Necesariamente algún día por sus efectos positivos le merecerán el reconocimiento público de sus conciudadanos.



Consejo de ministros examina proyectos de las extraordinarias

El consejo de ministros que por primera vez en el presente año se reúne hoy presidido por el jefe del Estado, Julio César Turbay Ayala, se ocupará de la selección de los proyectos que el ejecutivo presentará a consideración del Congreso en el periodo extraordinario de sesiones que fue convocado por el presidente mediante decreto número 24 del 13 de enero del año en curso desde el 20 de los corrientes hasta el 28 de febrero.

El paquete de proyectos contempla entre otros, Amnistía, Fiscalía General de la Nación, intervención del gobierno en el ahorro privado, fortalecimiento de los Fiscos Municipales, Código Contencioso Administrativo, Código de Ética Médica, Prórroga de duración de la Caja Agraria, modificación del Régimen al Subsidio Familiar, creación del Departamento Administrativo de Cooperativas, fortalecimiento del Instituto de Bienestar Familiar, reforma a los Seguros Sociales y departamentalización del Caquetá.

El proyecto sobre reforma al Código Electoral de 1979, no aparece dentro del paquete de iniciativas que serán presentadas al parlamento en el periodo extraordinario que comienza el martes próximo y posiblemente no se presentará sino en el periodo ordinario que se inicia el 20 de julio debido a lo extenso del tema que no alcanza a ser estudiado en un lapso tan breve y además recargado con los numerosos proyectos que el gobierno someterá a su consideración.

Veintiseis personas, entre las que se cuentan los ministros de Gobierno, Germán Zea Hernandez, Educación, Guillermo Angulo Gómez, Salud, Alfonso Jaramillo Salazar, integran la comitiva que acompaña al presidente Julio César Turbay Ayala en la gira que realizará este fin de semana por los departamentos del Valle y Cauca.

El mandatario llegará a la base aérea Marco Fidel Suárez de Cali a las tres de la tarde del viernes 16 e inmediatamente se trasladará al municipio de Yumbo donde inaugurará varias obras. El sábado, estará en el municipio de Santander de Quilichao en el departamento del Cauca y proseguirá luego a la ciudad de Popayán donde hará entrega de otras obras adelantadas durante su gobierno.

Turbay Ayala cumplirá en el Valle el siguiente programa: inauguración del cuartel de Guardas Bachilleres, descubrimiento de placa, palabras del alcalde de Cali, Rodrigo Escobar Navia, recorrido por las instalaciones; inauguración del hospital municipal de Yumbo, des-

cubrimiento de placa, palabras del secretario de Salud del departamento, palabras del ministro de Salud, recorrido por las instalaciones, inauguración del coliseo deportivo de Yumbo, corte de cinta, palabras del alcalde de Yumbo, palabras del gobernador del Valle, palabras del presidente de la república y luego, regreso a Cali.

El sábado 17, el presidente de la república, inaugurará la urbanización Chiminangos, acto en el cual llevará la palabra el gerente general del ICT, Ivan Duque Escobar; luego al jefe del Estado visitará el departamento modelo. Después de los actos cumplidos en la capital del Valle, el mandatario se dirigirá en helicóptero a Santander de Quilichao donde se realizará el siguiente programa: Inauguración de la nueva etapa del hospital Francisco de Paula Santander; hablarán allí, el gobernador del Cauca y el jefe del Estado, después asistirá a un almuerzo ofrecido en el refugio forestal de San José por la firma Cartón de Colombia.

En Popayán, inaugurará la avenida 13 y la nueva etapa del hospital de San José, recorrido por las instalaciones, lo mismo que la ampliación y remodelación de la facultad de Ingeniería Civil y Electrónica de la Universidad del Cauca, imposición de la condecoración Medalla de la Universidad del Cauca a los señores: Francisco Lemos Arboleda, Boris Ignacio Plazas, Gerardo Prado Bravo, recepción ofrecida por el gobernador del departamento.

El domingo 18, el jefe del Estado

estará en Pereira en las primeras horas de la mañana y luego se trasladará con su comitiva a Roldanillo donde asistirá a un almuerzo ofrecido por la gobernadora de Risaralda; después inaugurará la Unidad de Atención Primaria, acto en el cual llevará la palabra el jefe del servicio seccional de Salud, recorrido por las instalaciones; homenaje de Roldanillo al presidente de la república en la plaza principal, palabras del alcalde de Roldanillo, palabras del gobernador del Valle, ~~intervención del Jefe del Estado~~, visita al Museo del Artista Omar Rayo, inauguración del museo, descubrimiento de placa, firma de la escritura por medio de la cual el municipio de Roldanillo cede los terrenos del museo, palabras de Omar Rayo, recorrido por el museo, copa de champaña, almuerzo privado en el club los Gorriones, inauguración del coliseo cubierto de Roldanillo descubrimiento de placa, recorrido a las instalaciones.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

WANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad: Bucaramanga

Pag. 5 Fecha 15 ENE 1981

Código BLO202 Microficha D1

CTC pide "cabeza" de la ministro de Trabajo

Bogotá, Ene. 14 (Colprensa) Por Giraldo Gaitán. — La poderosa Confederación de Trabajadores de Colombia, CTC, pidió hoy la cabeza de la Ministra del Trabajo, Laura Ochoa de Ardila, al tiempo que anunció para mañana (hoy) una demanda penal contra la funcionaria por presuntas irregularidades cometidas en el ejercicio del cargo.

DEMANDA

El vice-presidente de la CTC, Pedro Julio Caro, reveló a Colprensa que la demanda penal cobijará también al Secretario General del Ministerio, Luis Roberto García Díazgranados, al director general del Ministerio Luis Benicio Jiménez Arango, al director de Relaciones Colectivas, Gabriel García Peña Sánchez, a Jorge Lamus Lamus y Luis Felipe Correa, funcionarios del Departamento de Relaciones Colectivas del Ministerio del Trabajo.

CARGOS

Precisó el dirigente sindical que las actuaciones de dichos funcionarios fueron denunciadas oportunamente por la CTC ante el presidente Turbay Ayala. El jefe del Estado ordenó a la ministra Laura Ochoa de Ardila, abrir una investigación y le pidió que fuera lo más ágil posible. Sin embargo, a estas alturas la ministra no ha hecho nada, lo que nos indica que se está convirtiendo en cómplice, afirmó Pedro Julio Caro.

INMORALIDAD

El vicepresidente de la CTC sostuvo que la inmoralidad se ha apoderado del Ministerio del Trabajo. "Nosotros hemos denunciado las actuaciones sospechosas y arbitrarias de algunos funcionarios, entre ellos el Secretario General Luis Roberto García Díazgranados", agregó el dirigente.

A la ministra —dijo— se le previno sobre lo que nosotros hemos denominado "La acción de la delincuencia" en el Ministerio del Trabajo. Sin embargo, la ministra no ha adoptado ninguna medida para moralizar esa cartera, agregó.

QUE CAMBIEN LA MINISTRA

El dirigente obrero anunció que mañana (hoy) la CTC pedirá al presidente Julio César Turbay Ayala, el relevo de la ministra Laura Ochoa de Ardila, para facilitar la investigación penal.

"Solicitamos al presidente que le devuelva la fe a los trabajadores poniendo al frente del Ministerio a una persona que respete a la clase obrera organizada", afirmó.

Reveló que la ministra y los demás funcionarios comprometidos en las presuntas irregularidades serán denunciados también ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

WANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad Bucaramanga

Pag. 8 Fecha 15 ENE 1981

Código BC0202 Microficha D2

Sobre ministros:

Arrecian cábalas

Bogotá, enero 14 (Colprensa). Por Orlando Cadavid Correa.— El traslado del director de Planeación Nacional, Eduardo Wiesner Durán, al Ministerio de Hacienda, que surtirá efecto desde este viernes, y la promulgación del decreto oficializando la convocatoria del Congreso de la República a sesiones extraordinarias, a partir del día 20, provocaron una reactivación de las versiones sobre cambios en el gabinete del presidente Julio César Turbay Ayala.

Candidatos

La nómina de candidatos a los ministerios siguió creciendo como la espuma, pese al impenetrable hermetismo que mantiene alrededor de este tema el propio mandatario nacional.

Cábalas

La redacción política de la agencia nacional de noticias "Colprensa" recogió en las esferas políticas las últimas cábalas en torno a la anunciada reintegración del gabinete ministerial. Helas aquí:

—Alberto Galeano Ramírez, director general del "SENA", pasaría al Ministerio de Desarrollo Económico.

—Andrés Restrepo Londoño, actual ministro de Desarrollo, sería transferido al Ministerio de Minas y Energía.

—Alvaro Uribe Vélez, director de la Aeronáutica Civil, sucedería en el Ministerio de Comunicaciones al conservador alvarista Gabriel Melo Guevara.

—También "suenan" para Comunicaciones el actual embajador en Moscú, Guillermo Plazas Al-

cid, y el periodista y parlamentario Carlos Simonds.

—Guillermo Alberto González Mosquera, gerente general de la Caja Agraria, y Alejandro Galvis Ramírez, director de "Vanguardia Liberal", de Bucaramanga, figuran como candidatos de opción para el Ministerio de Agricultura.

—El jurista Carlos Restrepo Piedrahita, quien en los albores de la administración actual fue mencionado como posible ministro de Justicia, llegaría a esa población, en el supuesto caso de que Felio Andrade Manrique, conservador alvarista, decida reasumir la jefatura de su grupo político en el Huila.

Rotación

El cambio de filiación política en el Ministerio de Hacienda, introducido con la designación de un liberal (Wiesner Durán) en remplazo del conservador independiente Jaime García Parra, es una demostración inequívoca de la voluntad presidencial de rotar un número significativo de carteras.

Institutos

La figuración de varios directores de institutos descentralizados en la nómina de candidatos a los ministerios (Aerocivil, Caja Agraria y Sena, entre otros), indica que Turbay Ayala es amigo de una línea trazada por sus antecesores (Alfonso López Michelsen).

En efecto, López Michelsen solía reajustar sus equipos ministeriales recurriendo a hombres que ya estaban actuando en su gobierno, pero en otras

posiciones.

Durán

12 de agosto

El martes en la noche se conoció una noticia política que tomó por sorpresa a todos los medios: la decisión del alcalde de Bogotá, Hernando Durán Dussán, de permanecer en la jefatura del gobierno distrital hasta el 7 de agosto de 1982, sacrificando su curul senatorial por el departamento del Huila.

El alcalde hizo el anuncio al inaugurar las sesiones ordinarias del Concejo de Bogotá.

Posesiones

En 72 horas se protocolizarán los primeros cambios en el equipo económico del gobierno central.

El viernes al mediodía, en el Palacio de Nariño, prestará juramento el nuevo ministro de Hacienda, Eduardo Wiesner Durán, y el lunes se posesionará, también ante el presidente de la república, el nuevo director de Planeación Nacional, Federico Nieto Tafur.

En "nevera"

La próxima semana, a su regreso de una gira por el Valle y el Cauca, Turbay Ayala consagrará parte de su tiempo a la revisión del mensaje que leerá ante las cámaras legislativas, el martes 20 de enero, al instalar las sesiones extraordinarias del Congreso.

La esperada crisis quedará, pues, en "nevera", y es posible que ésta se precipite una semana después del comienzo de la jornada extra del Congreso Nacional.



De Benjamín Angel Maya

Carta a Minobras

Señor Ministro:

BC0202
Ya usted —nadie lo discute— se incrustó en la historia, ya se ha consagrado como el mejor en las Obras Públicas, no en determinado departamento, ni en favor de tal o cual región, empresa o gamonal veredano, sino consultando exclusivamente la conveniencia nacional y en cuanto ello redunde en beneficio de la riqueza colectiva, del progreso y conocimiento completos de la vasta geografía del país, tan lleno de tesoros distantes y secretos, haciéndolo cada vez más importante, ocupando gran número de brazos y reteniendo al campesino en su morada natural. Eso, sencillamente, es ser patriota de verdad y no un simple cobrador de nómina y dador de empleos muníficos. Pero, con todo y eso, Señor Ministro, le voy a insinuar otras cosas con las cuales pasará a la inmortalidad y quedará incrustado en el pedestal de los héroes. Se lo dice un viajero terrestre. Yo, a pesar de mi agónico almanaque, recorro más de dos mil kilómetros mensuales al timón de mi carro. Sé bien que la tierra se conoce mejor rodando que volando. Hace 30 años conozco dos trayectos medrosos: Mariquita-Fresno y AnsermaRiosucio-Supía-Pintada. Desde entonces mantienen la más completa colección de hoyos miedosos donde se desajusta una clara de huevo, una almohada de plumas o un bulto de algodón. No ha resultado en tan largos años un pionero capaz de enderezar el entuerto y de ordenar también la señalización e indicación de las rutas nacionales. Los viajeros extraños —que son muchos— llegan a un cruce de vías y no saben por cuál han de seguir. Usted conoce cómo es esto en otras partes del mundo. A Estados Unidos, por ejemplo, lo recorre un forastero sin consultar a nadie. Lo dirigen las vallas que contienen, además, datos estadísticos y geográficos muy importantes.

Otra cosa esencial es la del transporte, felizmente a su cuidado. Se trata casi que de un milagro, mas no ajeno a su asombrosa capacidad. Logre que los conductores de buses carreteriles no crean que van en avión; que abandonen la idea de tener que marchar adelante de todos los vehículos; que usen aparatos buenos, bien equipados y ojalá de restringida velocidad. Tal vez sea genial recortar el tránsito nocturno y controlar el tiempo que se deba gastar viajando en los diferentes trayectos. Los buses, Señor Ministro, matan más que el barbudo Ayatolá, que la guerra interna de El Salvador, que una montura de hierro o que el remordimiento de un matricida. Hay algo inmenso y morrocotudo, algo como para entrar en el panteón de las estatuas: se trata de parar los ferrocarriles, ahora con pérdidas de once mil millones de pesos, milagrazo reservado a la Santísima Trinidad. Es tan difícil como parar un santo de mantequilla en la puerta del infierno, o como parar el peso colombiano, los institutos descentralizados, o los Seguros Sociales. Sin embargo, hay la esperanza de que usted y el doctor Orduz Duarte, con un presupuesto como el de los Estados Unidos, logren el prodigioso paramento y eso si van resueltos a derribar la selva burocrática que señorea ostentando flamantes corbatas en la arruinada empresa, con más operarios que durmientes y más culebras que el Amazonas.

Reciba muchas palmas por los arreglos en la carretera Bogotá-Dorada, la cual será de empalme con la autopista a Medellín. Me da temor que estén dejando curvas peligrosas. Y una pregunta: ¿Por qué doctor Vargas Ramírez, no impulsar la vía Cambao-Puerto Bogotá-Puerto Salgar, destinada a comunicar directamente a Tolemaida con Palanquero, redimiendo al tiempo riquísima región agrícola y ganadera? Y otra cosita: No vaya a renunciar sino cuando llegue el nuevo presidente que sabrá el diablo quién será, aún descartada la imposibilidad de Martínez Zuleta. Le deseo un felicísimo 81.

Guaduas, hacienda Caboverde, enero 81.



Wiesner puso en orden a la inversión pública: Turbay

El presidente Julio César Turbay Ayala expresó que la labor desarrollada por el jefe de Planeación Nacional, Eduardo Wiesner Durán, "ha sido de trascendental importancia para ponerle orden y método a la inversión pública".

El jefe del Estado, en respuesta a la carta de renuncia del funcionario que mañana asumirá el cargo de ministro de Hacienda, señaló que "el acto que resume mejor mi pensamiento sobre la forma como usted se desempeñó al frente del Departamento Nacional de Planeación, lo constituye su nombramiento como ministro de Hacienda y Crédito Público".

Por su parte, Wiesner Durán anotó que "es claro para mí, señor presidente, que los éxitos alcanzados son el resultado de la admirable dedicación con que usted ha dirigido y respaldado las funciones propias del Departamento Nacional de Planeación".

Las siguientes son las notas cruzadas entre el presidente de la República y Eduardo Wiesner Durán:

Apreciado Señor Presidente:

Desde principios de agosto de 1978, por muy honrosa distinción que usted me hizo, ingresé a su gabinete como jefe del Departamento Nacional de Planeación. Desde entonces he venido participando en la formulación y ejecución de la política económica en general y de la planeación del desarrollo económico y social en particular. En tal capacidad, y bajo su acertada dirección, he dedicado mi atención prioritaria a dos aspectos fundamentales para el país. El primero, la programación y ejecución del Plan de Integración Nacional. El segundo, el desarrollo de lo dispuesto por la reforma constitucional de 1979 en materia de planeación y de concertación.

Después de dos años y medio de gobierno el balance en esas dos áreas de actividades es muy favorable. De una parte, la ejecución del PIN ha confirmado que es posible conciliar una política de estabilidad con una de desarrollo. Con el tiempo, dentro de unos pocos años, la mayor perspectiva permitirá apreciar la verdadera magnitud y calidad del esfuerzo en que se comprometió este gobierno, y permitirá también evaluar el éxito logrado y el profundo contenido conceptual que sirvió de base a la política de desarrollo económico y de progreso social de la administración Turbay Ayala.

De otra parte, en el congreso avanza satisfactoriamente el proceso legislativo y político que seguramente condu-

cirá, dentro de breve término, a la expedición de la ley normativa de planeación. Esta ley garantizará la vigencia de principios fundamentales en materia de planificación democrática, como lo son la concertación, la conciliación de los objetivos del plan con la política macroeconómica, y la expresión presupuestal de las prioridades y propósitos nacionales.

Es claro para mí, señor presidente, que los éxitos alcanzados son el resultado natural de la admirable dedicación con que usted ha dirigido y respaldado las funciones propias del Departamento Nacional de Planeación. En lo que a mí corresponde, quiero señalar que su permanente confianza y su generoso apoyo han sido mi mejor estímulo y recompensa y constituyen hoy mi más valioso patrimonio personal.

Ahora, en una nueva expresión de confianza usted me llama a ocupar el cargo de ministro de Hacienda, confiéndome así el más grande honor de mi vida. Para aceptar esa responsabilidad y para seguirle acompañando en la histórica tarea que usted está cumpliendo, me permito presentar renuncia de la jefatura del Departamento Nacional de Planeación.

Reciba usted, señor presidente, mi más profunda expresión de gratitud y la seguridad de mi indeclinable voluntad de servir a su gobierno y de trabajar así por los más altos intereses del Estado colombiano.

Atentamente
Eduardo Wiesner Durán

Carta de Turbay

Estimado doctor Wiesner:

Acuso recibo de su amable carta del 12 de los corrientes, por medio de la cual usted renuncia a la jefatura del Departamento Nacional de Planeación, cargo que viene desempeñando desde la iniciación de este gobierno.

Es indudable que la labor desarrollada por usted ha sido de trascendental importancia para ponerle orden y método a la inversión pública. Su activa y decisiva participación en los estudios y determinaciones del Conpes y la preparación del Plan de Integración Nacional, que después de consultar muchas opiniones finalmente usted redactó, sirven para confirmar su conocimiento de estas materias tan directamente vinculadas al desarrollo de la economía.

Yo podría destacar muchas de sus gestiones para hacer su elogio. Sin embargo, creó que el acto que resume mejor mi pensamiento sobre la forma como usted se desempeña al frente del Departamento Nacional de Planea-

ción, lo constituye su nombramiento como ministro de Hacienda y Crédito Público. Sé que en ese cargo obtendrá usted nuevas satisfacciones y la opinión pública rodeará con respeto el manejo de las finanzas del Estado.

Al aceptarle, por la razón anteriormente expuesta, su renuncia como jefe del Departamento Nacional de Planeación, deseo reiterar a usted, y por su conducto a todos sus idóneos colaboradores, mis agradecimientos por la excelente labor cumplida.

Amigo afectísimo,
Julio César Turbay Ayala

Asume Wiesner

Hoy al mediodía, asume funciones el nuevo Ministro de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Wiesner Durán.

Reemplaza al santandereano Jaime García Parra, quien renunció para ocupar un alto cargo en el Banco Mundial y regresar, a comienzos de 1982, para participar en la política partidista, en búsqueda de un escaño en el Senado de la República.

La ceremonia se cumplirá en el despacho del Presidente Julio César Turbay Ayala.

El nuevo ministro de Hacienda es un bogotano de 46 años, casado y padre de dos hijos.

Hizo la primaria en el Gimnasio Moderno y obtuvo el High School en 1953 de Milford Preparatory School, en Connecticut; se graduó de economista en 1959 en la Universidad de Los Andes, en donde fue distinguido con la Medalla al Mérito como el estudiante de mejor récord académico en su Facultad.

Wiesner Durán obtuvo un Master en Economía en la Universidad de Stanford, en 1961 y posteriormente el grado de Alta Gerencia en 1971, en los Andes.

Fue profesor de Economía entre 1962 y 1971. Durante cinco años fue Decano de la misma Universidad, en donde también desempeñó la vicerrectoría y la rectoría, entre 1970 y 1971.

Dentro del sector público ocupó en 1964 la Dirección General del Presupuesto y fue experto tributario de las misiones Taylor (1963) y Musgrave (1968).

Desde agosto de 1978 es miembro del gabinete como Jefe del Departamento Nacional de Planeación, en donde tuvo a su cargo la elaboración del Plan de Integración Nacional (PIN).



COCTELERA

Por ALFONSO CASTILLO GOMEZ

*Parting is such sweet sorrow/that I
could say good-night/till it be morrow.*

Esta sentida frase es de don William Shakespeare, aunque no recordamos en cuál de sus geniales obras la pronuncia alguien. Ya nos lo dirá Argos. Simplemente la reproducimos esperando de paso que la señorita electrónica no la vuelva un ininteligible caldo de bollos— con motivo de dos emocionantes despedidas registradas anteayer, la una desde Washington y la otra en Bogotá, Colombia.

Comencemos por la segunda, que obviamente es la más importante. Ya el lector habrá adivinado que nos referimos a la partida de Jaime García Parra del Ministerio de Hacienda. Este despacho ministerial tiene la particularidad de volverle flecos el prestigio a cuanto ciudadano lo desempeña. Y esto por razones obvias, una de las cuales consiste en cumplir el marrano objetivo de cundir a impuestos a gente inocente que nada ha hecho para que se la trate así. Esto, con el agravante de que el señor presidente —cualquiera que él sea— tiene siempre la precaución de hacer saber a la opinión pública que su ministro en ese ramo disfruta de la más amplia autonomía para actuar, con lo cual el primer magistrado se lava las manos en lo tocante a aquello que sabe ya a suceder, o sean las críticas a la política económica y fiscal de su administración, tarea en la cual se ha venido destacando como un máster el presidente de la ANDI.

Jaimito manejó las altas finanzas nacionales a su leal saber y entender, pero cada vez que adoptaba alguna medida, se le venía encima don Fabio Echeverri, salvo en los casos en que éste se hallaba viendo rejonear a su hijito y no había visto la prensa. Mas esto no salvaba a Jaime, porque entonces era don Fernando Londoño y Londoño quien desde Manizales soltaba fuerte ataque a la política cafetera del Gobierno. Y si por cualquier circunstancia, ninguno de los dos se pronunciaba, era el gran doctor Bélico el encargado de fustigar a la administración, a cuyo efecto cuenta en su oficina con una especie de vademecum de fallas y sus posibles terapias.

Nada de lo cual arredraba al ministro, quien se manda una flema sumamente recursiva. La adquirió en Londres, donde también obtuvo su bigote de clubman y buena parte de su ropa (la que no ha sido confeccionada en Bucaramanga).

No entraremos a definir si la actuación de J.G.P., fue buena, regular o mala. Esto es muy difícil determinarlo

desde cuando se le puede echar la culpa de todo a la inflación mundial y a la OPEP. Pero si queremos destacar un hecho positivo y aliviador, cual ha sido la supresión del certificado de paz y salvo para un sinnúmero de actos administrativos. Es que habíamos llegado al extremo de que no se podía ni saludar en la calle o tomar la primera cucharada de sopa del almuerzo sin exhibir el malhadado papelote. Un conocido nuestro se lamentaba de que su mujer no le permitía arrimársele si antes no lo presentaba, razón por la cual él tenía la precaución de mantenerse al día en sus obligaciones tributarias. ¡Quién podría imaginar que estas guardaban relación directa con una vida sexual equilibrada!

La otra despedida fue la de Jimmy Carter, quien lloró como es su costumbre de varón sentimental y buen cristiano. "Dejo un país en paz", dijo, entre otras cosas y coincidiendo pero al revés con García Parra, quien manifestó: "Dejo un país sin paz ni salvo". Sin embargo, Carter advirtió que los riesgos de una guerra mundial no han disminuido, y antes bien han aumentado.

La aniquilación atómica, declaró, puede borrarlos a todos del mapa en cualquier momento. "Me despido del pueblo de los Estados Unidos y le expreso mi agradecimiento por haberme dado esta oportunidad de servir". Sólo que ese pueblo entendió que de haberle extendido por un período más su presidencia, habría acabado con el país, quizá en forma más drástica de lo que se espera de las bombas nucleares. De ahí que no hubiera podido decir: "Volveré", como el general Douglas Mac Arthur en Manila. Y también como Jaime García Parra, quien ha amenazado con volver, aunque no al Ministerio de Hacienda, sino a trabajar una curul en el Congreso.

Leyenda correspondiente a una foto aparecida en este periódico el sábado 10 del presente (página 16-A): "Por Hipnosis. En su consultorio en Pennsauken, Nueva Jersey, E.U., el hipnotista Frank Lodato 'envía un mensaje' a su paciente Fran Wilson, quien se ha acogido a su 'tratamiento' de hipnosis para ensanchar su busto. Lodato asegura que la señora Wilson ha aumentado su busto en 7 centímetros con solo cuatro visitas a su consultorio".

(¡Vaya un hipnotista manoseador!)



Turbay en el Valle

Los ministros de gobierno, Germán Zéa Hernández, salud pública, Alfonso Jaramillo Salazar, y educación, Guillermo Angulo Gómez, formarán parte de la comitiva que acompañará al Presidente Julio César Turbay Ayala en la visita que realizará a partir de hoy al Valle del Cauca.

El Jefe del Estado llegará a las 3 de la tarde de hoy y será recibido por el gobernador Luis Fernando Londoño y demás autoridades regionales en la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez.

Posteriormente, el Presidente asistirá a la inauguración del cuartel de guardas bachilleres, situado en la carrera segunda con calle 15 de esta capital.

Cumplido este acto, en el cual solamente llevará la palabra el alcalde de Cali, Rodrigo Escobar Navia, el Jefe del Estado y su comitiva se trasladarán al Municipio de Yumbo.

Allí se cumplirá la inauguración del nuevo hospital y el coliseo deportivo, obras ejecutadas con aportes de los gobiernos departamental y nacional.

El Presidente Turbay Ayala hablará desde Yumbo, durante la inauguración del coliseo deportivo, acto previsto para las seis de la tarde.

Mañana sábado, el jefe del Estado asistirá a la inauguración, en Cali, de la Urbanización Chiminangos, construida por el Instituto de Crédito Territorial.

Hacia las once de la mañana Turbay Ayala emprenderá viaje en helicóptero hacia el Municipio de Santander de Qulichao, y posteriormente irá a Popayán, donde pernoctará. El domingo el Presidente se trasladará, también por vía aérea, a Roldanillo, donde serán inaugurados importantes obras, entre ellas el Museo Rayo.

También se dará al servicio en Roldanillo la Casa Comunidad Escuela de "Tierrablanca", y el coliseo deportivo.

Dos discursos pronunciará el jefe del Estado durante los tres días de esta gira. El primero será hoy viernes en Yumbo, durante la inauguración del coliseo deportivo y el segundo el domingo, en Roldanillo, durante el homenaje que se tributará al Presidente en la plaza principal de ese municipio.

Con el primer mandatario vendrán también varios funcionarios del gobierno nacional y gerentes de institutos descentralizados y el Designado a la Presidencia de la República, Víctor Mosquera Chaux.



Turbay inaugura dos coliseos

Inversiones por 16 millones de pesos realizó el gobierno departamental en la construcción de los coliseos deportivos de los municipios de Yumbo y Roldanillo, los cuales serán inaugurados este fin de semana con asistencia del Presidente de la República, Julio César Turbay Ayala.

El jefe del Estado llegará a las tres de esta tarde a Cali y de inmediato procederá a la inauguración del cuartel de guardas bachilleres, construido en la calle 15 con carrera segunda de esta capital.

Posteriormente el Presidente y su comitiva se trasladará al municipio de Yumbo, donde inaugurará importantes obras, tales como el nuevo hospital y el coliseo deportivo, las cuales fueron construidas con aportes de los gobiernos Nacional y Departamental.

El Presidente de la República pronunciará su primer discurso en esta gira hacia las seis y media de la tarde, durante la inauguración del coliseo deportivo de Yumbo.

Allí hablarán también el gobernador del Valle, Luis Fernando Londoño Capurro, y el alcalde de Yumbo, Luis Fernando Arango.

En la inauguración del hospital, prevista para las cuatro y 45 de la tarde, llevarán la palabra el ministro de salud pública, Alfonso Jaramillo Salazar, el secretario de salud del Valle, Aldemar Girón Romero, y el gerente de la Beneficencia del Valle, Carlos Lozano Angel.

El jefe del Estado regresará en horas de la noche a Cali y se alojará en el Hotel Intercontinental.

Programa oficial

Para este sábado están previstos otros actos en Cali, Popayán y Roldanillo, en desarrollo de esta primera visita presidencial al Valle del Cauca en el presente año y primera gira fuera de la capital.

El programa oficial para mañana

sábado y el domingo, es el siguiente:

Sábado 17

9:45 a.m. Inauguración de la Urbanización Chiminangos. Autopista Oriental.

Palabras del gerente regional del Instituto de Crédito Territorial, Octavio Hurtado Miller.

Palabras del gerente general del ICT, Iván Duque Escobar.

Visita al apartamento modelo.

11.00 a.m. Salida en helicóptero hacia Santander de Quilichao.

Domingo 18

9.50 a.m. Salida desde Popayán hacia Roldanillo.

10.40 a.m. Llegada a Roldanillo.

11.00 a.m. Inauguración de la Casa Comunidad Escuela de "Tierrablanca".

Descubrimiento de placa.

Palabras del secretario de salud del Valle, Aldemar Girón Romero.

Recorrido por las instalaciones.

11.30 a.m. Homenaje al Presidente de la República. Plaza Principal de Roldanillo.

Palabras del alcalde municipal, Ariel López García.

Palabras del gobernador del Valle, Luis Fernando Londoño Capurro.

Palabras del Presidente de la República, Julio César Turbay Ayala.

12.30 p.m. Inauguración del Museo Rayo.

Palabras del maestro Omar Rayo.

Palabras del gobernador del Valle.

Recorrido por las instalaciones del museo.

Copa de champaña.

1.30 p.m. Almuerzo privado en honor del Presidente en el club social "Los Gorriones".

3.30 p.m. Inauguración del coliseo deportivo de Roldanillo.

Descubrimiento de una placa.

4.00 p.m. Salida en helicóptero hacia Pereira.

4.20 p.m. Regreso a Bogotá.



cinep - biblioteca

SECCION PRENSA

EL TIEMPO

Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 4A Fecha 17 ENE 1981

Código B0202 Microficha D9

Enero 17 de 1981

Los que llegan B0202

La presencia de un nuevo ministro en la cartera de Hacienda tiene fundamental importancia para el país. Nadie puede negar que, a pesar de identificarse con su antecesor en el manejo de la economía nacional, su personalidad puede imprimirle ritmos nuevos a la gestión que inicia. Sucede al ministro García Parra el funcionario que manejó el departamento de Planeación con reconocida eficacia. El doctor Eduardo Wiesner Durán transita las difíciles vías de la economía nacional, desde hace años. De él puede decirse que llega al ministerio con una mente fresca, pero rígidamente ceñida a estudios y métodos que hoy intentan llevar por buen camino las finanzas colombianas. El cargo que va a desempeñar no es grato ni fácil. Por el contrario, está lleno de peligros, sobre todo el de afrontar la ambición y el egoísmo de todos aquellos a quienes las medidas que se tomen desde el despacho ministerial puedan lesionar de alguna manera en sus intereses gremiales o personales.

No vamos a elogiar al ministro saliente, doctor García Parra. En editorial pasado se analizó someramente la tarea por él realizada. Podemos afirmar que los colombianos encontrarán, con el paso de los días, la función cumplida por García Parra como ejemplo de serenidad, tranquila eficiencia y firmeza de carácter. Las tachas que se le señalan en el campo del crédito bien pueden debatirse ampliamente, pero la opinión, cuando pasen los momentos de discusión de algunos de sus actos administrativos para penetrar en climas más serenos, otorgará al ministro saliente un certificado que señale su labor como buena en el complicado manejo de las finanzas públicas.

Los industriales, quejosos por no encontrar en la gestión pasada un campo expedito para mayor ampliación de sus actividades, esperan del nuevo ministro medidas que les permitan satisfacer anhelos hechos públicos en numerosos documentos. Parece que, en este aspecto, como en el de bajar las tasas de interés, tendrá el doctor Wiesner Durán amplio campo de acción y buenos instrumentos de trabajo. Para tratar de indagar sobre el futuro económico vale la pena estudiar los planteamientos del PIN, en cuya elaboración tomó parte decisiva el doctor Wiesner Durán. No tememos equivocarnos si decimos que la labor del ministro se ceñirá fundamentalmente a todo lo relacionado con el desarrollo adecuado del Plan. Sin la colaboración de los ciudadanos, sin prescindencia de sentimientos egoístas en la presentación de determinados puntos de vista gremiales, la tarea del nuevo ministro será difícil. Quien pretenda impulsar el desarrollo económico debe contar, además de profundos conocimientos en la materia, con la decidida y decisiva cooperación del sector privado.

- editorial



Anuncia Wiesner

Ajustes y no timonazos en política económica

Por FERNANDO BARRERO
El nuevo ministro de Hacienda, Eduardo Wiesner Durán, descartó ayer "vuelcos o timonazos" en la política económica y dijo que sólo habrá "los ajustes necesarios".

Wiesner Durán declaró que es mejor conservar una política estable y seria y explicó que los ajustes serán graduales a medida que las circunstancias lo exijan.

Indicó que es propósito del Gobierno lograr un desarrollo económico con estabilidad para asegurar un crecimiento razonable sin desbordar las presiones inflacionarias.

El ministro Wiesner habló ayer con un nutrido grupo de periodistas en el Palacio de Nariño, instantes después de su posesión ante el Presidente Julio César Turbay Ayala.

Al acto concurrieron varias personalidades, encabezados por los expresidentes, Alberto Lleras Camargo y Luis Ordóñez, la mayoría del gabinete e inclusive el precandidato liberal Virgilio Barco Vargas.

Wiesner admitió, como lo dijo el Presidente Turbay, que la situación fiscal es difícil y señaló que las diferentes soluciones están siendo objeto de estudio para luego ser sometidas a las cámaras legislativas.

Su antecesor, Jaime García Parra, declaró en EL TIEMPO que era inminente una nueva reforma tributaria, pues "la holgura con que hasta ahora ha podido moverse el fisco nacional no

va a ser la misma de aquí en adelante".

García Parra también expresó: "No sería sorprendente que la nación en su conjunto tenga que tomar decisiones en este campo, ya para disminuir el gasto público, ya para imponer más disciplina en algunos sectores o ya para proveer mayores recursos".

Sobre el particular, el ministro Wiesner Durán recordó que la llamada Misión Bird-Wiesner está trabajando en el intrincado campo de las finanzas intergubernamentales, tratando de descifrar lo que se ha dado en llamar "el laberinto fiscal" y buscando soluciones.

Interrogado sobre el bajo crecimiento económico de 1980, estimado preliminarmente en 4.5 por ciento, Wiesner Durán dijo que los países industrializados de Europa "estarían felices si hubiesen logrado siquiera la mitad de nuestro crecimiento".

Recordó que en 1978 el país registró un crecimiento del ocho por ciento y era "excesivo optimismo pensar en seguir creciendo a ese ritmo y enfrentar la inflación".

"Vamos a estar en niveles satisfactorios de crecimiento y vamos a tratar de controlar la inflación", aseguró Wiesner.

Anotó que la política económica es para satisfacer a la comunidad y admitió que puede que a algunos sectores no les guste.

Consideró que el control a la inflación es el mejor estímulo a la inver-

sión privada y admitió que muchos sectores de la economía juegan a esa inflación y "cuando no la tienen, la presionan".

Habla Turbay

Tras dar posesión a Wiesner, quien también estuvo acompañado de su esposa, doña Gloria Acero y sus hijos Mauricio y Eduardo, el presidente Turbay Ayala agradeció la presencia de los expresidentes Lleras y Ordóñez y dijo:

"Comprendo bien que no se trata de nada diferente de expresar con ella la simpatía y el agrado que les produce el nombramiento del doctor Wiesner como ministro de Hacienda y Crédito Público".

Turbay señaló que para él es una oportunidad grata haber podido designar a una brillante figura de las nuevas promociones colombianas para un cargo de tanta responsabilidad y que tiene tanto que ver con la vida, no solo administrativa del país, sino con las actividades mismas de los ciudadanos.

"La situación actual es especialmente delicada en todos los campos, pero particularmente el de las finanzas ofrece especiales motivos de inquietud en el mundo y desde luego en Colombia, como parte que asiste a un proceso de dificultades generado en factores que están más allá de su control, pero a los cuales, sin embargo, tiene que hacerles frente", expresó el primer magistrado.

Recordó que Wiesner desde la jefa-

B0202

tura de Planeación estudió todos esos aspectos y trató con su colega Jaime García Parra todo lo relacionado con el manejo del difícil problema monetario, cambiario, económico y fiscal, demostrando aptitudes eminentes.

"El país rodea con respeto su gestión y sabe que las finanzas públicas han sido entregadas a una persona con alto sentido de responsabilidad y con profundo conocimiento de las dimensiones del Estado y de la administración", concluyó Turbay.

Responde Wiesner

Visiblemente emocionado, el minis-

tro Wiesner respondió a las palabras del presidente y dijo que llega al cargo con optimismo, "con prudente optimismo, con confianza, con entusiasmo. No subestimo los problemas que voy a encontrar, pero tengo la seguridad de que con su sabio consejo, con su ayuda, que siempre me ha distinguido, los problemas probablemente van a poder ser resueltos".

Añadió que durante muchos años pensó que una persona que había dedicado toda su vida al ejercicio de la profesión de economista, a la tarea de investigar y hacer docencia siempre al

servicio de Colombia "no podía aspirar a un valor más alto que el de llegar a ser ministro de Hacienda".

"Estaba equivocado. El destino y su generosidad me habían reservado para no ser solo ministro de Hacienda sino el de serlo bajo su gobierno", observó Wiesner.

Al hacer un alto elogio de su antecesor, Jaime García Parra, lo llamó "hombre ilustre" y dijo que durante 30 meses fue testigo de excepción de la forma "brillante, honesta, seria como él (García) manejó las finanzas nacionales".



"No habrá timonazo económico": Min-Hacienda

El nuevo ministro de Hacienda Eduardo Wiesner Durán, descartó ayer virajes bruscos en la política económica de Colombia, pero aseguró que se harán los ajustes coyunturales necesarios y dijo que recibe el manejo de la economía nacional "con prudente optimismo".

Al asumir el cargo ante el Presidente Turbay Ayala, el Jefe del Estado le manifestó que no haberlo nombrado

ministro de Hacienda "representaría haberlo destituido".

Wiesner Durán concedió minutos después de posesionar sus primeras declaraciones sobre lo que será el manejo económico en lo que resta del actual gobierno, y así como la situación y perspectivas del país en ese campo.

Sostuvo el Ministro que en Colombia no se le va a dar un "timonazo" al

(Continúa en la Pág. 7-A, Col. 1ª)

(Continuación de la página 1ª-A)

manejo económico, y reiteró la filosofía de la política en este campo: lograr crecimiento y desarrollo sin permitir que la inflación se desborde, dentro de los lineamientos de la "moneda sana".

"Creemos que es mucho más productivo para el país y más tranquilizante para la opinión pública y para el sector económico y social, buscar siempre mantener un rumbo estable y serio", aseveró Wiesner Durán.

El Ministro no respondió con precisión preguntas sobre una eventual Reforma Tributaria para hacer frente a problemas fiscales que ha venido denunciando el presidente Turbay, pero manifestó al respecto que "Las soluciones están siendo estudiadas y en su momento serán sometidas a las Cámaras legislativas y a la opinión pública.

Señaló que un crecimiento del 4.5% como el que obtuvo Colombia en 1980 sería motivo de felicidad para las naciones europeas industrializadas que conforman la O.E.C.D.

Afirmó que sería "excesivo optimismo" aspirar a que Colombia vuelva a tener tasas de crecimiento del 8 o 9%, como la registrada en 1978, e insistió en que lo ideal es "crecer a ritmos satisfactorios y razonables, y, simultáneamente, mantener bajo control la presión inflacionaria".

Consideró el ministro que el control a la inflación "es el mejor estímulo para la inversión privada", y se mostró de acuerdo en la necesidad de reformar la Ley que rige el sistema bancario.

Posesión

Al acto de posesión de Wiesner Durán concurren expresidentes, dirigentes políticos de los dos partidos, representantes de la empresa privada y la casi totalidad del equipo ministerial.

Entre otros se hicieron presentes los expresidentes Alberto Lleras y Luis Ernesto Ordóñez, así como el banquero Jaime Michelsen Uribe y los precandidatos liberales Virgilio Barco y Augusto Espinosa Valderrama.

Wiesner Durán firmó el acta 2142 y su nombramiento se produjo mediante decreto 38 del 13 de enero del año en curso.

En breve improvisación, el presidente Turbay Ayala destacó los méritos y capacidades del nuevo ministro y dijo que Colombia, al igual que el mundo entero, afronta una situación delicada en todos los campos, especialmente en el de las finanzas.

"El mundo asiste a un proceso de dificultades que están más allá de las posibilidades de control", manifestó el Jefe del Estado.

Resaltó la forma como el exministro García Parra y Wiesner Durán estudiaron los problemas del momento y supieron buscar las soluciones más adecuadas.

Expresó luego que el nombramiento de Wiesner Durán "no corresponde al simple aprecio o amistad", y que no lo hizo el Presidente sino que "él se lo ganó, y no haberlo nombrado representaría haberlo destituido".

Manifestó Turbay Ayala la seguridad de que el país sabrá rodear con respeto la gestión del nuevo ministro de Hacienda.

Por su parte, Wiesner Durán expresó el honor que le cabe servir como Ministro de Hacienda en un gobierno presidido por Turbay Ayala, y dijo que recibe el manejo de la economía "con prudente optimismo" y sin subestimar los problemas que va a encontrar en su difícil gestión.

Tuvo palabras de elogio para su antecesor, Jaime García Parra, quien no se hizo presente en el acto de posesión.

Rueda de prensa

En improvisada conferencia de prensa en el Palacio de Nariño, Wiesner Durán respondió así sobre la situación económica nacional:

"Yo quisiera comenzar esta pequeña presentación haciendo referencia al discurso del señor Presidente a fines del año pasado, porque me parece que en esa presentación él resumió la

esencia de los problemas que el país ha venido enfrentando en los últimos 20 o 30 meses y muy probablemente la esencia de los problemas que enfrentaremos en los próximos 10 ó 15 meses. El habló de la necesidad de poder conciliar necesidades que tiene el país de crecimiento con sus necesidades simultáneas de control de la inflación. El objetivo de eso es buscar crecimiento y desarrollo con estabilidad.

“Esta frase que parece muy suscita realmente dice mucho en tér-

minos de un objetivo de una política económica. Todos los países del mundo desde hace 30 años en el fondo no han hecho otra cosa que buscar ese objetivo de alcanzar crecimiento y controlar la presión inflacionaria. Muchos países no lo han logrado sino a costa, en el caso del control de la inflación, del desempleo. En otros casos han podido resolver el problema del desempleo pero a costa de la inflación. En Colombia lo que hemos hecho en los últimos 30 meses es aspirar, y en realidad lo hemos podido lograr, a asegurar a una tasa de crecimiento razonable y simultáneamente estar seguros de que la presión inflacionaria no es desbordada. Esa es en esencia la política expuesta y que traduce su objetivo desde el 7 de agosto, cuando hablo de la *moneda sana*”.

—¿Habrán viraje?

“Lo que yo hace un momento señalaba de cómo solucionar el problema de la inflación con el desempleo o viceversa, significa que uno adopta políticas o que esas son políticas que tienen soluciones de viraje o de timonazo. En Colombia no vamos a hacer eso. Creemos que es mucho más productivo para el país y más tranquilizante para la opinión pública, para el sector económico y social el buscar siempre de mantener un rubro estable y serio. Desde luego eso no quiere decir que en ocasiones haya que hacer ajustes. Colombia es un país que hace parte de la comunidad internacional y en la medida en que se afecte la coyuntura externa será necesario hacer ajustes, graduales algunos, otros marginales otros simplemente ajustes pequeños. Creo que estaremos atentos a ver que o en qué forma habrá que hacerlos, y en su oportunidad el país será informado”.

—¿Habrán una gran reforma fiscal según la misión Wiesner-Bird?

“Usted es el que califica de reforma fiscal la misión Wiesner-Bird. En ningún momento ha sido así calificada por el Gobierno. Su título es el de Comisión de Finanzas Públicas Intergubernamentales”.

—El Presidente Turbay dejó entrever que habrá una Reforma Tributaria ante las dificultades fiscales que tiene el país. ¿Usted la hará?

“No tengo ninguna duda de que usted es mejor intérprete de los pensamientos del Presidente que yo. Yo por ahora no le he oído decir eso”.

—¿Pero le hacen falta la país recursos para desarrollar sus grandes programas?

“El problema fiscal es un problema que tiene distintas características y distintas dimensiones. Lo que el señor Presidente ha dicho es desde luego importante y oportuno para que la opinión pública adquiera mayor conciencia sobre las dificultades que en ese frente estamos contemplando. Las soluciones están siendo estudiadas y en su momento serán sometidas a las Cámaras Legislativas y a la opinión pública nacional”.

—¿No cree que hay necesidad de hacer unos ajustes importantes en el manejo de las finanzas?

“Los ajustes que haya que hacer serán resultados de la forma como se desempeñe la coyuntura y la perspectiva. Todo mundo sabe que Colombia hace parte de la comunidad internacional y que ella nos afecta a nosotros. En la medida en que eso sugiera o haga necesario adoptar medidas, las adoptaremos”.

—¿La política monetaria estará por encima de los problemas de desempleo?

“No sé a qué se refiere usted así por encima. Normalmente la política monetaria es una dimensión de la política económica, y junto con la cambiaria y la fiscal son básicamente el tripode de la política económica total”.

—¿Considera razonable un crecimiento económico del 4.5%?

“En el Grupo de la OECD, que son países industrializados, si ellos pudieran tener la mitad de ese crecimiento este año y el entrante estarían felices y todos los gobiernos harían un gran despliegue de su éxito”.

—¿Cuál es la perspectiva económica de Colombia en 1981?

“Colombia como lo dijo el señor Presidente en su alocución de diciembre, entra en un periodo de transición o de regreso a una curva o a una pendiente de crecimiento más normal que la que hemos tenido en los últimos 4 ó 5 años. Hubo condiciones

muy favorables en el 75, 78 y 79 que permitieron que lo que era el crecimiento tradicional de Colombia pueda ser superado ampliamente. Se recordará que en 1978 tuvimos ritmos de crecimiento por encima del 8%. Realmente sería quizás un excesivo optimismo pensar que el país pudiera aspirar a tener tasas de crecimiento del 8 ó 9%, sin que simultáneamente con eso enfrentáramos muy difíciles problemas inflacionarios. Entonces lo que queremos es volver a una situación en la cual se crece a ritmos satisfactorios y razonables, y simultáneamente se mantiene bajo control la presión inflacionaria. Esa es un poco en esencia la filosofía del Plan de Integración Nacional”.

—¿Se mantendrá al actitud de que la política económica no es para darle gusto a todo mundo?

“La política económica tiene como objetivo fundamental el bienestar de la comunidad. Y ese bienestar común tiene distintos voceros. En ocasiones se encuentra que esos voceros creen que esa política no es la que más satisface sus aspiraciones, pero el gobierno tiene que pensar es en la comunidad común toda”.

—Pero hubo unanimidad de crítica en los gremios a esa política....

“No ha habido esa unanimidad de crítica. Hay muchos sectores que han manifestado algo más grande que complacencia”.

—¿Qué opina del desempleo?

“Que es uno de los principales problemas que enfrenta cualquier país”.

—La clase obrera dice que la situación económica es muy difícil y debe devolverse el poder adquisitivo al dinero. ¿Qué Opina?

“Yo comprendo muy bien la observación de los dirigentes sindicales porque les tengo el mayor respeto y aprecio, pero convendría que al mismo tiempo que se observa que el aumento del 26% fue muy similar a la inflación,

que no fue así en el año 79, cuando fue todo lo contrario".

—¿Habrá cambios o ratificaciones en sus inmediatos colaboradores?

"Sobre eso no hay en este momento ningún anuncio nuevo".

—¿Habrá o no nueva Reforma Tributaria como lo ha solicitado, diciendo que es ineludible, la Asociación Bancaria?

"No conozco las declaraciones de la Asociación Bancaria al respecto".

—¿Qué mecanismos podrían crearse para fortalecer la inversión privada?

"El control de la inflación. Es el mejor estímulo para la inversión privada".

—¿La Asociación Bancaria ha pedido una reforma a la Ley que rige el sector financiero. El Gobierno ha pensado en eso?

"Si. Realmente ahoritica lo que ocurre es que no ha habido sino adiciones y cambios graduales, parciales, a la Ley bancaria y es hora de que se pudiera cometer un esfuerzo para hacer una nueva Ley bancaria. Esa es una cosa que realmente no es nueva, hace mucho tiempo se ha venido al respecto. Ojalá se pudiera lograr algo".

Finalmente Wiesner Durán se negó a responder una pregunta sobre liberación de mayores recursos de crédito y descongelación de \$50.000 millones retenidos en el Banco de la República en virtud del encaje marginal.



Habrá ajustes en la política económica

Por Raúl Rodríguez

Ajustes a la política económica del Gobierno, anunció ayer el nuevo ministro de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Wiesner Durán, quien al asumir el cargo como jefe de las finanzas nacionales sostuvo que su gestión se desarrollará dentro de los parámetros trazados por el presidente Turbay Ayala, es decir, se buscará un crecimiento de la economía bajo un estricto control al flagelo inflacionario.

"Se buscará un crecimiento más productivo para el país, buscando siempre un rumbo estable y serio, pero en algunos casos se harán ajustes graduales o marginales, para contrarrestar los efectos de la coyuntura externa a la economía nacional", dijo Wiesner Durán.

En ceremonia cumplida ayer en el Palacio de Naríño, el Jefe del Estado dio posesión al nuevo ministro, acto al cual asistieron varios miembros del gabinete ministerial; los expresidentes Alberto Lleras Camargo y el general Luis Ernesto Ordóñez; el Alcalde de Bogotá; el Gobernador de Cundinamarca; el precandidato Virgilio Barco; otros altos funcionarios del Gobierno y varios dirigentes del sector privado.

En rueda de prensa, Wiesner Durán afirmó que "la política económica que adelantará al frente del Ministerio tendrá como principal objetivo alcanzar un buen nivel de crecimiento y desarrollo con estabilidad".

El funcionario agregó que la política a desarrollar será la anunciada por el presidente Turbay Ayala en su reciente mensaje de Año Nuevo a los colombianos, o sea, una política tendiente a llevar bienestar a todo el pueblo nacional.

REFORMA FISCAL

Dada la difícil situación fiscal por la que atraviesa el Estado colombiano, el Ministro de Hacienda planteó la posibilidad de estudiar varias medidas sobre este aspecto, para presentarlas al Congreso de la República, es decir, sería una nueva reforma tributaria cuyo objetivo esencial sería el de incrementar los recursos del Estado.

(Pasa a la página 12)

(Viene de la página 1)

Sobre la petición de la banca nacional para adelantar una reforma a la Ley 45 del año 1923, la cual rige el sistema bancario, Wiesner Durán, dijo que esto se estudiaría para poder hacer de este sistema algo sólido y dinámico de acuerdo con las necesidades del país.

Pero el alto funcionario, una vez más dijo que la principal meta será la de llevar bienestar al pueblo, a través de un crecimiento, para lo cual es necesario un estricto control a la inflación; "para alcanzar esto se presentarán muchas dificultades, por ello no subestimo los problemas a los que tendré que enfrentar", dijo el Ministro.

Al dar posesión al nuevo funcionario, el presidente Turbay Ayala, destacó las calidades humanas y profesionales de Wiesner Durán y dijo que su ascenso al Ministerio es una gran garantía para tratar de solucionar la grave situación económica en todos los campos, por la que atraviesa

el país, está como resultado de la crisis mundial.

"Esta designación no corresponde a un nombramiento de amistad, sino está demostrado que el doctor Wiesner Durán se lo ha ganado", afirmó Turbay Ayala.

Al responder al Presidente, el Ministro de Hacienda, destacó la labor cumplida al frente de esta Cartera por su antecesor, Jaime García Parra, a quien calificó como el principal gestor del buen manejo de las finanzas nacionales.

RESPONDE A GREMIOS ECONOMICOS

Al ser consultado sobre las críticas formuladas por los gremios económicos a la política económica del Gobierno, Wiesner Durán, sostuvo que no todas ellas son reales y que muchos países no pueden mostrar hoy los índices de la economía colombiana, por ello continuaremos con la política económica para combatir el desempleo y la inflación, aunque no se han conseguido los resultados



Relevo en Hacienda

Son bien conocidos los problemas y dificultades que se han presentado en la economía mundial en los últimos años, durante los cuales se cumplió, en Colombia, la labor del saliente Ministro de Hacienda doctor Jaime García Parra. Todos ellos derivan del aumento explosivo de los precios del petróleo y de una inflación galopante que ha producido un desbarajuste en el valor del dinero y en el porcentaje de los intereses aún en países tan ortodoxos en el manejo de su moneda como los Estados Unidos. Cuyos economistas se encuentran ahora buscando desesperadamente una fórmula que les permita frenar el alto costo de la vida y devolverle al dólar algo de aquella estabilidad que hasta hace algunos años lo convirtió en la divisa más sólida del planeta.

Ese cúmulo de vicisitudes universales debe ser tenido en cuenta, por su forzoso impacto desfavorable en todas las economías dependientes, incluida obviamente la de Colombia, cuando se intenta hacer una evaluación objetiva y veraz sobre la labor cumplida por el ex-Ministro García Parra. Y seguramente esa consideración resultará suficiente para explicar muchas de las tremendas situaciones que le ha tocado vivir últimamente a nuestro país en el campo económico, especialmente las que golpean a la inmensa mayoría de la población que es, precisamente, la de menos recursos en esas materias indispensables para sobrevivir y luchar por un bienestar individual y familiar que ahora ni siquiera remotamente pueden alcanzar.

Pero no cabe duda de que, en contraste agudo con esa crisis planetaria, Colombia ha tenido la suerte de verse favorecida con una serie de hechos y circunstancias, también de carácter económico, que están a la vista de todos y que, sin embargo, no han producido ninguno de los resultados provechosos que de aquellos se esperaban para el pueblo. En primer lugar y de manera torrencial la llamada bonanza cafetera, que produjo descomunales cantidades de divisas extranjeras que ahora se quiere hacer creer que no les llegaron ni siquiera a sus propietarios particulares, los cafeteros de Caldas y Antioquia, puesto que ya han vuelto a su vieja profesión de plañideras por la nueva "crisis del grano".

En conexión con eso, nunca antes el país había tenido tantas divisas depositadas en los bancos extranjeros y el Gobierno no las ha utilizado para de algún modo incrementar la producción de alimentos, que es cada día más exigua y alarmante. Al bajar las cosechas de arroz, papa, yuca, frijoles, cebada, maíz, para no hablar de

la industria avícola y agropecuaria, el pueblo pasa más dificultades porque esos artículos de consumo cuestan cada día más alto y los salarios no alcanzan ni en aquellos hogares que tienen la suerte de que algunos de sus miembros hayan encontrado empleo. Ese espectro del hambre que el señor Ministro de Agricultura Dager Chadid pronostica para fines de siglo, ya está aquí deambulando por los inmensos sectores de tugurios, barrios populares y aún de clase media.

Crear que la inflación puede controlarse únicamente con medidas de carácter monetario es un error tremendo aún en países altamente capitalizados. Y en los países en vía de desarrollo es todavía peor porque la escasez del dinero impide toda inversión y todo crecimiento de la industria, no solo la de producción de alimentos sino la de la construcción y demás fuentes de trabajo en las ciudades, estrangulando el progreso nacional dentro de una horma de hierro. Y lo más grave en Colombia es que la desaparición del crédito por ese control oficial excesivo, se ha producido en estos mismos tiempos en que las entidades bancarias se ven inundadas con los depósitos y consignaciones de los dineros de las bonanzas que siguieron, también torrencialmente, a la cafetera, provenientes del narcotráfico.

Son poquitas, en consecuencia, las personas que pueden obtener un préstamo bancario para la creación o ampliación de sus empresas y entonces la mayoría se ve forzada por las medidas vigentes a caer en manos de los créditos subterráneos sino quiere sucumbir en sus proyectos de desarrollo. Por eso afirmaba el escritor Enrique Caballero Escobar, en reciente artículo que transcribimos en este periódico, que ya nadie puede ponerse a trabajar honestamente en Colombia, porque nadie le presta la plata y si se la prestan le resulta, además de comprometedor, ruinoso, con todos los demás peligros inherentes al descomunal mercado extra-bancario, que es hoy en día la fuerza económica más poderosa que hay en el país.

Esos y muchos otros aspectos son analizados críticamente por la opinión pública que los padece en carne viva y deben ser enfocados y comentados por los periodistas en cualquier circunstancia, pero sobre todo ahora cuando se produce un relevo en el Ministerio de Hacienda. Así lo hacemos nosotros con ánimo constructivo y sin dejar de reconocer una vez más los méritos, las capacidades y las ejecutorias del doctor Jaime García Parra, como tuvimos ocasión de expresarlo en muchas oportunidades en estas mismas columnas. Pero sin ocultar ahora el anhelo de que la designación del doctor Eduardo Wiesner como su reemplazo en la cartera de Hacienda no resulte un mero continuismo burocrático sino una presencia realmente renovadora del manejo no solo de esa situación fiscal que el señor Presidente considera "más grave cada día" sino también de la económica en general que gravita en forma tan depresiva sobre la inmensa mayoría de la población.



Aprobada Ley sobre Fondo Rotatorio de Cancillería

El Presidente Julio César Turbay Ayala sancionó la Ley No. 9 de enero en curso "por la cual se reorganiza el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores y se dictan otras disposiciones".

El artículo 5 de dicha ley señala las funciones que cumplirá dicho Fondo Rotatorio, así:

- 1.- Manejar los recursos provenientes de los ingresos correspondientes a las transacciones sobre muebles o inmuebles, la venta de libretas para pasaportes y, en general, sobre cualquier otro ingreso fiscal cuyo manejo corresponde al Fondo.
- 2.- Adquirir, construir, enajenar, tomar en arrendamiento y, en general, celebrar toda clase de contratos sobre inmuebles que sean necesarios para el funcionamiento de las oficinas diplomáticas y consulares y para las residencias de los mismos funcionarios, como tales, en el exterior.
- 3.- Celebrar contratos para la adquisición y arrendamiento de los bienes muebles que se requieren para los fines indicados anteriormente.
- 4.- Administrar los muebles e inmuebles a que se refieren los numerales anteriores.
- 5.- Disponer la impresión y distribución de las libretas para pasaporte dentro y fuera del país.
- 6.- Sufragar los viáticos y gastos de viaje, que demande el funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando no puedan ser cubiertos con sus recursos presupuestales.
- 7.- Sufragar los gastos que ocasione la planta de personal de la Unidad Administrativa y de los demás empleos que se requieren para el cumplimiento de las funciones a cargo del Fondo y contratar servicios técnicos para cuestiones relativas al Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 8.- Atender los gastos relativos a bienes muebles y servicios, que requiera el Ministerio de Relaciones Exteriores, cuando dichos gastos no pueden ser cubiertos con recursos del presupuesto.
- 9.- Las demás que señala la Ley 9 al Gobierno Nacional.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

LA
REPUBLICA

Ciudad: BOGOTA

Pag. 8A Fecha 18 ENE 1981

Código B0202 Microficha E4

Minobras

Sin la ayuda de EE.UU. se abrirá el Tapón del Darién

El gobierno colombiano afirmó ayer que con o sin la ayuda de los Estados Unidos se despejara el Tapón del Darién, en un tramo de 400 kilómetros.

La enfática declaración fue entregada a la prensa por el Ministro de Obras Públicas, Enrique Vargas Ramírez, tras concretar la advertencia dada por los Estados Unidos en el sentido de que no invertirá dinero en ayuda a la apertura del Tapón del Darién.

Un cable internacional originado en Washington, informó al mundo que las esperanzas de despejar el Tapón del Darién, en el tramo de 400 kilómetros de selva virgen entre Panamá y Colombia, habían disminuido al conocerse que el nuevo presupuesto federal no contempla fondos para la continuación de las obras destinadas a completar la Carretera Panamericana.

Es la primera vez que el presupuesto no destina asignación a este importante proyecto.

El presupuesto contempla algunas partidas para otros campos como: 209 millones de dólares para la educación bilingüe, que consiste mayormente en la enseñanza de castellano en escuelas públicas.

—40 millones para la acción con otros países, mu-

chos de ellos de América Latina, en la lucha contra el tráfico internacional de drogas.

—400.000 dólares para el Instituto Interamericano de Geografía.

—425 millones para la compañía binacional del Canal de Panamá que controla administrativamente la vía interoceánica hasta su pase absoluto a manos panameños.

Al ser conocida las disposiciones del proyecto de Ley sobre presupuesto el Ministro de Obras Públicas de Colombia, Vargas Ramírez, estimó que ello no va a disminuir la posibilidad de que el país continúe con el anhelado proyecto de despejar el Tapón del Darién.

Como se sabe esta importante comunicación vial en la cual Colombia invertirá millonarias partidas llegará hasta el vecino país —Panamá— y ello permitirá una agilización en materia comercial.

El Ministro fue enfático en advertir que las esperanzas no se esfumarán y por el contrario se adelantarán los proyectos respectivos fijados para reabrir el Tapón del Darién.



REPORTAJE A MINJUSTICIA

Los jueces de la república tendrán antes de un mes, seguro de vida por cuenta del estado colombiano, como medida destinada a garantizar una mínima protección a las familias de estos servidores públicos, en caso de muerte, reveló el ministro de justicia Felio Andrade Manrique.

El funcionario, quien dió un amplio reportaje al centro informativo especializado de prensa, CIEP, con motivo de la entrada en vigencia del nuevo código penal el próximo 29 de enero, resaltó del mismo la inclusión de los delitos contra la economía del país, entre los que se encuentran la especulación y el acaparamiento y la violación de las pesas y medidas.

Durante el reportaje, Andrade Manrique hizo entre otras las siguientes afirmaciones:

- Se sancionará al ciudadano por lo que hace y no por lo que es.
- Se cambia la filosofía de la legislación penal, al eliminar la peligrosidad como causal de agravación
- Se establecen altas penas por delitos contra la economía.
- El juez solo fallará; la investigación y acusación la hará el fiscal
- Desgraciadamente no hay una política carcelaria.
- La mayoría de los detenidos no están condenados y a muchos el auto de detención se les convirtió en sentencia condenatoria.
- La justicia penal militar es tan lenta como la ordinaria.
- Han fracasado todas las investigaciones por fugas de las cárceles.

- Hay que levantar las reservas. El que nada debe, nada teme
- Hay que tener herramientas para poder exigir explicaciones sobre capitales inexplicables.
- Si se han hecho esfuerzos por capacitar a la rama jurisdiccional
- Hay que modificar la estructura básica de la carrera de derecho para que responda a la nueva legislación.

DELITOS CONTRA LA ECONOMIA.

Tras recordar que a partir del próximo 29 de enero, entrará a regir el nuevo código penal expedido con base en facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso al presidente de la república, Felio Andrade Manrique destacó la creación de nuevas modalidades típicas penales en la legislación, como la de los delitos contra la economía del país y de los consumidores.

"Se crean nuevas conductas típicas penales contemporáneas, como por ejemplo delitos contra la economía del país, con penas de altas significación.

El nuevo código incluye como tales el acaparamiento y la especulación y la violación de las pesas y medidas y establece la agravación para delitos que atentan contra el tesoro público, y con altas penas para quienes defrauden al Estado.

UN PAIS SIN RESERVAS.

Andrade Manrique se mostró totalmente de acuerdo con el levantamiento de las reservas bancarias y de la declaración de renta "las gentes honestas afirmo no tienen ningún problema con las autoridades, no tienen porqué quejarse. Los que se quejan son los que violan la ley, los que hacen especulaciones indebidas".

Ellos, lo que se quejan puntualizó Andrade, son los que tienen que explicar el origen de sus ingresos, porque el ciudadano honesto, honorable, no tiene ningún problema en presentar sus libros, sus declaraciones de renta, en levantar todas las reservas sobre su patrimonio y sobre sus ingresos.

Por ello, anunció, se llevará al congreso de la república un proyecto que dé herramientas al estado para poder pedir explicaciones sobre los capitales inexplicables de ciertos ciudadanos.

ESTATUTO DE ESTUPEFACIENTES.

También Andrade Manrique reconoció que las autoridades "nos hemos quedado atrás", por la velocidad y la metodología sofisticada de las mafias".

La actual legislación es muy exigua, señaló y por ello la situación continúa muy delicada", y anunció la promulgación de un nuevo estatuto en el que se contempla para los narcotraficantes penas mucho más severas.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL SIGLO

Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 1.

Fecha 18 ENE 1981

Código BC0202 Microficha E7

Anuncia el Ministro de Justicia

BC0202

Fin a reserva bancaria y declaraciones de renta

El Gobierno presentará al Congreso un proyecto de ley que dote al Estado de los instrumentos de que hoy carece para determinar el origen de los capitales inexplicables de ciertos ciudadanos.

El anuncio anterior fue hecho ayer por el ministro de Justicia, doctor Felio Andrade Manrique, quien en extensas declaraciones radiales informó al mismo tiempo sobre la próxima promulgación de

un nuevo estatuto sobre el narcotráfico.

El doctor Andrade se refirió también al problema de la seguridad de los jueces, respecto a la cual anotó que las autoridades de Policía les brindarán toda la protección posible y agregó que en adelante estos servidores del Estado contarán con un seguro de vida.

El Ministro analizó detenidamente los alcances de la nueva legisla-

ción penal y dijo que ella permitirá acelerar la administración de justicia.

Anticipó el Ministro, que el nuevo Código de Procedimiento Penal, necesariamente complementario del penal, entrará a regir el primero de julio de este año, de ser aprobado un proyecto de ley que en tal sentido será llevado a las sesiones extraordinarias del Congreso.



Política económica con participación de los gremios

Ofrece el ministro Eduardo Wiesner Durán

El nuevo ministro de Hacienda, Eduardo Wiesner Durán, manifestó que durante su gestión al frente de esta cartera mantendrá un intercambio permanente de opiniones con los gremios de la producción, al considerar que no puede hacerse una política económica a espaldas de los principales sectores de la economía nacional.

En declaraciones al programa institucional "Técnicos y Políticos" de la cadena radial Todelar, Wiesner Durán, expuso los principales lineamientos sobre los cuales se desarrollará la política económica durante los próximos meses, afirmando

que el manejo económico debe ser consecuente con el ejercicio de la planeación aceptado definitivamente por el país como estrategia de desarrollo.

Nuevamente el funcionario afirmó que aplicará una economía sin sobresaltos pero sometida a ajustes y calibraciones que demanden las diversas coyunturas tanto internas como externas.

Al hacer una evaluación de su gestión como Director de Planeación Nacional, Wiesner Durán, destacó la importancia que ha tenido para el país, el Plan de Integración Nacional, del cual fue el principal

gestor y que con su ascenso al Ministerio queda asegurada la ejecución de este plan, instrumento de desarrollo del actual gobierno

CRECIMIENTO CON ESTABILIDAD

"He meditado ampliamente sobre lo que hemos hecho en materia de economía en los últimos veinte o treinta meses para cumplir lo que en teoría económica se llama vínculo del crecimiento con la estabilidad que es una de las aspiraciones permanentes de todos los gobiernos y materia de investigación por parte de los estudiosos de la economía", expresó el Ministro de Hacienda.

(Pasa a la página 3)

**Viene de la página 1)
RESERVAS INTERNACIONALES**

Wiesner Durán, se mostró satisfecho ante la suficiencia en reservas internacionales, con las que cuenta el país, suma que permitirá un mejor manejo al problema energético, "desde luego que no en forma sencilla pero sí bajo el control adecuado, principalmente en cuanto a la posibilidad de importar lo que nos falta de energía, pero también podemos crear las condiciones para atender la demanda interna con una adecuada oferta".

Así mismo, el Ministro de Hacienda, destacó la importancia que

tiene en toda economía, el ejercicio de la planificación, como mecanismo adecuado para enfrentar a la complejidad de los problemas económicos, situación que ha hecho de la planeación una investidura institucional, donde hay necesidad de planificar particularmente a largo plazo pero siempre con el corto plazo como premisa.

TASAS DE INTERES E INFLACION

Sobre el controvertido tema de las tasas de interés, las cuales han alcanzado un alto nivel, que actúa como limitante para el crédito y la inversión, el jefe de la cartera de Finanzas, expresó:

"Nadie puede pretender decir la última palabra sobre tasas de interés. En general hay un acuerdo en el área o en el sentido que las tasas de interés, altas o bajas, son un reflejo o una expresión del nivel de los índices de precios. Sobre esto hay muchísimo acuerdo, pero también una autocrítica; mucha gente reconoce que en ocasiones los muy altos niveles de las tasas de interés son nocivos sobre los incentivos a la producción y sobre el peso que tienen los costos financieros sobre la misma. La opinión pública generalmente se debate entre lo un y lo otro. Las tasas de interés son esencialmente una consecuencia de la inflación y en particular de la expectativa de la inflación.

Los países que han logrado solucionar este problema, lo han hecho siempre que han logrado cambiar primero la expectativa de inflación y segundo, como consecuencia de este mismo, la inflación misma.

El mercado financiero es muy inteligente, es muy agudo, está olfateando minuto a minuto el comportamiento de la economía y sabe cuándo unas políticas conducen a acentuar la inflación, si no en un plazo inmediato sí a mediano plazo y apenas se enteran, actúan con esa expectativa y automáticamente están en capacidad de al valor presente, aplicar tasas de interés altísimas porque saben que la expectativa de inflación hará que esa inversión resulte rentable".



Anuncia el Ministro de Justicia

Eliminación de reservas bancaria y de rentas

Los nuevos códigos aceleran la justicia

Por Jorge Téllez y Arturo Menéndez

Los jueces de la República tendrán antes de un mes, seguro de vida por cuenta del Estado colombiano, como medida destinada a garantizar una mínima protección a las familias de estos servidores públicos, en caso de muerte, reveló el ministro de Justicia, Felio Andrade Manrique.

El funcionario, quien dio un amplio reportaje al Centro Informativo Especializado de Prensa, Ciep, con motivo de la entrada en vigencia del nuevo código penal el próximo 28 de enero, resaltó del mismo la inclusión de los delitos contra la economía del país, entre los que se encuentran la especulación y el acaparamiento y la violación de las pesas y medidas.

TODA UNA NUEVA FILOSOFIA

El nuevo código, en concepto del ministro Andrade Manrique, cambia totalmente la filosofía que se tenía sobre penalidad, al eliminar la peligrosidad como agravante. "A partir de este código, dijo, no se sanciona al ciudadano por lo que es, sino por lo que hace", afirmó el funcionario que la nueva ley es de las más avanzadas del mundo y de las mejores de América, "como se dijo en una reunión de expertos en Venezuela", por que se sanciona al ciudadano por los actos que realice infringiendo voluntariamente la ley penal.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO PARA JULIO

Anticipó el ministro, que el nuevo Código de Procedimiento Penal, necesariamente complementario del penal, entrará a regir el primero de julio de este año, de ser aprobado un proyecto de ley que en tal sentido será llevado a las sesiones extraordinarias del Congreso.

"Consideramos que habiéndose creado constitucionalmente la Fiscalía General de la Nación y habiéndose señalado como cabeza de la acción penal, debe tener lo más pronto un procedimiento para que pueda funcionar a cabalidad", anotó Andrade.

Recordó que en el nuevo Código Penal y en la legislación nueva sobre esa materia, la Fiscalía General de la República es la encargada de investigar y acusar a los ciudadanos por actos contra la ley y que al juez sólo le competirá absolver o condenar al acusado.

Medicina Legal y la Policía Judicial pasan a estar bajo la responsabilidad del fiscal.

JUICIOS RAPIDOS

El Ministro expresó su confianza en que la nueva legislación acelere los juzgamientos, dados los términos cortos y perentorios que establece para la investigación y acusación por parte del fiscal y para la defensa del sindicado.

Los juicios, con excepción de aquellos que se realicen por homicidio, serán fallados por el juez, como de plena competencia. Sólo se mantiene el jurado para los casos en que el juzgamiento sea por homicidio.

AMPLIAS POSIBILIDADES DE DEFENSA

Aseguró el ministro Andrade Manrique que el acusado tendrá grandes posibilidades de defensa, pues contará desde el mismo momento en que se le vincule a un proceso penal con defensor.

Además, señaló, la Procuraduría General de la Nación, que no será parte en el proceso, tiene la vigilancia de la legalidad.

APROPRIACIONES ADICIONALES PARA LA JUSTICIA

El funcionario rechazó las críticas formuladas por el presidente del Consejo de Estado en torno a las apropiaciones para la Rama Jurisdiccional y aseguró que durante este año las mismas se irán acrecentando a medida que las necesidades lo exijan, al igual que las del Ministerio Público.

"La Rama Jurisdiccional y las dos del Poder Público —la Fiscalía y la Procuraduría— tendrán los recursos suficientes para poder desarrollar su labor", subrayó.

NO HAY POLITICA PENITENCIARIA

Felio Andrade Manrique reconoció que en el país no ha existido una verdadera política penitenciaria y recordó que actualmente hay 178 centros de reclusión en donde se hacen 33 mil detenidos. "Eso es un mundo aparte", anotó al referirse a ese grave problema, en el que las cifras sobre eficiencia de la justicia hablan por sí solas: El 75 por ciento de los reclusos no están condenados por un fallo sino por la lentitud en la justicia.

Afirmó que aunque no es muy buen programa, hay que construir más cárceles para acabar con el hacinamiento, especialmente en Bogotá y Medellín. "En la cárcel de Bellavista, en Medellín, ayer había 3.800 internos y en el Modelo de Bogotá, 4.000 cuando sólo fueron construidas para 1.500 personas", indicó el Ministro para mostrar con cifras la gravedad del problema.

FRACASARON INVESTIGACIONES POR FUGAS

El Ministro de Justicia reconoció de otra parte, el total fracaso de las investigaciones adelantadas por fugas en las cárceles del país.

"Desgraciadamente las investigaciones no han producido ningún resultado y el Ministerio ha tenido que proceder a sancionar con la destitución a los guardianes y directores de cárceles", dijo con fastidio Andrade Manrique.

El alto funcionario dijo además sobre el problema carcelario que con la emergencia judicial, vigente ya, saldrán entre cuatro y cinco mil detenidos.

LA JUSTICIA MILITAR, TAN LENTA COMO LA ORDINARIA

El Ministro, preguntado sobre la situación de la Justicia Penal Militar frente al nuevo Código dijo que ésta continúa existiendo para el juzgamiento de los militares, como lo establece la Constitución y afirmó que "una de las razones por las cuales inveteradamente y esto no ha sido únicamente en este gobierno se ha adscrito a la Justicia Penal muchos procesos es porque se consideraba más veloz, con mayor celeridad para el juzgamiento". Sin embargo, agregó: "hoy no se puede decir con plena seguridad que sea más ágil la Justicia Penal Militar que la Justicia ordinaria, porque parece que ambas son igual de demoradas".

UN PAIS SIN RESERVAS

Andrade Manrique se mostró totalmente de acuerdo con el levantamiento de las reservas bancarias y de la declaración de renta. "Las gentes honestas —afirmó— no tienen ningún problema con las autoridades, no tienen por qué quejarse. Los que se quejan son los que violan la ley, los que hacen especulaciones indebidas".

Ellos, los que se quejan puntualizó Andrade, son los que tienen que explicar el origen de sus ingresos, porque el ciudadano honesto, honorable, no tiene ningún problema en presentar sus libros, sus declaraciones de renta, en levantar todas las reservas de su patrimonio y sobre sus ingresos.

Por ello, anunció, se llevara al Congreso de la República un proyecto que dé herramientas al Estado para poder pedir explicaciones sobre los capitales inexplicables de ciertos ciudadanos.

SEGURIDAD DE LOS JUECES

Posteriormente, el Ministro de Justicia se refirió al problema de la seguridad de los jueces de la República y su inferioridad frente a los agresivos ataques de las mafias y luego de rechazar de plano el que se armen, porque "yo creo que un muerto armado es una desgracia", aseguró que las autoridades de policía están dispuestas a prestar ayuda cuando dichos funcionarios la soliciten. Sin embargo, dijo, no podemos ponerle a cada juez un policía.

Anunció la constitución de una póliza de seguros que cubra a la totalidad de los jueces del país, cuya prima tiene un costo de \$ 10 millones.

SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

Dentro de los proyectos para dotar de herramientas ágiles a los funcionarios de la rama jurisdiccional y de la del poder público, el Ministro Andrade Manrique anunció que antes de 6 meses se tendrán estudios concretos sobre sistematización tanto para expedientes como para los pronuntarios sobre los delinuentes.

Hoy, para hacer frente a las poderosas mafias que amenazan el país, es necesario contar con modernos sistemas para hacerles frente con eficiencia.

NUEVO ESTATUTO DE ESTUPEFACIENTES

También reconoció Andrade Manrique que las autoridades "nos hemos quedado atrás, por la velocidad y la metodología sofisticada de las mafias".

La actual legislación es muy exigua, señaló, y por ello la situación continúa muy delicada", y anunció la promulgación de un nuevo estatuto en el que se contemplan para los narcotraficantes penas mucho más severas.

MODIFICAR CARRERA DE DERECHO

Sobre la explosión de abogados y

los bajos niveles académicos de las universidades, el funcionario afirmó que, "personalmente, la carrera de Derecho debe modificarse en su estructura básica, porque pienso que el estudiante de Derecho debe especializarse desde el segundo año de carrera. Con el cambio del sistema penal se requiere una serie de funcionarios con vocación y especialización en la investigación y en el juzgamiento.

Me parece que lo más adecuado sería que la carrera de Derecho no se rigiera por las normas generales, sino que fuera específicamente reglamentada para acondicionar las escuelas a las necesidades de la legislación".

SI SE HAN CAPACITAUO LOS JUECES

Andrade Manrique aseguró de otra parte que si se han hecho esfuerzos para capacitar a los jueces para que conozcan el nuevo Código Penal. Sin embargo, dijo, será necesario organizar seminarios con la colaboración de los Tribunales Departamentales para que los jueces tengan el mejor conocimiento posible sobre los nuevos códigos penales. Sobre este aspecto señaló la importancia que tendrá la Escuela de Capacitación de la Fiscalía General de la Nación, que comenzará a operar tan pronto se apruebe la Ley de Fiscalía en las próximas sesiones ordinarias.

MI RETIRO DEPENDE DEL PRESIDENTE

Finalmente el Ministro de Justicia se refirió a su permanencia o retiro de esa cartera y dijo que "yo tengo eso resuelto. Mi voluntad no es propia, no me pertenece y si el Presidente de la República considera que debo salir, salgo y me voy para el Congreso, pero si considera que me debo quedar, me quedo".



El Ministro García Parra

El señor presidente de la República aceptó "con profundo pesar" la renuncia del ministro de Hacienda, doctor Jaime García Parra. "Es el retiro de uno de los combatientes con quienes mayores batallas tuvimos que librar para defender el principio de la moneda sana, la economía sin artificiales sobresaltos, el estímulo a la producción sin desbordar altas barreras de inflación, el control moderado de los medios de pago, el manejo de la política cafetera y los rigores de la crisis económica".

Es sin duda una labor gigantesca la realizada por el brillante estadista, que pasa ahora a ocupar una altísima posición en el Banco Mundial. En esta tarea afectó muchos intereses, restringió muchas ambiciones, frenó con valor indiscutible muchas aspiraciones vinculadas al desarrollo.

Esta moderna concepción de nuestra vida económica desató muchas críticas. Las figuras claves de los medios de la producción formularon serias objeciones a la política del ministro. Pero él mantuvo sus criterios con serenidad, sin perder la cabeza, sin dejarse arrastrar a controversias inconvenientes, sin manifestar resentimientos de ninguna clase.

Las dos características de la gestión del doctor Jaime García Parra fueron su eficacia y su honestidad. Nadie duda en Colombia de las altas capacidades del ministro. Sus más enconados adversarios lo han oído con respeto. Integrado con un equipo sobresaliente de funcionarios, trabajó sin descanso, consultando las opiniones más autorizadas y dándole al país una sensación de seguridad que era una garantía para los dirigentes de la producción.

Los dos primeros años del gobierno del doctor Turbay han sido difíciles. El mismo mandatario ha reconocido que cada día aumentan las dificultades. Estamos frente al peligro de una crisis de serias repercusiones. Y el Ministerio de Hacienda es el despacho que agrupa más problemas, deshace más planes, sufre más presiones. Todo este cúmulo de conflictos fue manejado, "con pericia y diligencia que se han ganado la gratitud de los colombianos".

En Colombia se puede vivir en desacuerdo con el pensamiento oficial sin que esto provoque enconos ni resentimientos. El doctor García Parra oyó a sus críticos sin una sola palabra airada, respetando sus ideas y teniendo en cuenta la importancia de sus observaciones. Ya hemos dicho que no se dejó arrastrar a controversias agresivas. Gobernó con dignidad, de acuerdo con claros principios democráticos y con nobles tradiciones de su tierra santandereana.

Unidos al doctor García Parra por una vieja amistad y por convicciones políticas vinculadas a la vida social del país, hemos mirado sus gestiones administrativas con interés y con respeto. Se trata, sin duda, de una de las figuras más destacadas del conservatismo por sus capacidades, por su independencia, por su voluntad de servir los altos intereses del pueblo.

Ahora sólo podemos desear que el nuevo equipo económico del Ministerio de Hacienda esté a la altura de la gestión realizada por los funcionarios que ahora se retiran del gobierno. En las circunstancias actuales es preciso trabajar con serenidad y competencia para que la nueva administración merezca la confianza de los colombianos.



Levantamiento de la reserva bancaria

BC0202

La gente honesta nada tiene que temer

Dice el Ministro de Justicia Felio Andrade

Por: **JORGE TELLEZ Y
ARTURO MENDEZ**

Bogotá, Ene. 17 (CIEP).- Los jueces de la República tendrán antes de un mes, seguro de vida por cuenta del estado colombiano, como medida destinada a garantizar una mínima protección a las familias de estos servidores públicos, en caso de muerte, reveló el Ministro de Justicia, Felio Andrade Manrique.

El funcionario, quien dió un amplio reportaje al Centro Informativo Especializado de Prensa, CIEP, con motivo de la entrada en vigencia del nuevo Código Penal el próximo 29 de enero, resaltó del mismo la inclusión de los delitos contra la economía del país, entre los que se encuentran la especulación y el acaparamiento y la violación de las pesas y medidas.

Durante el reportaje, Andrade



El Ministro de Justicia Felio Andrade durante la mesa redonda realizada en el CIEP y en la cual anunció un seguro de vida para los jueces del país.

Manrique hizo entre otras las siguientes afirmaciones:

—Se sancionará al ciudadano por lo que hace y no por lo que es.

—Se cambia la filosofía de la legislación penal, al eliminar la peligrosidad como causal de agravación.

—Se establecen altas penas por delitos contra la economía.

—El juez solo fallará; la investigación y acusación la hará el fiscal.

—Desgraciadamente no hay una política carcelaria.

La mayoría de los detenidos no están condenados y a muchos el auto de detención se les convirtió en sentencia condenatoria.

—La justicia Penal Militar es tan lenta como la ordinaria.

—Han fracasado todas las investigaciones por fugas de las cárceles.

(Pasa a la Pág. 5A)

(Viene de la Pág. 1a.)

—Hay que levantar las reservas. El que nada debe, nada teme.

—Hay que tener herramientas para poder exigir explicaciones sobre capitales inexplicables.

—Si se han hecho esfuerzos por capacitar a la rama jurisdiccional.

—Hay que modificar la estructura básica de la carrera de derecho para que responda a la nueva legislación.

DELITOS CONTRA LA ECONOMIA

Tras recordar que a partir del próximo 29 de enero, entrará a regir el nuevo Código Penal expedido con base en facultades extraordinarias otorgadas por el Congreso al Presidente de la República, Felio Andrade Manrique destacó la creación de nuevas modalidades típicas penales en la legislación, como la de los delitos contra la economía del país y de los consumidores.

“Se crean nuevas conductas típicas penales contemporáneas, como por ejemplo delitos contra la economía del país, con penas de alta significación.

El nuevo Código incluye como tales el acaparamiento y la especulación y la violación de las pesas y medidas y establece la agravación para delitos que atenta contra el tesoro público, y con altas penas para quienes defrauden al estado.

TODA UNA NUEVA FILOSOFIA

El nuevo Código, en concepto del Ministro Andrade Manrique, cambia totalmente la filosofía que se tenía sobre penalidad, al eliminar la peligrosidad como agravante.

“A partir de este Código, dijo, no se sanciona al ciudadano por lo que es, sino por lo que hace”. Afirmó el funcionario que la nueva ley es de las más avanzadas del mundo y de las mejores de América, “como se dijo en una reunión de expertos en Venezuela “porque se sanciona al ciudadano por los actos que realice infringiendo voluntariamente la ley penal.

CODIGO DE PROCEDIMIENTO PARA JULIO

Anticipó el Ministro que el nuevo Código de procedimiento penal, necesariamente complementario del penal, entrará a regir el primero de julio de este año, de ser aprobado un proyecto de ley que en tal sentido será llevado a las sesiones extraordinarias del Congreso.

“Consideramos que habiéndose creado constitucionalmente la Fiscalía general de la nación y habiéndole señalado como cabeza de la acción penal, debe tener lo más pronto un procedimiento para que pueda funcionar a cabalidad”, anotó Andrade.

Recordó que el nuevo Código Penal y en la legislación nueva sobre esa materia, la Fiscalía General de la República es la encargada de investigar y acusar a los ciudadanos por actos contra la ley y que al juez solo le competirá absolver o condenar al acusado.

Medicina Legal y la Policía Judicial pasan a estar bajo la responsabilidad del fiscal.

JUICIOS RAPIDOS

El Ministro expresó su confianza en que la nueva legislación acelere los juzgamientos, dados los términos cortos y perentorios que establece para la investigación y acusación por parte del fiscal y para la defensa del sindicado.

Los juicios, con excepción de aquellos que se realicen por homicidio, serán fallados por el juez, como de plena competencia. Solo se mantiene el jurado para los casos en que el juzgamiento sea por homicidio.

AMPLIAS POSIBILIDADES DE DEFENSA

Aseguró el Ministro Andrade Manrique que el acusado tendrá grandes posibilidades de defensa, pues contará desde el mismo momento en que se le vincule a un proceso penal con defensor.

Además, señaló, la Procuraduría General de la Nación, que no será

parte en el proceso, tiene la vigilancia de la legalidad.

APROPIACIONES ADICIONALES PARA LA JUSTICIA

El funcionario rechazó las críticas formuladas por el presidente del Consejo de Estado en torno a las apropiaciones para la rama jurisdiccional y aseguró que durante este año las mismas se irán acrecentando a medida que las necesidades lo exijan, al igual que las del Ministerio Público.

“La rama jurisdiccional y las dos del poder público -la Fiscalía y la Procuraduría- tendrán los recursos suficientes para poder desarrollar su labor”, subrayó.

NO HAY POLITICA PENITENCIARIA

Felio Andrade Manrique reconoció que en el país no ha existido una verdadera política penitenciaria y recordó que actualmente hay 178 centros de reclusión en donde se hacían 33 mil detenidos. “Eso es un mundo aparte” anotó al referirse a ese grave problema, en el que las cifras sobre eficiencia de la justicia hablan por sí solas: el 75 por ciento de los reclusos no están condenados por un fallo sino por la lentitud en la justicia.

Afirmó que aunque no es muy buen programa, hay que construir más cárceles para acabar con el hacinamiento, especialmente en Bogotá y Medellín. “En la cárcel de Bellavista, en Medellín, ayer había 3.800 internos y en la Modelo de Bogotá 4.000 cuando solo fueron construidas para 1.500 personas”. indicó el Ministro para mostrar con cifras la gravedad del problema.

FRACASARON INVESTIGACIONES POR FUGAS

El Ministro de Justicia reconoció de otra parte, el total fracaso de las investigaciones adelantadas por fugas en las cárceles del país.

“Desgraciadamente las investigaciones no han producido ningún resultado y el Ministerio ha tenido

que proceder a sancionar con la destitución a los guardianes y directores de cárceles", dijo con fastidio Andrade Manrique.

El alto funcionario dijo además sobre el problema carcelario que con la emergencia judicial, vigente ya, saldrán entre cuatro y cinco mil detenidos.

LA JUSTICIA MILITAR TAN LENTA COMO LA ORDINARIA

El Ministro, preguntado sobre la situación de la Justicia Penal Militar frente al nuevo Código dijo que esta continuará existiendo para el juzgamiento de los militares, como lo establece la constitución y afirmó que "una de las razones por las cuales inveteradamente y esto no ha sido unicamente en este gobierno, se ha adscrito a la justicia penal muchos procesos es porque se consideraba más veloz, con mayor celeridad para el juzgamiento". Sin embargo, agregó "hoy no se puede decir con plena seguridad que sea más ágil la Justicia Penal que la Justicia Ordinaria, porque parece que ambas son igual de demoradas".

UN PAIS SIN RESERVAS

Andrade Manrique se mostró totalmente de acuerdo con el levantamiento de las reservas bancarias y de la declaración de renta. "Las gentes honestas -afirmó- no tienen ningún problema con las autoridades, no tienen porque quejarse. Los que se quejan son los que violan la ley, los que hacen especulaciones indebidas".

Ellos, los que se quejan puntualizó Andrade, son los que tienen que explicar el origen de sus ingresos, porque el ciudadano honesto, honorable, no tiene ningún problema en presentar sus libros, sus declaraciones de renta, en levantar todas las reservas sobre su patrimonio y sobre sus ingresos.

Por ello, anunció, se llevará al Congreso de la república un proyecto que de herramientas al estado para poder pedir explicaciones so-

bre los capitales inexplicables de ciertos ciudadanos.

SEGURIDAD DE LOS JUECES

Posteriormente, el Ministro de Justicia se refirió al problema de la seguridad de los jueces de la república y su inferioridad frente a los agravios ataques de las mafias y luego de rechazar de plano el que se armen, porque "yo creo que un muerto armado es una desgracia", aseguró que las autoridades de policía están dispuestas a prestar ayuda cuando dichos funcionarios la soliciten. Sin embargo, dijo, no podemos ponerle a cada juez un policía.

Anunció la constitución de una póliza de seguros que cubre a la totalidad de los jueces del país, cuya prima tiene un costo de \$10 millones.

SISTEMATIZACION DE LA INFORMACION

Dentro de los proyectos para dotar de herramientas ágiles a los funcionarios de la rama judicial y de la del poder público, el Ministro Andrade Manrique anunció que antes de seis meses se tendrán estudios concretos sobre sistematización tanto para expedientes como para los prontuarios sobre los delincuentes.

Hoy, para hacer frente a las poderosas mafias que amenazan el país, es necesario contar con modernos sistemas para hacerles frente con eficiencia.

NUEVO ESTATUTO DE ESTUPEFACIENTES

También Andrade Manrique reconoció que las autoridades "nos hemos quedado atrás, por la velocidad y la metodología sofisticada de las mafias".

La actual legislación es muy exigua, señaló, y por ello la situación continúa muy delicada", y anunció la promulgación de un nuevo estatuto en el que se contemplan para los narcotraficantes penas mucho más severas.

MODIFICAR CARRERA DE DERECHO

Sobre la explosión de abogados y los bajos niveles académicos de las Universidades, el funcionario afirmó que, "personalmente, la carrera de derecho debe modificarse en su estructura básica, porque pienso que el estudiante de derecho debe especializarse desde el segundo año de carrera. Con el cambio del sistema penal se requieren una serie de funcionarios con vocación y especialización en la investigación y en el juzgamiento.

Me parece que lo más adecuado sería que la carrera de derecho no se rigiera por las normas generales, sino que fuera específicamente reglamentada para acondicionar las escuelas a las necesidades de la legislación".

SI SE HAN CAPACITADO A LOS JUECES

Andrade Manrique aseguró de otra parte que si se han hecho esfuerzos por capacitar a los jueces para que conozcan el nuevo Código Penal. Sin embargo, dijo, será necesario organizar seminarios con la colaboración de los tribunales departamentales, para que los jueces tengan el mejor conocimiento posible sobre los nuevos códigos penales. Sobre este aspecto señaló la importancia que tendrá la escuela de capacitación de la Fiscalía General de la Nación, que comenzará a operar tan pronto se apruebe la ley de Fiscalía en las próximas sesiones ordinarias.

MI RETIRO DEPENDE DEL PRESIDENTE

Finalmente el Ministro de Justicia se refirió a su permanencia o retiro de esa cartera y dijo que "yo tengo eso resuelto. Mi voluntad no es propia, no me pertenece y si el Presidente de la República considera que debo salir, salgo y me voy para el Congreso, pero si considera que me debo quedar, me quedo".



Concertación con gremios anuncia el ministro Wiesner

El ministro de Hacienda, Eduardo Wiesner Durán, anunció ayer su propósito de reunirse periódicamente con los gremios de la producción y la distribución pero advirtió que no siempre se puede atender a sus aspiraciones.

"Espero que aunque tengamos distintas responsabilidades nos entendamos bien y coincidir siempre en el interés común", dijo Wiesner.

Indicó que tiene el más especial respeto y afecto por todos los gremios y por todas las entidades y organizaciones que en una u otra forma se constituyen para defender o presentar su opinión ante el país y ante el gobierno de unos determinados intereses o de unas determinadas aspiraciones.

"Esas instituciones para mí son respetables y por lo general son serias. Yo he tenido la suerte de mantener con ellas, hasta ahora, las más cordiales y amigables relaciones y eso espero

también en el futuro", dijo Wiesner Durán.

Aseguró que no se puede hacer una política económica a espaldas de ellos, pero insistió en que no siempre se pueden atender sus peticiones.

Wiesner habló ayer en "Técnicos y Políticos", de Todelar.

A su turno, el presidente de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), Fabio Echeverri Correa, dijo a EL TIEMPO que Wiesner Durán es un técnico capaz y que hay que dejarlo hacer cosas para ver cómo las hace.

Echeverri Correa recordó que la Andi fue la única que respaldó plenamente el Plan de Integración Nacional (PIN), que fue elaborado precisamente por Wiesner y "necesitamos entonces un compás de espera".

Dijo que no se pueden esperar muchos cambios en la política económica y admitió que habrá "dos o tres". "Vamos a ver cuándo nos podemos reunir

para conversar de muchas cosas", añadió Echeverri Correa.

Wiesner Durán, por su parte, indicó sobre tasas de interés que nadie puede pretender decir la última palabra sobre el tema.

"En general hay un acuerdo de las tasas de interés, altas o bajas, que son un reflejo o una expresión del nivel de precios", dijo Wiesner, recordando seguidamente que los países que han solucionado este problema, "lo han hecho siempre cambiando primero la expectativa de inflación y luego, como consecuencia de esto, la inflación misma".

Insistió en que la situación cambiaría es buena debido a las altas reservas internacionales y consideró que la abolición del paz y salvo para muchas transacciones es un principio de oxigenación en que está interesado el gobierno para acabar con unos controles que "sabemos no funcionan y no son eficaces".



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL SIGLO

Ciudad: BOGOTA

Pag. 4 Fecha 19 ENE 1981

Código B0202 Microficha F3

EN VISPERAS

Por Timoteo





cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL HERALDO

Ciudad: Barranquilla

Pag. 9A

Fecha 20 ENE 1981

Código BC0202

Microficha F4

Proyectan ^{BC0202} nuevo ministerio

Bogotá, Enero 19 (CIEP).—El gobierno anunció esta noche la creación de ministerio de la Presidencia de la República, que será la decima cuarta cartera en el gabinete.

Un proyecto de ley en este sentido será presentado en los próximos días por el Ministro de Gobierno, Germán Zea Hernández.

El Secretario General de la Presidencia, Gustavo Humberto Rodríguez dijo que la nueva cartera será una realidad si la propuesta es aprobada por las cámaras legislativas en las sesiones extras.

El ministerio de la Presidencia será un organismo auxiliar y asesor del jefe del estado, explicó Rodríguez.

En otros países como Venezuela y México ya existe aquella entidad. Actualmente el Secretario Presidencial tiene un alto rango que le permite tramitar incluso la correspondencia que le llega al Jefe del Estado y redactar decretos y proyectos de ley en consulta con los ministerios.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

**LA
REPUBLICA**

Ciudad: **BOGOTÁ**

Pag. 4A Fecha 22 ENE 1981

Código BCO202 Microficha F5

Nuevo asesor económico de la presidencia

Ante el presidente de la república, Julio César Turbay Ayala tomó posesión ayer el nuevo consejero económico de la Presidencia, Sergio González Acosta.

El nuevo funcionario reemplazó a Federico Nieto Tafur, quien fue nombrado jefe del Departamento Nacional de Planeación.

El doctor González Acosta adelantó sus estudios de economía en la Universidad Jorge Tadeo Lozano y recibió su grado en 1974.

Se ha desempeñado en diversos cargos de la vida pública y docente del país, habiendo sido asistente general de Carbocol, asesor del consejero económico de la Presidencia y economista investigador en la Universidad Nacional.

Dentro de sus investigadores se destaca el estudio de la evaluación de la política estatal de adecuación de tierras, con el cual obtuvo el título profesional, y un análisis del sector agrícola de la nación denominado "La agricultura en Colombia", publicado por el Dane en 1978.

El nuevo consejero económico de la Presidencia ocupó la cátedra de seminarios sobre la cuestión agrícola, en la Universidad Nacional y fue profesor de economía colombiana en la Universidad Piloto.



Tres oficinas regionales creará Minagricultura

Por Patricia Jaramillo G.

Tres oficinas regionales del Ministerio de Agricultura, para una mayor planificación del sector agropecuario, serán creadas en Colombia informó el secretario de agricultura para el Valle del Cauca, Rafael Quintero García.

El funcionario manifestó que las regionales estarán situadas en el norte, centro y sur-occidente del país y que funcionarán bajo la asesoría de la cartera de agricultura y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Las nuevas entidades coordinarán los trabajos que en tonro al sector están realizando actualmente las Unidades Regionales de Planificación Agropecuarias (Urpas), solicitándose la sede para el sur-occidente colombiano, que comprende los departamentos de Valle, Cauca, Huila y Nariño, sea Cali.

Al referirse a la cumbre agropecuaria, realizada a principios del presente mes en Paipa, Rafael Quintero señaló como una de las conclusiones más importantes la sugerencia hecha por las secretarías de agricultura ante el ministerio correspondiente, en torno a la repartición entre los diferentes departamentos nacionales de 500.000 hectáreas rurales, de propiedad del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora), que en la actualidad

no están prestando ninguna utilidad.

La idea, dijo, es que dichos terrenos sean utilizados por las diferentes secretarías en programas de tipo forestal y en el establecimiento de centros agrícolas experimentales que enseñen a los campesinos a perfeccionar la labor que desempeñan.

El proyecto de las tierras del Incora, no es muy aplicable al Valle del Cauca por ser la región una de las más organizadas en materia agrícola, afirmó Quintero García.

Igualmente, informó el secretario de agricultura, que se ha solicitado al ministro de agricultura, Gustavo Dájer Chadid, una mayor autonomía en la planificación de cada región, con el fin de que la organización y estudio de las principales necesidades se haga de la provincia hacia la capital.

Otro de los puntos analizados durante la reunión en Paipa, fue el de concretar entre las secretarías de agricultura y el Inderena el otorgamiento de las licencias para la tala de bosques, ya que la explotación inadecuada de los bosques está causando serios problemas.

Expresó que el devastamiento de las zonas forestales está causando en la región el desplazamiento de las nubes hacia el Valle del Cauca geográfico, factor que trae como consecuencias inmediatas la erosión y el acentuamiento de inviernos o veranos

muy prolongados que perjudican notablemente a la agricultura.

Anotó, también, que cada tres meses se reunirán las secretarías de agricultura de cada departamento para estudiar los problemas concernientes al sector, motivo por el cual el próximo ocho y nueve de febrero se llevará a cabo en Girardot la primera convención.

En relación con los programas que se adelantan en el departamento vallecaucano Quintero García indicó, que se están haciendo los primeros estudios de factibilidad para conseguir, por intermedio del Fondo Monetario Internacional, un gran empréstito para la construcción de doce centros de acopio en la región.

Finalmente, agregó que durante el presente año, la secretaria espera poder entregar dos centros de acopio que estarán localizados en Tocotá y en Limones, Municipio de Caicedonia.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

VANGUARDIA
LIBERAL

Ciudad Bucaramanga

Pag. 4

Fecha 22 ENE 1981

Código BC0202

Microficha F7

La ventana

Bienvenido don Jaime

Por Don Clímaco

A los santandereanos nos está tocando, últimamente, buenas y gratas satisfacciones.

Pero no paran ahí las dichas... Ahora, para regocijo de quienes siempre hemos sabido disfrutar a gusto de los "platos fuertes", vamos a tener entre nosotros a don Jaime, recién desempleado de su ministerio de Hacienda, buscando la elección al Congreso en la tierra que le viera nacer y en la cual quiere ser, como buen político, amo y señor.

Para quienes a pesar de viejos ya no somos dados a fastidiar a nuestros tradicionales contendores recordándoles las épocas negras y horribles que nos hicieron vivir cuando, para desgracia de esta patria, nos gobernaron "a sangre y a fuego", nos va a ser sumamente agradable poder preguntarle al ex ministro cuáles fueron sus realizaciones en el manejo económico del país, cuáles las cosas que en favor de la clase obrera y las amas de casa se hicieron, y cuáles las que el partido conservador, bajo su tutela, piensa ofrecer en el futuro?

Naturalmente a este pobre viejo no va a ser fácil que le vengan con el cuento manido de que la condición de "colaboradores" de los miembros del partido azul en la administración Turbay Ayala, los exonera de asumir responsabilidades frente a la opinión pública. Creo, que en una confrontación ideológica sería, a las gentes humildes y espoliadas no les puede venir con argumentos tan inconsistentes, aunque, claro, otra cosa deben pensar las zonas conservadoras de Santander o la burocracia de la Administración de Impuestos Nacionales, tan generosamente atendida por el ex ministro.

Pero, ¿además de estas "atenciones" tan "friamente calculadas",

cuáles fueron las políticas serias tendientes a buscar una real y auténtica redistribución del ingreso, o mejorar el nivel de vida de los colombianos, a proteger la capacidad adquisitiva del vil salario frente a la rapacidad sin límite del gran capital.?

Que en Chile el porcentaje inflacionario supere con creces al nuestro, y que otro tanto ocurra en el Brasil, es un argumento que no puede convencernos a quienes, sin haber tenido el privilegio de pasar por las más prestigiosas universidades norteamericanas, sabemos, que aún bajo las innegables condiciones desfavorables que el mercado y el sistema financiero internacional ofrece, se puede optar por estrategias rígidas que, sin crear el "terror financiero", den por resultado una moneda sana y un crecimiento en la productividad, "controlado".

No fue este primer ciclo económico del presente gobierno el más afortunado y, naturalmente, los colombianos, aquellos que cada dos años sufragan, van a querer, a la hora de que a pedir su voto se vaya, explicaciones claras de quien durante dos largos años fue responsable directo del manejo financiero.

Pero, no se queda este pobre viejo en la defensa del vil y ya casi agonizante proletariado colombiano, sino que le ha llamado la preocupación la situación de la pequeña y mediana industria que, también, está en vías de desaparecer.

¿Qué altos designios llevaron al zar de las finanzas a colocar en niveles tan astronómicos las tasas de interés, haciendo del dinero de las corporaciones y los bancos un recurso financiero realmente inalcanzable para quienes tienen que sacar sus productos a un mercado, de verdad comprimido.?

Así que, bienvenido don Jaime a su tierra... ¡Usted tiene la palabra!



Afirma el Ministro de Gobierno La inhabilidad empieza a regir el 13 de marzo

El Instituto Lingüístico de Verano es un organismo privado

BC0202

El ministro de Gobierno, Germán Zea Hernández, aclaró que la inhabilidad para los actuales funcionarios que aspiren a los cuerpos colegiados comienza el trece de marzo del presente año.

El titular de la cartera política se refirió también a otros aspectos de la vida nacional y destacó que quienes secuestraron al ciudadano norteamericano no pueden lanzar un ultimátum a los Estados Unidos, pues el Instituto Lingüístico de Verano es un organismo privado, que tiene un contrato con el Gobierno colombiano. Corresponde pues negociar al Gobierno y éste no lo hará bajo presiones.

El doctor Zea Hernández concedió amplias declaraciones a la cadena RCN. El siguiente fue el diálogo: puede evacuar en 30 ...

—¿Cree usted que el Congreso puede evacuar en 30 días los 70 proyectos de ley sometidos a su estudio?

"Considero que el Gobierno tiene interés en casi todos los proyectos. Desde luego, nos damos cuenta que es un programa legislativo bastante congestionado y que será difícil que en el tiempo previsto, queden convertidos en ley, o puedan sobre ellos decidir algunos aspectos. El Presidente en el discurso de Instalación señaló cuáles son los de mayor importancia".

"En verdad, prosiguió el señor Zea, nosotros no podíamos dejar de

recomendar al Congreso todos aquellos proyectos que hicieron tránsito en la legislatura pasada, porque ya se había demostrado su voluntad de que fueran leyes de la República. Mucho menos limitar sus posibilidades legislativas. De manera que soy optimista sobre la tarea encomendada a los legisladores. Entre los proyectos hay numerosos convenios internacionales, cuya ratificación no tienen problema alguno.

AMNISTIA PRIORIDAD "A"

—El ponente en el Senado anunció ponencia favorable para el proyecto de amnistía. ¿Eso despeja el panorama?

"Yo creo que la ponencia del senador Carlos Holmes Trujillo estará muy bien concebida sobre ese aspecto de la vida nacional, que indicará la conveniencia de tramitarlo prontamente".

¿En qué proyectos está más interesado el Gobierno para su rápida evacuación?

"Entre los proyectos presentados, el de amnistía tiene prioridad 'A', luego viene el de la reforma electoral, de gran conveniencia porque tiene reformas sustantivas al Código Electoral y nos vamos a enfrentar a una de las elecciones más trascendentales del país. Para ese entonces se necesita de una legislación adecuada que esté aceptada por todos los partidos políticos. Otros se refieren al problema indi-



Germán Zea Hernández

genista, muy bien estudiado, y otros de tipo económico que tienen que ver con la planeación".

FECHA DE INHABILIDAD

—¿Cuándo serán las elecciones para cuerpos colegiados?

"El 14 de marzo de 1982".

—¿Entonces cuándo comienza a contarse la fecha para la inhabilidad de quienes aspiran a cuerpos colegiados?

"El 13 de marzo. —Sobre eso ha habido un poco de confusión. Algunos opinan que la inhabilidad comienza apenas se inscriban las listas, pero la Constitución es muy clara. Es un año antes del proceso electoral. Para evitar dudas, elevé consulta ante la Corte Electoral y hoy (viernes), debe darme respuesta".

—¿Y cuál es el término de inhabilidad para quienes hayan ejercido la Presidencia de la República, valga el ejemplo el caso del senador Mosquera Chaux?

"Sobre eso me atengo a lo que dice la Constitución que habla de un año antes de las elecciones".

ULTIMATUM A LOS ESTADOS UNIDOS

—Señor Ministro: La prensa de la mañana publicó un ultimátum de los subversivos que secuestraron a un funcionario del Instituto Lingüístico de Verano, al Gobierno de los Estados Unidos, en el que dicen que ese organismo debe retirarse de inmediato para que el secuestrado obtenga su libertad. ¿Cuál es la posición del Gobierno colombiano?

“Los Estados Unidos nada tienen que ver con ese Instituto. Es un organismo privado, que tiene un contrato con el Gobierno colombiano, sería pues, a éste a quien le corresponde negociar. Pero el Gobierno colombiano jamás pactará bajo presión como ya se dijo en ocasión anterior, cuando el caso de la embajada dominicana. En los actuales momentos, se están tomando todas las medidas efectivas para obtener la libertad del secuestrado, en coordinación con todos los organismos de seguridad para obtener su libertad”.



El ministro Angulo Gómez anuncia retiro

IBAGUE, 24 (Por Arnulfo Sánchez). — El ministro de Educación, Guillermo Angulo Gómez, expresó aquí públicamente su decisión de retirarse de ese cargo en los próximos días.

“Tengo unos compromisos con las gentes de mi departamento, particularmente con los conservadores tolimenses y por eso tendré que dejar el ministerio”, señaló Angulo Gómez durante la inauguración del Centro Auxiliar de Servicios Docentes.

El ministro destacó las principales realizaciones logradas en la administración del presidente Turbay Ayala en materia educativa y dijo que exaltado a un ministerio complejo y difícil, logró cumplir varios de los objetivos que se había propuesto.

La dimisión de Angulo Gómez tendrá lugar la semana próxima y todo



Guillermo Angulo Gómez

hace indicar que el Tolima perderá esta posición, pero mentendrá la cartera de salud en manos del médico Alfonso Jaramillo Salazar, quien acompañará al presidente Turbay hasta el final de su mandato, según afirma.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL
COLOMBIANO

Ciudad: MEDELLIN

Pag. 14A. Fecha 25 ENE 1981

Código BC0202 Microficha F11

Necesitamos políticas reales de producción

* Dijo el ministro de agricultura, Gustavo Dájer Chadid

* Inaugurada clínica veterinaria de Asdesilla

Necesitamos políticas de producción que consulten la realidad nacional y no las de una coyuntura que eventualmente indique una línea de conducta exitosa para un determinado momento pero que pueda comprometer el futuro del abastecimiento y el bienestar de los cultivadores. "Debemos prever lo que pasaría cuando escaseen las divisas, circunstancia por cierto nada utópica, o cuando los precios se desplacen adversamente, lo cual tampoco sería una quimera... como la que parece insinuarse en reciente comunicado de

prensa de la FAO en la cual se comenta la situación cerealista para el periodo 1980-1981 cuya producción se calcula en 1.416 millones de toneladas, 9 millones por debajo de la media mínima de la cosecha de 1979". Fueron los planteamientos del ministro de Agricultura, Gustavo Dájer Chadid, con motivo del día de campo organizado por el Instituto Colombiano Agropecuario para la entrega de la nueva variedad de maíz, ICA V 303.

El titular de la mencionada cartera fue enfático al decir que no nos pode-

mos dejar seducir por las aparentes perspectivas favorables de una abundancia de divisas que poseemos, por cuanto la persistencia nadie la podría garantizar. "Tampoco sería razonable creer que las cotizaciones del mercado internacional van a mantener indefinidamente un nivel propicio como el que actualmente registran".

Dájer Chadid al hablar de la importancia de una estructura, mencionó el Plan Nacional Maicero como la gran alternativa para el país, por cuanto se pueden incorporar a la producción

colombiana un mínimo de 60 mil hectáreas —únicamente para el grano—.

Al tener en cuenta que el Plan está dirigido a favorecer a los agricultores maiceros, el gobierno ha concretado su actuación en los siguientes puntos:

Crédito: mediante el programa de crédito del Fondo Financiero Agropecuario se pretende cubrir el 100% de los costos variables de la cosecha. También es intención aprovechar toda la potencialidad de la tierra; por esto fue derogado el límite mínimo de área a financiarse crediticiamente. En la actualidad se puede solicitar crédito para cualquier explotación maicera, por pequeña que esta sea.

Acopio y Comercialización: para solucionar todas las dificultades de los agricultores una vez recolectada su cosecha, se diseñó una red de compras conjuntamente con el Instituto de Mercadeo Agropecuario. El programa cubre todo el país y utiliza centros de acopio y plantas de silos. También tiene en funcionamiento puestos de compra en zonas apartadas.

Como uno de los principales atractivos para los agricultores está el precio de sustentación, el cual se tiene fijado por el momento en un 10% superior al de la cosecha anterior. Esto, con el fin de garantizar condiciones beneficiosas para los vendedores.

Otro de los puntos positivos dentro de la organización del acopio y comercialización es el que se relaciona con el convenio realizado entre el Idema y los organismos privados para que se diseñe una distribución zonal de los sitios de compra para mejorar la eficiencia de la operación.

Importaciones: como una garantía de que los precios del maíz pueden mejorar, el Ministerio de Agricultura en concertación con el gremio maicero, trazaron la política de evitar cualquier importación hasta tanto se haya evaluado integralmente la cosecha del primer semestre. En orden a estas disposiciones, el Incomex no concederá licencias hasta que se justifique plenamente la necesidad de importar.

El ministro Gustavo Dájer Chadid afirmó que las anteriores medidas son claves para el desarrollo del sector, más aún si se armonizan con otras acciones como el fortalecimiento gremial, la transferencia de tecnología y una adecuada política de insumos.

GREMIO

El titular de la cartera del agro indicó que dentro de un espíritu gremial se celebró en estos días un convenio con la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales —Fenalce— por un valor de veinte millones de pesos, para realizar una campaña que conduzca al fomento del cultivo del maíz, gracias a la actuación de un selecto grupo de profesionales, los cuales integrarán a los productores por medio de "Clubes de la Productividad".

TECNOLOGIA E INVESTIGACION

La labor de Fenalce es considerada como de vital importancia, máxime si se tiene en cuenta que divulgará la tecnología necesaria y disponible. Este trabajo combinado con el de los técnicos que sirven los créditos para maíz concedidos por medio del Fondo Financiero Agropecuario.

Dájer Chadid anunció que en el Plan Nacional de Investigación Agropecuaria se ha dado especial énfasis a la determinación de la problemática del maíz con el propósito de identificar soluciones a las limitantes tecnológicas de la producción.

INSUMOS

Como parte de la política de insumos, el gobierno estableció como requisito indispensable de los créditos entregados por medio del FFA, el uso de semilla certificada y mejorada de tal forma que se pueda garantizar la óptima utilización de la tierra.

Gustavo Dájer Chadid afirmó por último que la campaña nacional maicera, es sin duda alguna el principal elemento de una política de autoabastecimiento. De acuerdo con las proyecciones, seremos autosuficientes al finalizar la presente década.

CLINICA VETERINARIA

Otro de los actos especiales que presidió el ministro de Agricultura, Gustavo Dájer Chadid, con motivo de la entrega de la nueva variedad de maíz ICA V 303, fue la inauguración de una de las primeras clínicas veterinarias existentes en Colombia. El titular de la mencionada cartera se trasladó a la sede de Asdesilla en el municipio de Sabaneta y declaró oficialmente inaugurado el centro médico veterinario.

Gustavo Dájer Chadid indicó que la obra fue el resultado de la palabra empeñada y que hace parte del gobierno de Julio César Turbay Ayala.

"Hemos tomado a Medellín como el gran escenario de las políticas oficiales", enfatizó el funcionario cuando se refirió al día de campo organizado por el Instituto Colombiano Agropecuario.

La clínica veterinaria de Asdesilla, la cual entrará en funcionamiento dentro de poco, fue diseñada y construida por el arquitecto Jorge Palacio Arboleda, de la firma Coplanar.



Una gestión positiva

El canciller Diego Uribe Vargas ha cumplido en el ministerio que orienta una labor admirable y muy positiva para los intereses de Colombia. Su formación de reputado internacionalista y su experiencia como jurista, sin duda, le han permitido adelantar la tarea que hoy reconocemos públicamente.

En Cali, durante la realización de la reunión extraordinaria de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, intervino con singular acierto y sus conceptos acerca del punto central del tema fueron compartidos ampliamente por los cancilleres de Chile, Perú y Ecuador, ya que ellos sintetizan, con absoluta claridad, la posición irreversible de estas naciones frente a la extensión de su mar territorial a doscientas millas.

Y a propósito, es menester destacar que Colombia pudo ingresar a la Cpps, merced al empeño del doctor Uribe Vargas quien, para el efecto, llevó a cabo una tarea diplomática convincente, sustentada con argumentos que en todo se ajustaban a las urgencias de un país que, como el nuestro, posee dos mares y necesita, por tanto, proteger las riquezas ictiológicas saqueadas a diario por flotas extranjeras.

Por esta circunstancia resulta muy favorable la presencia de Colombia en el grupo que aúna esfuerzos y adopta políticas tendentes a salvaguardar la soberanía de sus países miembros, y a estimular condiciones que permitan la explotación racional y constante de los recursos del mar.

Pero la labor del canciller Diego Uribe Vargas no se detiene allí.

A él se debe, de otra parte, el rescate de los derechos de Colombia en el Canal de Panamá. A su callada pero tesonera actuación y a su explicable preocupación, se debió la reunión de Montería. Allí, como se sabe, se firmó el tratado Uribe-Ozores que vino a ser, finalmente, el instrumento para garantizarle a nuestro país las preeminencias de navegación por esa vía interoceánica.

De él, igualmente, hay que exaltar la cautelosa intervención en cuestiones de integración andina. Siendo Colombia la abanderada de este propósito, en ningún momento ha sido inferior al papel que corresponde. Y fue aquí donde el ministro Uribe Vargas encontró un campo propicio para sus actividades tendentes a fortalecer el Acuerdo de Cartagena y a urgir la puesta en práctica de las distintas decisiones adoptadas por la Comisión.

Y qué decir de su participación en los esfuerzos del gobierno, encaminados a delimitar con Venezuela las áreas marinas y submarinas? Bajo su dirección siempre han estado las estrategias asumidas por Colombia que, en la última etapa de las conversaciones, arrojaron resultados positivos. Y lo fueron tanto que se llegó a la histórica hipótesis, desconocida abruptamente por el gobierno venezolano.

No ha sido, pues, insignificante el trabajo del doctor Diego Uribe Vargas como ministro de relaciones exteriores. Por el contrario, es encomiable, abundante en realizaciones de valiosas proyecciones y muy auspicioso para el país.



Mineducación anuncia su retiro

Se avecina crisis en el gabinete. Dájer Chadid oficializó su renuncia

BÓGOTA (COLPRENSA). El retiro del ministro de Educación, Guillermo Angulo Gómez, anunciado por él, el sábado en Ibagué, reactivó ayer en los medios políticos y gubernamentales las cábalas y pronósticos en torno a la próxima crisis de gabinete.

Angulo Gómez dijo que se retirará del Ministerio de Educación para atender los compromisos políticos que tiene con sus copartidarios conservadores del departamento del Tolima.

Otro ministro que ya oficializó su retiro es el de Agricultura, Gustavo Dájer Chadid, quien hará campaña para ocupar la presidencia del Senado de la República en su próximo período ordinario de sesiones.

LA COSTA SIN MINISTRO

La Costa Atlántica se quedará pues sin representación en el gabinete del presidente Turbay Ayala con la salida

de Dájer Chadid. El Tolima quedará con un ministro, el de Salud, Alfonso Jaramillo Salazar, quien al parecer está dispuesto a "sacrificarse" y acompañar al jefe del Estado en lo que resta de su mandato.

Otros funcionarios importantes que anunciaron que se rehabilitarán son el canciller Diego Uribe Vargas y el alcalde de Bogotá Hernando Durán Dussán.

Gobernadores como los de Sucre, José Guerra Tulena, Caldas, Dilia Estrada de Vélez y Bolívar, Marum Gossain, han anunciado que se retirarán para no inhabilitarse. Guerra Tulena se propone disputar a su tradicional rival político en Sucre, el ministro Dájer Chadid, la presidencia del Senado.

Los gobernadores de Caldas y Bolívar regresarán al ajeteo político en sus respectivas secciones.

LAS PRIMERAS RENUNCIAS

Fuentes gubernamentales informaron que las primeras renunciaciones de ministros, gobernadores y directores de institutos descentralizados se producirán a mediados de febrero próximo, cuando haya regresado al país, después de someterse a un tratamiento en la vista en los Estados Unidos el presidente Turbay Ayala.

En Cali, el jefe de Estado anunció recientemente que habrá rotación política en ministerios y gobernaciones. Con base en esto, dirigentes del Valle del Cauca están pidiendo el nombramiento de un gobernador conservador y en Antioquia la designación de un gobernador liberal.

En las últimas horas cobraron fuerza las versiones sobre la vinculación al gabinete de jóvenes funcionarios que se han destacado en diferentes cargos.

Se citaron los casos del gobernador del Valle, Luis Fernando Mosquera, del director del SENA, Alberto Galeano y del ex-secretario general de la presidencia Carlos Lemos Simonds.

El jefe del Estado hizo hace poco un significativo elogio de la labor que han cumplido jóvenes profesionales del Valle del Cauca vinculados a su admi-

nistración. Se cree pues que el Valle aumentará la actividad liberal su cuota en el próximo gabinete ministerial.

La actividad liberal será intensa en la semana que se inicia. Para el martes está anunciado la junta de congresistas liberales que se encargará de elegir la nueva comisión política central de ese partido. Se aseguró la incorporación a ella del dirigente antioqueño William Jaramillo Gómez.

En las últimas horas surgió un fuerte movimiento del que forman parte congresistas del Cauca, Valle, Nariño y la Costa Atlántica.

Este grupo buscará la elección de Edmundo López Gómez, Carlos Holmes Trujillo y Milciades Cantillo.

Otro bloque de congresistas costeños buscará la elección del exministro Germán Bula Hoyos y del dirigente del Atlántico José Name Terán.

LOS CONSERVADORES

En lo que respecta al conservatismo, esta semana serán instalados y comenzarán a actuar los dos comités nombrados en forma conjunta por los directorios alvarista y ospino pastranista, para preparar la convención única de esa colectividad.

Los dirigentes de los dos sectores reiteraron ayer que su partido tendrá un candidato único para enfrentar al candidato liberal en las elecciones presidenciales del próximo año.



cinep - biblioteca
SECCION PRENSA

EL PAIS

Ciudad Cali

Pag. 3

Fecha 26 ENE 1981

Código BC0202

Microficha G1

Melo Guevara hablará hoy en seminario

BOGOTA, Enero 25 (CIEP). El ministro de comunicaciones, Gabriel Melo Guevara, anunció que viajará mañana lunes a Cali, con el fin de asistir al encuentro que realizará la Sociedad Colombiana de Economistas.

Melo Guevara, en esta ocasión, dictará una conferencia sobre la importancia de las comunicaciones en el progreso social.

El ministro se referirá especialmente al desarrollo tecnológico de las comunicaciones durante esta última parte del siglo, así como la importancia de éstas tanto a nivel nacional como internacional.

Además, el titular de la cartera de comunicaciones dará a conocer algunas partes del programa que adelanta el gobierno nacional en materia de telecomunicaciones, el cual reviste especial interés para el futuro desarrollo del país.

A la conferencia asistirán el gobernador del Valle, Luis Fernando Londoño Capurro, el alcalde de Cali, Rodrigo Escobar y los representantes de los sectores industrial, financiero y comercial del departamento.



Minobras BC0202

Terminaremos enero sin deudas a los contratistas

El ministro de Obras Públicas y Transporte dijo que al término del mes el Fondo Vial Nacional estará totalmente al día en el pago a contratistas.

El ministro Enrique Vargas Ramírez indicó que en lo que va corrido del primer mes del año se ha ordenado pagos por 1.731 millones 800 mil pesos correspondientes a las cuentas debidamente perfeccionadas, de las cuales en enero 21 se habían cancelado 871 millones 100 mil pesos, es decir el 50.3 por ciento. En esta forma el ministro de Obras rectificó a la Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores que en su carta del 21 de enero y publicada en la prensa el 23 afirmó que en la fecha...la situación de pagos es similar a la del mes de diciembre....

Del total, se encuentran en proceso de pago cuentas por valor de 860 millones 700 mil pesos distribuidas en la siguiente forma: para refrendación por parte del auditor 483 millones 400 mil pesos, es decir el 56 por ciento de la deuda efectiva y 377 millones 300 mil pesos, es decir el 44 por ciento restante, se encuentra en proceso de giro por parte de la División de Tesorería del Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Esperamos que estas dos situaciones de las cuentas en proceso queden solucionadas esta misma semana para terminar el mes de enero sin deudas a los contratistas, puntualizó el ministro Vargas Ramírez.

Así mismo manifestó que en el mes de noviembre las deudas con contratistas, por concepto de cuentas debidamente perfeccio-



nadas eran de 163 millones 700 mil pesos que fueron cancelados en su totalidad.

A 31 de diciembre las cuentas perfeccionadas sumaron 1.350 millones 300 mil pesos cifra que se incrementó al 9 de enero en 62 millones para un total de 1.412 millones 300 mil pesos. En la misma fecha 9 de enero se ordenaron pagos por 544 millones 800 mil pesos quedando un saldo de 867 millones y medio de pesos, el cual se aumentó en 196 millones 300 mil pesos al 14 de enero para totalizar 1.063 millones 800 mil pesos, de los cuales se cancelaron 326 millones 300 mil pesos quedando pendientes 737 millones 100 mil pesos. En los siete días subsiguientes, es decir el 21 de enero se habían perfeccionado cuentas por valor de 123 millones 600 mil pesos para dejar la deuda en esa fecha con los contratistas en 860 millones 700 mil pesos que como ya se explicó anteriormente está en proceso de giro por parte de la Tesorería del Fondo Vial nacional, entidad que cuenta en la fecha con los recursos suficientes para saldar en su totalidad la deuda pendiente.



Ante la Cámara

La carrera diplomática

Por ENRIQUE PARDO PARRA

Entre nosotros es fácil el acuerdo y aun el consenso sobre los enunciados generales para resolver los problemas públicos. Otra cosa es la aplicación práctica de los principios así esbozados, como ha ocurrido con la necesidad de reestructurar la carrera administrativa, puntualizada por el senador Gómez Hurtado. Nadie se opone al objetivo propuesto, pero son muy pocos los que en verdad quieren lograrlo, porque su implantación se llevaría de calle el clientelismo tan arraigado en nuestras costumbres políticas. Más bien se trabaja soterradamente en sentido contrario, como acontece con el proyecto de ley que cursa ahora en la Cámara de Representantes sobre carrera diplomática y consular.

El país había alcanzado en esta rama de la administración un plausible nivel de seriedad, gracias al estatuto expedido en 1968 por el gobierno del doctor Lleras Restrepo con la eficiente cooperación de su ministro Zea Hernández. Todo lo esencial estaba allí previsto y regulado con criterio objetivo y técnico, en acuerdo con las necesidades del servicio y con las garantías que el Estado debe otorgar a los funcionarios de carrera. Desde el ingreso por concurso y el mínimo de idoneidad requerido para participar en las pruebas correspondientes, hasta la mecánica de inscripción, ascensos, traslados, etc., y la clasificación a partir de agregado o adjunto hasta la categoría de embajador, con señalamiento de las calidades y tiempo necesarios para avanzar dentro del escalafón. No se sabe por qué en 1976 se suspendió por decreto de estado de sitio la vigencia de ese estatuto, cuya incompatibilidad con el mantenimiento o restauración del orden público es difícil establecer.

En todo caso, valiéndose de esa inexplicable suspensión que está en manos del gobierno derogar, el actual ministro presentó al estudio del Congreso un proyecto de ley sobre carrera diplomática y consular que tiende a organizar una nueva con los funcionarios nombrados en el último año, sin sujeción a las reglas de acceso y ascenso adoptadas en 1968.

En tanto que el estatuto de 1968, después de establecer en su artículo 17 que "el ingreso a la Carrera Diplomática y Consular se hará invariablemente por concurso", disponía imperativamente que "cumplido el período de prueba de un año a que se refiere el artículo 24 y previa calificación satisfactoria conforme al procedimiento establecido en el artículo 25 del presente estatuto, el funcionario será inscrito en el Escalafón en la categoría de Tercer o Segundo Secretario, según el caso", en el artículo 60 del proyecto se dice que "los cargos mencionados en el artículo 70, serán provistos en lo posible con personal escalafonado de acuerdo con las disposiciones del presente Estatuto, cuando lo hubiere de las respectivas categorías. En caso contrario, podrá el gobierno proveerlos de manera provisional". (Subrayados nuestros). Esta discrecional, que destruye la razón de ser de los concursos como principio fundamental de la carrera, se confirma en el artículo 18 al estatuir que la lista de concursantes elegibles pasará al ministro "quien podrá nombrarlos". Y como si esto fuese poco, los así nombrados a su vez, transcurrido el período de prueba, según el artículo 19, quedarán nuevamente en manos del gobierno que "podrá inscribirlos en el Escalafón". Esta orientación clientelista se confirma en los artículos 20, que exime del período de prueba a los funcionarios nombrados en

el último año; 52, que atribuye la decisión sobre ascensos al ministro; 54, que autoriza a los funcionarios recientemente designados a solicitar su inscripción en la carrera; 56, que limita ese privilegio a los seis meses siguientes a la vigencia de la ley por expedirse, y 57 y 58 que delegan inconstitucionalmente al Ministerio la potestad de establecer "el sistema jurídico que determina la situación y actividad del personal especializado adscrito a las misiones diplomáticas de la República" y todo lo relacionado con asignaciones, primas, viáticos, pasajes, etc.

Ante hechos de esta naturaleza, ¿podrá pensarse que existe el propósito sincero de reestructurar la carrera administrativa? Queda la esperanza de que la Cámara de Representantes, con más estudio que el Senado, rechace el aniquilamiento de la carrera diplomática.



Con lágrimas, García recibió Cruz de Boyacá

El exministro Jaime García Parra contradijo ayer lo que en una ocasión afirmó, en el sentido de que "los ministros de Hacienda no tenemos corazón".

Tal vez porque ya no es ministro, García Parra demostró que sí tiene corazón y eso quedó plasmado en unas cuantas lágrimas que derramó cuando agradecía las elogiosas palabras del presidente Julio César Turbay Ayala, previas a la imposición de la Cruz de Boyacá.

Visiblemente emocionado, García Parra terminó una breve intervención con palabras entrecortadas y quienes estaban cerca de él afirmaron que lloró.

Entre esas personas estaban su señora madre, su esposa y sus hijos, a quienes Turbay Ayala rindió "especial tributo de admiración".

Al acto, realizado al mediodía en el despacho presidencial, concurrieron varias personalidades encabezadas por el expresidente Alfonso López Michelsen, en cuya administración García fue ministro de Comunicaciones y de Minas y Energía y estuvo encargado de la cartera de Trabajo y Seguridad Social.

"Quiero agradecer a todos ustedes este marco de afecto que tienen entorno de uno de los colaboradores más distinguidos de los dos últimos administraciones y pienso también, y así me lo indica la presencia del doctor Alfonso López en este acto, que lo estoy interpretando a él, el haberle impuesto la Cruz de Boyacá por los servicios prestados a su gobierno y al mío", dijo Turbay Ayala.

Con anterioridad el presidente Turbay dijo que "como quiera que a los presidentes no les es dado hacer una frase que pueda considerarse intervención en política, solamente me limito a decirle (a García Parra) que también tiene un admirable futuro".

Esto fue interpretado como que reu-

ne condiciones para presidente de la república. Antes de retirarse del ministerio, García Parra dijo a EL TIEMPO: "Yo no aspiro a ser candidato presidencial en 1982", en lo que también se consideró como que sí quiera serlo en años próximos.

García Parra inició su agradecimiento así: "Hay ocasiones a las que uno siente satisfechas muchas ambiciones y en las que cree haber culminado una vida. Esta es una de ellas. Y añade la emoción que tengo el hecho de que haya sido usted, señor presidente, quien me la imponga (la Cruz de Boyacá) y en la compañía del presidente López Michelsen".

"Para mí ha sido un altísimo honor, una experiencia inolvidable, haber podido colaborar en estos gobiernos", añadió García Parra, y continuó: "Con usted, señor presidente, tengo una imborrable huella de gratitud; usted me confió las más delicadas funciones del gobierno, las que quizá suponen el mayor riesgo de fracaso o de triunfo en una gestión gubernamental".

"No me nombra"

Más adelante confesó que Turbay Ayala lo nombró prácticamente sin conocerlo.

"Realmente si me hubiera conocido, no me hubiera confiado. Pero me las confió sin que usted y yo fuéramos amigos personales y sin que yo perteneciera a su partido político", observó.

"Es un acto de confianza que va mucho más allá de lo que normalmente uno puede esperar. Pero si al final de la jornada uno encuentra que hay algunos motivos para la satisfacción, ellos se deben primordialmente a su dirección (la de Turbay); a su sabiduría en el manejo de las cosas del Estado ya su respaldo en todas las circunstancias, inclusive las más difíciles" precisó.

Expresó que también jugó papel importante el privilegio de contar con un grupo "excepcional de colegas". Agradeció a los miembros del equipo económico, los asesores de la Junta Monetaria, su sucesor Eduardo Wiesner Durán y el gerente del Banco de la República, Rafael Gama Quijano.

"Con ellos formamos un equipo en la compañía de los ministros de Desarrollo y Agricultura; del asesor de la Presidencia, don Federico Nieto y otros colegas. Un equipo homogéneo para hacer una tarea de gobierno", apuntó García Parra.

En este momento, su voz empezó a entrecortarse. García sacó un pañuelo, se limpió la cara y continuó: "Quiero destacar la tarea de mis compañeros en el Ministerio, de mis amigos, de mis colegas en las horas difíciles y de quienes normalmente no brillan pero trabajan. A ellos les debo mucho en el periodo tan difícil que sobrellevamos..."

García no pudo continuar. Simplemente remató: "Muchas gracias, señor presidente". Y como ya no es ministro, entonces tiene corazón. Y como tiene corazón, lloró.

"Audaz, sereno y valeroso"

El Presidente Julio César Turbay Ayala hizo ayer un cálido elogio del ex-ministro Jaime García Parra y dijo que su política fue "audaz, firme, serena y valerosa".

El Presidente afirmó:

Me complace, sobre manera, realizar con la enaltecida presencia de quienes asisten a este acto, la más justificada de todas las condecoraciones que pudiera otorgarse; la que hoy le impongo a Jaime García Parra, servidor abnegado del Estado, ilustre colombiano que ha servido distintos ministerios, con igual brillo, con voluntad de superación, con indiscutible acierto. Le ha correspondido desempeñar carteras de muy complejo ma-

nejo, y en todas ellas ha probado bien su capacidad, su buen juicio, su serenidad, sus especiales dotes para el arte del gobierno.

En los últimos 30 meses he tenido oportunidad de trabajar muy de cerca con el doctor Jaime García Parra y he podido darme exacta cuenta de su despejadísima inteligencia, de su creatividad, de su imaginación, de su conocimiento minucioso de todos y cada uno de los problemas atinentes a la economía nacional y su manejo, de su tacto, de su buen juicio; los resultados mismos de su gestión están a la vista.

El manejo de la política cafetera ha concluido para el doctor García Parra en la forma más satisfactoria, pues ha sabido, teniendo una política llamémosla dura con relación al gremio, haberse ganado el aprecio y la gratitud de quienes se dieron exacta cuenta de que sin esa política las circunstancias no serían favorables para ellos, sino que se habrían creado circunstancias de mucha dificultad.

Si vemos el manejo de la política monetaria tenemos que darnos exacta cuenta de que ha sido afortunado y si registramos los índices de inflación comparativamente con los de otras naciones de más sólida economía, con mejores y más saneados ingresos, encontramos que nosotros tenemos un balance muy satisfactorio. Los resultados de su gestión económica para el país ha sido satisfactoria; no es cierto que se hubiera producido una recesión a todos los niveles que acusara quiebra, sino por el contrario con muy contadas excepciones y por razones muy explicables, en los que se registraron situaciones anómalas, el conjunto de la economía ha sido muy satisfactorio y los balances lo mismo.

Pienso que el doctor García Parra realizó una política audaz, firme, serena, valerosa; él sabe que ser ministro de Hacienda, casi que exige las mismas condiciones que los padres de la Iglesia les recomienda a las niñas de 15 años y es saber decir no. Muchas veces dijo no y salvo así la administración y la economía, creando condiciones admirables. Yo quiero destacar el valor sereno con que procedió. Tuvi-

mos una hueiga, la más larga y amenazante; sin embargo, sin estridencias de ninguna naturaleza, él la superó con buen juicio, con paciencia y demostró cómo no tiene tampoco por qué cederse a presiones de ninguna naturaleza, así provengan de sectores tan gratos al gobierno como los laborales. La Cruz de Boyacá inicialmente fue creada para exaltar a los vencedores de la campaña del Puente de Boyacá, más tarde a servidores civiles de la nación, y después inclusive, sin limitación de nacionalidad, a buenos amigos de la patria.

Las razones que yo he tenido para imponerla al doctor García Parra son las de que hoy es factible entregársela a quienes han servido con eficacia, con abnegación, con decoro, con dignidad, los intereses confiados a su cuidado. Tiene el doctor García Parra los mejores atributos, las mejores condiciones y comoquiera que a los presidentes no les es dado hacer una frase que pueda considerarse intervención en política, solamente me limito a decirle que también tiene un admirable futuro.

El doctor García Parra ha querido hacer más grato para nosotros este acto habiendo venido acompañado de su dignísima madre, de su señora esposa, a quienes les quiero rendir especial tributo de admiración y presentarles excusas por la circunstancia de que Nydia, quien quería acompañarnos en este acto, por razones de una ligera indisposición, no pudo bajar como era su deseo, pero creo que no ha quedado mal representada por doña Diana. De todos modos, quiero agradecer a todos ustedes, este marco de afecto tienen en torno a uno de los colaboradores más distinguidos de las dos últimas administraciones y pienso también y así me lo indica la presencia del doctor Alfonso López en este acto, que lo estoy interpretando a él, el haberle impuesto la Cruz de Boyacá por los servicios prestados a su gobierno y al mío".



cinep - biblioteca

SECCION PRENSA

EL TIEMPO Ciudad: BOGOTÁ

Pag. 4A Fecha 29 ENE 1981

Código BCO 202. Microficha 66

Corazón
Sí tiene corazón *BCO 202*

Los ministros de Hacienda —y fue el propio ministro saliente, Jaime García Parra, quien lo dijo— no deben tener corazón. Más o menos lo mismo que se afirma de los buenos banqueros, que no deben tener alma. Todo ello parece necesario para no conmoverse ante los comentarios adversos que siempre suscitan la política fiscal, la estructura de la tributación, las

regimentaciones de los impuestos, la dureza de los presupuestos, la obligatoriedad de los financiamientos.

Pero ese supuesto no siempre es valedero, y a los ministros de Hacienda de vez en cuando les aparece un poco de sensibilidad. Y no es difícil que se conmuevan, y se emocionen en determinadas circunstancias.

También al exministro García Parra le correspondió dar la demostración de ese hecho. Y en el momento de ser condecorado con la Cruz de Boyacá por el señor Presidente de la República, como reconocimiento a los servicios por él prestados a la Administración y a la comunidad, no pudo —llevado por la emoción del momento— contener las lágrimas, y concluyó sus palabras de agradecimiento, con frases entrecortadas.

Lo de la falta de corazón, como se ve, no pasaba de ser un gracejo para los contribuyentes. La realidad es que el exministro sí tiene corazón.



EL REVES Y EL DERECHO

Por FABIO LOZANO SIMONELLI

Parrita condecorado

Numerosos amigos de diversas generaciones asistimos, emocionados, a la austera ceremonia en que el presidente Turbay condecoró a Jaime García Parra con la Cruz de Boyacá. Parrita no pudo terminar su discurso, pues cruzaron por su memoria muchas nostalgias y vivencias, y lloró. Yo soy poco entusiasta de cuanto tenga que ver con condecoraciones y otros honores institucionales, pero en Jaime vi al grande hombre, tan fuerte como sentimental, cuyo talante me impresionó desde mi ya lejana infancia. Al que llamábamos Parrita.

Y no lo llamábamos así peyorativamente. Al contrario: porque su personalidad avasalladora —no exenta, en los años mozos, de cierta jactancia que la experiencia y el mundo han borrado— nos obligaba a procurarnos un arma subconsciente de reacción. Por eso lo llamábamos Parrita. Ante su magnificencia humana, escoltada en aquel tiempo por una insupportable petulancia y hoy por la más grata y prudente simpatía, no había ninguna otra defensa posible.

El retrato de Parrita puede colocarse, honrosamente, al lado de los de inolvidables ministros de Hacienda de este siglo: Esteban Jaramillo, Carlos Lleras Restrepo, Hernando Agudelo Villa (sin ofender ni menospreciar a los que no me cupieron en esta sucinta lista). Y me explico, desde mi hispida posición de avinagrado "negativista". Lo del gobierno "sin sobresaltos" no fue un invento de Turbay ni del ministro García Parra, sino una decisión del electorado. A los únicos intelectuales izquierdizantes que teníamos un serio interés en algunas reformas, en torno a Agudelo Villa, la opinión nos repudió estruendosamente. El país no votó por "sobresaltos", y dentro de ese clima el doctor García fue un óptimo ministro: de una pureza absoluta, que responde a lo más noble de la tradición colombiana, y en cuanto a él le toca, al hecho de ser hijo del sabio patricio Alfredo García Cadena; de un monumental conocimiento científico, acumulado sin ningún propósito urgente de figuración ni de poder; de un tacto exquisito en el manejo de personas, entidades y cir-

cunstancias.

Jugábamos fútbol. Jaime era el centro medio —porque él no acepta sino posiciones de ese nivel—, y a pesar de su excelente estado atlético "bartoleaba" demasiado y carecía de una clara estrategia. La parte estratégica corría a cargo del joven Rafael Rivas, de la escuela uruguaya, quien siempre sabía todo lo que había que hacer para perder, dentro de un juego preciosista. (En mi acción política he sido un permanente alumno de la escuela de Rivas). En el arco actuaba si eso se llama así— Patato Mallarino, con tanta simpatía como ineptitud. En la línea defensiva si éramos eficaces, porque ante el vandálico furor del hoy notario Alvaro Uribe Pereira no había peroné que no se convirtiera en astillas, y Juanete Pardo despistaba a los adversarios, porque en la cancha no hacía nada que se pareciera, ni remotamente, a jugar. En la línea media Parrita era imponente. Yo, al lado derecho, les quitaba el balón con singular destreza a los aleros izquierdos del equipo antagonista, pero luego no sabía qué hacer con él. En el lado izquierdo, Hernando Tanco jugaba parecido a mí, en la línea de "los ágiles", Miguel Santamaría, el centro delantero, derrochaba humor pero no tenía ni la más remota noción de las técnicas del fútbol; Rivas —como ya se anotó— cada vez concebía estrategia más inteligente que la vez anterior para que perdiéramos; Quico Iregui ideaba cuentos y comedias, sin interesarse por el balón; Aníbal Fernández de Soto, quien a veces "pateaba" bien, ya tenía un Pastrana en su futuro; y Hernando Zuleta Holguín, a quien entonces llamábamos Chita y luego Nano, tampoco jugaba, pero distraía y enredaba a los adversarios con sus anécdotas, cábalas y teorizaciones políticas. Anulaba a tres contendores, mientras los demás hacíamos lo menos posible por meter un gol. Desde la banca el Pibe Torres, Jorge Sarmiento, Pacho Herrera, Crispín Villazón y Hernando Molina nos animaban con aires del Llano y de Valledupar y feroces discursos. Bueno: todo esto lo cuento porque ayer condecoraron a Parrita.



Política liberal

Por Carlos J. González

**Plazas Alcíd,
el gran derrotado**



Guillermo Plazas A.



Marino Renjifo S.

Diversas reacciones se produjeron ayer con motivo del nombramiento de la nueva comisión política central del liberalismo.

Mientras que una gran mayoría de parlamentarios exteriorizó su complacencia por la forma como se integró el cuerpo asesor de la Dirección Liberal Nacional, otros congresistas formularon algunas críticas.

Los senadores, Libardo Lozano Guerrero y Carlos Holmes Trujillo, dejando a un lado las críticas de su colega vallecaucano Marino Renjifo Salcedo, coincidieron en manifestar que trabajarán intensamente en la organización de su partido.

Otros congresistas, que pidieron no ser identificados, sostuvieron que en la elección de la comisión política se interpuso la maquinaria oficial y que el gran derrotado fue el actual embajador de Colombia en la Unión Soviética, Guillermo Plazas Alcíd, porque se postuló a la Primera Designatura y no salió; después a la DLN y tampoco, y ahora a la CPC y no fue elegido.

Se explicó que lo de la maquinaria oficial obedecía a la "plancha de los gobernadores", que se presentó a la consideración de la junta de parlamentarios y en la cual figuraron entre bambalinas, algunos destacados dirigentes.

(Pasa a la página 3)

(Viene de la página 1)

Se precisó que con la nominación de Samir Silva, se pretendía designar en el organismo al ex gobernador Jorge Perico Cárdenas; con la nominación de Lilliana Santamaría (elegida), al gobernador Alfonso Gómez Gómez; con la nominación de Libardo Lozano Guerrero, al embajador de Colombia en Londres, Gustavo Balcázar Monzón, así como también se trató de dar cabida al gobernador de Córdoba, José Guerra Tulena.

También se aseguró que en una reunión previa se oíó a dirigentes del departamento de Antioquia que no apoyaran el nombre del senador William Jaramillo Gómez, quien al final resultó elegido.

Otro elegido dentro de la denominada "plancha oficialista" o "coalición de gobernadores" fue el alcalde de Medellín, Bernardo Guerra Serna, cosa que no se sabe hasta qué punto pueda ser incompatible.

Es de destacar que no se nominó ni se votó por su suplente en el Congreso sino por el propio doctor Guerra Serna, quien encabezó la plancha número seis.

NO SE TUVO EN CUENTA A MARINO

Otro detalle de resaltar ha sido el que a pesar de que el senador Marino Renjifo Salcedo, no renunció a su postulación, no se le tuvo en cuenta al momento de entrarse a votación. Bueno, dijo un observador, debió ser porque no presentó suplente.

SIN APOYO COSTEÑO

Todo parece indicar que Edmundo López Gómez, salió elegido pero sin contar con todo el apoyo costeño. Esto se explica en el hecho de que horas antes de la realización de la junta, hubo una reunión costeña en el Hotel Tequendama.

En dicha reunión no se hicieron presentes todos los que "eran", es decir, que de antemano se suponía una división entre los congresistas de los siete departamentos costeros. Se dijo sí, que pensaban dar su apoyo a Edmundo López Gómez y a Juan Slebi. Resultado: los aspirantes no se hicieron presentes y en consecuencia quienes fueron al Tequendama optaron por apoyar la aspiración de Pablo Salazar de Heredia, representante por Cundinamarca.

También quedó de ir a esa reunión Alegría Fonseca, a quien la vimos disculpándose de los nominados en la primera plancha, por cuanto ella tenía que dar su voto por los aspirantes de Cundinamarca. Buen gesto.